Programa de Género, Sexualidad y Afectividad DAEM Paillaco

TRABAJANDO POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y LIBRE DE VIOLENCIAS

Departamento de Educación Municipal · Ilustre Municipalidad de Paillaco

Créditos

© Ilustre Municipalidad de Paillaco
Registro de Propiedad Intelectual Nº 2021-A- 8297

Los contenidos de este libro, pueden ser reproducidos citando su autoría
No se puede utilizar esta obra para fines comerciales

Autora moral: **Camila Almendra Flores Rivera**
Coordinadora del Programa de Género, Sexualidad y Afectividad
Departamento de Educación Municipal
Ilustre Municipalidad de Paillaco

Sistematizadora: **Johanna Molina Acevedo**

Edición general: Johanna Molina Acevedo
Diseño y diagramación: Paulina Veloso
Ilustraciones: Paulina Veloso
Ilustración de portada: Cometa Ludo
Fotografías: registros Programa de Género, Sexualidad y Afectividad de Paillaco

Financiado por Departamento de Administración de Educación Paillaco
Director (2016-2021): David Martinez Vergara

Impreso en Andros Impresores
Santiago de Chile
Septiembre, 2021

Contenidos

4 Presentación

7 Prólogo

Primera Parte

12 I. Introducción
16 II. Contexto comunal
18 III. Metodología del proceso de sistematización
21 IV. Programa de Género, Sexualidad y Afectividad, seis años fomentando pensamiento crítico en Paillaco (2014 – 2019)

21 a. Pertinencia del Programa en la comuna
23 b. Etapas de implementación del Programa
23 b.1. Gestación del Programa
26 b.2. Etapa de sensibilización
28 b.3. Etapa de Diagnóstico
32 b.4. Etapa de Diseño y Planificación
36 b.5. Etapa de Implementación del Programa
39 b.5.1. Estrategias implementadas por el Programa
39 • Monitoras/es de género escolar
43 • Planes de Sexualidad, Afectividad y Género
45 • Procesos de formación
46 • Conmemoración de efemérides
47 • Diseño didáctico curricular
47 • Política de alianzas
47 • Desafío hacia una educación intercultural
48 • Visibilización y difusión del Programa
50 Línea de tiempo
52 b.6. Etapa de Evaluación

58 V. Conclusiones y recomendaciones

60 VI. Bibliografía

Segunda Parte

61 Diseños curriculares

118 Epílogo

Presentación

Sin lugar a dudas, los municipios en nuestro país son claves para el buen vivir de las comunidades, desde la implementación de políticas públicas innovadoras que respondan a los problemas cotidianos de las personas.

Durante mi gestión, y dado el desafío de ser alcaldesa mujer, mapuche y sureña, fue fundamental la perseverancia en la gran tarea de impulsar un cambio cultural en una comuna como Paillaco, con personas tan valiosas, líderes y lideresas, pero al mismo tiempo con preocupantes tasas de violencia intrafamiliar (VIF).

Es así como, ante los reiterados casos de femicidios y denuncias de VIF, el 2014 decidí incorporar un programa de educación preventiva de violencia de género -desde la tierna infancia a todas las familias- para decir en Paillaco: "nunca más una mujer morirá por alguien quien dijo amarla".

Hablar de educación es prevenir y formar generaciones. En esa premisa, la educación municipal cuenta con el compromiso de situar las gestiones a sus territorios y realidades -lo que esperamos pueda continuar con la desmunicipalización-. Lo cierto, es que el Programa, llamado inicialmente "Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación" (2014-2016), por ese entonces tenía el enfoque de prevención de violencia de género. Este primer paso, de abordar principalmente VIF, fue antecedente importante para la implementación del dispositivo "Centro de la Mujer SernamEG" el año 2015, el cual atendió a 130 mujeres paillaquinas sobrevivientes de VIF en su primer año, bajo la coordinación de la profesional que a su vez diseñó el Programa en el DAEM, lo cual trajo continuidad a los lazos tejidos con las mujeres, desde esta alcaldesa y las trabajadoras del equipo que llevó a cabo las políticas municipales.

Nuestro Programa educativo diseñado desde la comunidad en sus raíces no fue una tarea fácil. Con cero antecedentes previos, en una comuna donde en ese entonces no se habían escuchado muchos de los conceptos asociados, con resistencias desde el mundo adulto, mi labor como alcaldesa implicó incorporar el Programa educativo -único en todo el país- en cada uno de los discursos políticos, promoviendo la valorización de sus diseños.

El 2017 el Programa cambió de nombre a "Programa de Género, Sexualidad y Afectividad", atendiendo al vacío y las nuevas necesidades de trabajar identidades de género, orientaciones sexuales, expresiones y una educación sexual integral, lo cual antecede las discusiones país posteriores. No obstante, no participamos directamente de ellas, ya que lamentablemente, el centralismo aún pesa en la subjetividad de las políticas diseñadas "desde arriba" y Paillaco no se ha considerado como ejemplo para comunas más grandes aún. Hubiese sido significativo considerar los resultados de una política exitosa como nuestro Programa como argumento para diseñar una Educación Sexual Integral en las aulas.

Esta política municipal emanada desde una comuna que no es capital regional, es vanguardia en Chile. El Programa ha sido reconocido por diversos organismos como el único de esta naturaleza. Esperamos que a partir de este libro, pueda ser valorado a nivel país y por qué no, en otros países como un aporte creativo y efectivo que se ha mantenido en el tiempo. Pues los programas que perduran son los que permiten avanzar paso a paso.

Mi convicción como política es de una praxis que atienda a las necesidades del siglo XXI desde la suralidad, sin perder los conocimientos ancestrales.

Estoy segura que el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad de Paillaco, que sigue vigente, y este libro que sintetiza su trabajo hasta el 2019, será un aporte metodológico para quienes trabajan en educación y/o diseñan políticas públicas.

Finalmente, sin vocación política y voluntad de cambio, esto no sería posible. Mi invitación a quienes hoy lideran municipios y se involucran en el diseño de políticas públicas, es a destinarles recursos a largo plazo, no sólo para ver frutos en los años de su periodo, pues la confianza del pueblo que vota por nosotras y nosotros es para contribuir a que las comunas transformen su realidad: eso requiere tiempo, empuje y visión de futuro.

Ramona Reyes Painequeo
Alcaldesa de Paillaco (2012 - 2021)
Concejala de Paillaco (2008 – 2012)

ni una menos
Todas y todos somos iguales
Si me quiere no me pega
Podemos jugar a los mismos juegos
EL MACHISMO Y LA HOMO-FOBIA MATAN

Prólogo

"Yo estaba en un baúl, pero con siete llaves cuando era más joven y así eduqué a mis hijas, yo fui muy mañosa, muy estricta, no había permiso para nada porque todo era malo, entonces las tenía ahí conmigo. Cuando llegué a Paimuri descubrí la vida y me descubrí yo primero como persona y conocí a Camila (...) Aprendí a ver la vida diferente y si yo la veo diferente voy a actuar diferente, es aceptar los cambios de género del ser humano y que hay otras personas con otros pensamientos, con otras ideas, con otras formas de vivir, para mí fue tremendo..." (Apoderada).

Transformadora, amorosa y profunda. Así se aprecia la huella que ha marcado la implementación del "**Programa de Género, Sexualidad y Afectividad**" del DAEM de Paillaco, dejando una impronta indeleble marcada por aprendizajes, cuestionamientos, cambios personales y comunitarios; los que a partir de diversas experiencias pedagógicas, se re-crean y proyectan desde las voces de niñas, niños, niñes y jóvenes de los establecimientos educacionales de esta sureña comuna de las "aguas tranquilas".

El libro que tienen en sus manos, recapitula las etapas, hallazgos y propuestas didácticas de esta iniciativa y lo hace a través de las palabras de sus protagonistas, tornando estas temáticas -de amplia relevancia en el debate actual- en un relato verosímil, honesto y plausible de implementar en cualquier comunidad educativa del país. La percepción que se vislumbra de la implementación de este Programa, es que se construye y reproduce en lo cotidiano, con la actoría y agencia de sus participantes.

Así entonces, al sumergirnos en las reflexiones de docentes, madres, padres, directivos y estudiantes; resulta interesante constatar que afloran temáticas de discusión académica, política y de marcada repercusión a nivel nacional y regional. Por tanto, esta experiencia que apunta a la construcción de enfoques de género, afectividad y sexualidad también incide en prácticas para un buen vivir o küme mogen.

Al respecto, se observa en esta iniciativa de Paillaco, un interés (y también propuesta) de ampliar el escenario de participación y actoría de hombres, mujeres y personas no binarias. No obstante, el relato da cuenta de una resistencia inicial, marcada por ideas machistas, patriarcales y discriminatorias tales como, renuencia ante el liderazgo de mujeres, prejuicios ante la distribución y ejercicio del poder, vacíos metodológicos y didácticos al abordar enfoques de sexualidad vinculados con el erotismo y no tan solo con aspectos biológicos, invisibilización o naturalización de situaciones de violencia física y psicológica en lo íntimo de las relaciones familiares, como también rudeza y violencia con estudiantes que sustentan identidades de género y orientaciones sexuales sujetas a discriminación.

De tal forma, se advierten en el desarrollo de este libro, múltiples revoluciones y cambios, como asimismo la profundización de iniciativas pedagógicas y discursivas de transformación de personas. Por tanto, el Programa no aborda las problemáticas de manera parcial, sino que las asume de forma integral, desentrañando las múltiples dimensiones, conocimientos y comportamientos asociados a la construcción de un enfoque de género, sexualidad y afectividad.

Aun cuando se develan las tensiones y problemáticas señaladas, prevalecen en esta sistematización, los cambios paulatinos experimentados en sus discursos y conductas, por las y los estudiantes, sus familias, directivos y docentes. De este relato, se extrapolan aspectos relacionados con la igualdad de género, corresponsabilidad y estereotipos, y cuestionamientos ante los roles heteronormativos asignados a hombres y mujeres, entre otros aspectos de interés epistémico. Estas dimensiones teóricas, se reflejan en lo cotidiano cuando se mencionan los cambios que han ido experimentando los participantes, tales como prestar atención y reflexionar ante el lenguaje sexista, distribuir entre niños y niñas las labores de aseo y limpieza de los espacios comunes, o participar de actividades que en décadas pasadas se observarían como poco comunes en los establecimientos: niñas jugando fútbol y niños cocinando o bordando.

En efecto, la literatura[1] indica que los estudios en torno a los enfoques de género, han instalado múltiples problemáticas e interrogantes en los ámbitos educativos. En este sentido, la investigación indica que se ha abordado como punto de inflexión -por las representaciones sociales e inequidades que implica- la urgente necesidad de eliminar del discurso pedagógico el desarrollo de habilidades diferenciadas para hombres y mujeres, justificadas históricamente a partir de significaciones atribuidas a diferencias biológicas. El predominio de estas categorías, ha tenido un profundo impacto en la reproducción de la diferenciación de la división sexual del trabajo y también en la elección de áreas de estudio en educación superior, instalando por lo general las carreras vinculadas a las humanidades como tarea de mujeres, y las ingenierías, ciencias y mecánicas, como tarea de hombres.

El Informe UNESCO (2014) en torno a los desafíos de educación y género, indica que son las mujeres quienes reciben menores compensaciones salariales (a igual calificación que los hombres) y aún no se ha modificado del todo en América Latina, un patrón o tendencia de género en el tipo de profesiones y trabajos a los que acceden mujeres y hombres. Entre algunas de las variables que explicarían estas tendencias se encuentran los roles conocidos y perpetuados desde los hogares y centros educativos, en donde se observa una normalización de ciertos trabajos o carreras 'propias' de hombres o de mujeres. Aun cuando en la actualidad esta predisposición está cambiando, el informe indica que el bajo porcentaje de mujeres en el campo de las matemáticas y las ingenierías (que repercute generacionalmente) obedece a que no hay suficiente información para las niñas en la exploración de estas áreas. Por lo general, los textos escolares y los mensajes de medios, muestran a hombres realizando estas tareas, por consiguiente, existiría una percepción de que son 'trabajos para hombres'. De tal forma, las imágenes asociadas con ciertas carreras influirían en la selección de las mujeres, debido a que matemáticas y ciencias se supeditan como "menos femeninas, poco atractivas, menos populares y sociables" (op.cit 2014:93). Por el contrario, los niños tienen una oportunidad mayor de ver hombres en estos campos disciplinares, por tanto existe mayor probabilidad de que elijan esas áreas de estudio.

Sin embargo, históricamente el currículum oculto ha naturalizado las relaciones de género desde una perspectiva tradicional, legitimando a través de iconografías o representaciones sociales de textos y materiales de aula, la división sexual del trabajo y la vinculación de mujeres y niñas sólo con lo emocional, la pasividad o la actitud de servicio. En este sentido, la construcción del género femenino -de marcada trayectoria en el tiempo- ha visualizado a niñas y mujeres como personas débiles, sensibles, suaves, ordenadas, tranquilas, responsables, emotivas y con capacidad de escuchar y de preocuparse por otras personas. En esta identificación de estereotipos, se ha catalogado al género masculino a cargo de funciones reproductivas y de cuidado desde su función de proveedor, sujeto fuerte y conquistador[2].

Consecuente con estas investigaciones, se observa en este libro que los/as/es actores/as del Programa de Género, Sexualidad y Afectividad impulsado por el Municipio de Paillaco, han identificado estas temáticas y también han cuestionado el currículum oculto observándolo como una forma constante de acentuar estas diferencias. Mencionan como factor importante de su participación

1. Entre otros: Gentili, P. (2012). La persistencia de las desigualdades de género. Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano. Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales. Publicado en La Jornada de México, Página 12 de Argentina y Le Monde Diplomatique de Bolivia, Chile y España. Duarte, C.; Abarca, G.; Aguilera, O.; Armijo, L. (2011). Representaciones Sociales de género, generación e interculturalidad. Estudio de Textos Escolares Chilenos. Facultad de Sociología de la Universidad de Chile. Ministerio de Educación. CEPAL. (2010). Panorama Social en América Latina. Cap.2. La educación frente a la reproducción de la desigualdad y la exclusión: Situación y desafíos en América Latina. De Barbieri, T. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En IIDH, Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. Fraser, N. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia del género. Revista Internacional de Filosofía Política.

2. Ver Maganto, Etxeberría & Porcel, (2010); Rodríguez, Peña, & Torío, 2010. Verónica Gómez Urrutia y Andrés Jiménez Figueroa (2015) «Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género», Polis 40.

en este proceso, reflexiones que apuntan a identificar y excluir los resabios discriminatiorios, homofóbicos y sexistas de los discursos y comportamientos cotidianos establecidos al inicio del Programa, por tanto se subraya que se ha pasado de una actitud de rechazo, a otra de participación y colaboración. Por tanto, cabe entonces un reconocimiento a directivos y docentes, ya que este ejercicio, implica un esfuerzo y gestión del trabajo pedagógico que también posiciona a las y los docentes en contacto con estudiantes heterogéneos, habilidades tecnológicas avanzadas, diversas identidades, múltiples formas de relacionarse (considerando también las redes sociales), entre otros aspectos que configuran la realidad actual de los establecimientos, sus contextos y los desafíos que implica la creación y práctica pedagógica.

Al respecto, la sistematización de esta experiencia alude a cuestionamientos en torno a las políticas de educación sexual impulsadas por el Ministerio de Educación, tensionándolas en la reflexión; a fin de convertirlas en prácticas integrales, representativas y acotadas sociogeográficamente, desarrollando en este proceso y búsqueda, metodologías y didácticas contextualizadas, situadas y con pertinencia e identidad local.

Estas ideas y constructos de las/os/es participantes del Programa, se alinean con los debates actuales a nivel curricular, que apuntan a desarrollar políticas sectoriales de educación que tensionen las dimensiones de género de los materiales educativos y textos escolares y que adviertan sobre los contenidos sexistas de los programas de estudio. En este sentido, la construcción social y cultural de lo femenino y lo masculino, sobre la noción de igualdad, implica derechos, responsabilidades y oportunidades que no dependan de la condición sexual de las personas.

Dado el carácter parcial, de poca continuidad y coherencia de las propuestas de género a nivel nacional; se observa en esta iniciativa un deseo de llenar esos espacios y vacíos. En este sentido, este Programa podría interpelar a las políticas de educación y género, las que deben implicar desafíos de diferente naturaleza, y además de atender a los recursos económicos y epistémicos (políticas redistributivas y discursos prescritos en los currículum) debiesen formar parte de un modus de interacción político y social con amplia participación a nivel regional y local.

En este sentido, las reflexiones, búsquedas epistémicas, como también las creativas propuestas didácticas de este Programa develan una convicción profunda que da luces a otras comunidades educativas, a fin de imitar estas prácticas y experiencias pedagógicas, que apuntan a establecer relaciones entre hombres, mujeres y personas no binarias, que se conformen como nuevas trayectorias sociohistóricas, políticas y educativas.

Geraldine Abarca Cariman
Educadora de Párvulos
Magíster en Educación Intercultural Bilingüe

PRIMERA PARTE

I. Introducción

En la comuna de Paillaco -al sur del mundo- se sembró una semilla. Desde este lugar alejado de las grandes ciudades, y por cierto de la capital, cuyo nombre en mapuzungun significa aguas calmas, se implementa un programa inédito en el país para abordar la violencia hacia las mujeres en primera instancia, y que luego trascendió hacia una educación sexual integral. Este libro habla de este proceso, de la sistematización de un programa educativo creado desde nuestro territorio.

La mirada externa de Johanna Molina y Paulina Veloso nos permite observar con distancia y perspectiva, esta política educativa comunitaria local implementada durante seis años. Sin embargo, el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad no culmina aquí, pues sabemos que la ruta es larga e inacabable, y va adaptándose a las generaciones en constante cambio.

El texto que tienen en sus manos es fruto de nuestro interés por difundir y compartir de forma honesta y desde nuestras subjetividades y trayectorias, nuestros aprendizajes, diseños y pasos, así como las voces colectivas compiladas -aquellas que aparecen, pero también las que por tiempo y espacio no aparecen- con las cuales el diálogo permanente ha permitido ir enriqueciendo las acciones y problematizando su implementación en los diferentes contextos. En este sentido el relato es polifónico, porque creemos que la educación siempre debe ser situada y dialogada con todo el cuerpo educativo, desde la curiosidad por aprender.

Queremos motivar a la educación del sur y de otros lares, a construir maneras distintas aun desde la institucionalidad. En los pueblos pequeños surgen fisuras donde brotan árboles añosos, y Paillaco es muestra de ello.

Este libro sintetiza el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad para que vuele y se replique en otros lugares desde una educación afectivo-política, y se constituya en una herramienta útil para el trabajo docente, fortaleciendo el desarrollo integral del estudiantado.

Los orígenes del Programa se remontan al año 2014, cuando la alcaldesa de Paillaco, Ramona Reyes Painequeo, me entregó la tarea de diseñar e implementar un programa que previniera la violencia de género desde la primera infancia a toda la comunidad, luego de que dos mujeres paillaquinas fueran víctimas de femicidio en menos de seis meses. Las preguntas que nos hacíamos en ese momento eran múltiples: ¿cómo crear un programa educativo que prevenga la violencia hacia las mujeres?, ¿cómo se insertaría con los programas de salud?, ¿debería implementarse desde salas cunas hasta enseñanza media?

El desafío era enorme, y el lugar desde donde posicionarnos para cumplir nuestros objetivos a largo plazo era estratégico. Fue así como mi quehacer se insertó -por decisión de la alcaldesa- desde el Departamento de Administración de Educación en Paillaco, comprendiendo su capacidad de inserción macro estructural en los establecimientos de la comuna. Pues los cambios profundos en los modos de vivir, exigían re-pensar el modelo educativo y la creación de una educación no sexista desde la gestión escolar. Desde el DAEM entonces se dispusieron todas las condiciones necesarias para operar el Programa (presupuesto, contratación profesional a cargo, materiales, etc.).

Una de las cuestiones fundamentales fue contar con una metodología flexible, sin metas cuantitativas asociadas, de acciones acertadas y desaciertos, y de a poco ir compartiendo la responsabilidad con un grupo de docentes y asistentes de la educación que formaron parte del equipo del Programa como monitoras y monitores de género. El libro recoge esa cronología desde sus propias voces y sentires. Juntes nos apoyamos en la problematización del sexismo en los establecimientos: desnaturalizar una cultura machista puede ser recibido con apertura como también con rechazo absoluto.

El "arte pedagógico" de presentar una propuesta, así como de sumar cada vez más voluntades, nos ha permitido al pasar de los años, contar con más integrantes

del mundo educativo accionando sensibles frente a los temas, desde la alegría, la proposición y la paciencia, porque a lo largo de los años también aprendimos sobre autocuidado y diálogo de saberes, reconociendo la diversidad de palabras. Es este equipo el que permite que todo fluya, aun cuando el río es caudaloso y pedregoso. Para el conjunto de mis colegas del Programa, agradecimientos infinitos.

El libro recoge la narrativa y metodologías implementadas por el Programa que nos han llevado a responder la interrogante sobre las resistencias e impermeabilidad de algunos estamentos educativos -que no solo se dan en Paillaco sino en todo el país- para trabajar estos temas: ¿se puede educar a un docente con veinte años de experiencia en aula? Totalmente. Como docentes aprendemos del estudiantado, les convocamos a sacarnos la máscara del adultocentrismo para estar permeables a los nuevos brotes y su energía vital. Así también recoge diversos aprendizajes, como por ejemplo, tejer redes cómplices con mujeres y disidencias.

Para el diseño fueron necesarias largas conversaciones, que sostuve con apoderadas, profesoras y asistentes de la educación, cuyas historias me permitieron entender mejor la construcción de autoestima sobre todo de las niñas; asimismo, la construcción conjunta con docentes y directivos de distintos establecimientos, y el propio estudiantado con sus ideas. Esta última fue la mejor alianza, querían tanto un espacio para hablar y aprender que permitieron orientar el diseño de las didácticas de aprendizaje para el aula y otras fuera de ella.

El texto busca evidenciar también aquellos aprendizajes fuera del currículum formal o explícito, que se transmiten por fuentes externas al espacio educativo formal o se manifiestan a través del currículum oculto, es decir, con valores, normas, expectativas y comentarios que estudiantes aprenden del profesorado, o de las paredes, la arquitectura y todo aquello que no está en el papel, que refuerza estereotipos y que cotidianamente permite situaciones de discriminación, desinformación y perpetuación de la ignorancia en estos temas. Es así como intentamos en nuestros diseños abordar más allá de lo puramente "biológico" en las materias de sexualidad: la dicotomía naturaleza/cultura es un tema a discutir.

El libro se constituye de dos partes. La primera, recapitula cronológicamente la metodología que ha usado el Programa, en acciones y relatos de quienes lo han vivido. La segunda parte, despliega los diseños didácticos de aprendizaje para el aula creados e implementados hasta fines del 2019, destinados a toda la comunidad educativa, los que están permanentemente en proceso de reformulación.

En la primera parte conoceremos dónde se sitúa Paillaco y algunas características propias que permiten recorrer y comprender los seis años de trabajo, desde la fase de sensibilización en el año 2014 -mucho antes que la educación no sexista apareciera con mayor fuerza en los medios de comunicación- hasta hoy día, en que muchos actores de la comunidad educativa se sienten parte de un proceso vanguardista y poco conocido.

Además, comprende desde una linealidad el cambio de nombre de "Programa de Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación" a "Programa de Género, Sexualidad y Afectividad", un hito muy importante, pues junto al nombre, se amplían los objetivos y temáticas, avanzando hacia una educación sexual integral.

Compartimos nuestra metodología, no con el objetivo de que se replique en otros lugares al pie de la letra, sino como ideas, sugerencias y consejos para que en otros espacios educativos puedan incorporarlas, según sea pertinente, apoyándo en concreto a colegas cuando nos han preguntado sobre "el cómo".

Dicha metodología ha sido fruto de un proceso de pensamiento y acción académica en torno a género y sexualidad en la educación. No puedo llegar a describir una bibliografía completa y justa del aparataje teórico utilizado, nos hemos basado en una pedagogía crítica a las lógicas sexistas que dividen en base al sistema sexo-género, sin hacer de esta crítica algo codificado o enrevesado para que nos entendamos generosamente.

Se han contrastado diversas teorías de género, feministas y queer, no utilizando un paradigma en particular sino aquello que nos hace sentido según el momento y lugar. También nos posicionamos desde una inclusión hacia las diversidades y los sentires disidentes, orientaciones sexuales, pueblos originarios, localidades, y en contra del racismo, la discriminación de clase, el capacitismo, y tantas otras exclusiones que impiden una educación integral y amorosa para construir una vida vivible.

Así también, el libro va dando cuenta de las alianzas que hemos ido tejiendo estos años, ya que han sido fundamentales para repensar nuestras prácticas. Ha existido siempre voluntad del DAEM y el Municipio para apoyar las diversas acciones, a lo mejor poco usuales, pero que han permitido alimentar el Programa desde otras visiones, externas a lo local. En este sentido, agradezco la confianza y el respaldo de quienes han trabajado conmigo -jefaturas y pares- pues me han permitido desplegar la creatividad e invitar a personas a compartir sus saberes en la comuna. Es así como amistades del mundo académico, profesionales, dirigentes sociales y otras personas inspiradoras, han compartido sus visiones y experiencias en la radio local, las escuelas, liceo y en seminarios, posicionando a Paillaco como un centro de pensamiento educativo en materias de género, sexualidad y afectividad en la misma praxis.

En la segunda parte del libro mostramos nuestros diseños curriculares al 2019, tal cual se han ido incorporando en la educación paillaquina. Sabemos que queda mucho por incluir y esta es solo una muestra de muchas otras iniciativas que hemos realizado y que en este libro no aparecen, por espacio o por tratarse de adaptaciones de otras didácticas encontradas en género, sexualidad y afectividad que nos hacen sentido para la cultura educativa local.

Compartimos estos diseños con honestidad y con la certeza de que han sido trabajados y adaptados por pares docentes, también desde los talleres que he impartido en todos los establecimientos de la comuna, así como revisados por especialistas, que desde el interés por el Programa han puesto desinteresadamente su tiempo a disposición. Estos diseños se dividen en trabajos con las familias, docentes, asistentes de la educación y estudiantes. Cuenta con un glosario troncal para todas las clases, que debería ser un piso mínimo de conocimiento para evitar confusiones y abordar las consultas que suelen hacernos en los talleres de formación, sin embargo, se invita en todo momento a la autoformación y revisión de enlaces de interés.

Desde educación parvularia a sexto básico, los temas y actividades se van abordando progresivamente de acuerdo al estadio etario del alumnado, algunos de los cuales consideramos imprescindibles, como la intimidad, el autocuidado y autoestima -que no se abordan comúnmente en los establecimientos del país- y que son fundamentales para prevenir casos de vulneración, aprender a comunicarse, desarrollar el pensamiento crítico y desnaturalizar estereotipos. Los temas que se abordan son pertinentes al currículum en diferentes asignaturas, como Orientación, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Inglés, pero que podrían conectarse también con otras, como Matemáticas por ejemplo.

Desde séptimo básico a cuarto medio, a partir de preguntas anónimas del alumnado y de las diferencias que existen entre cursos del mismo nivel, creamos cinco módulos que cada docente puede adaptar y complementar según las inquietudes del curso. Muchos de los temas provienen del currículum, otros desde el piso mínimo de los Derechos Sexuales y Reproductivos, tema pendiente en nuestro país. Es así, como acorde a las edades, las dudas y la información que el alumnado maneja desde otras fuentes (muchas veces poco confiables), incluimos temáticas que nos parecen imprescindibles para sus vivencias.

Soñamos con que docentes de otros lugares puedan recoger estos diseños, aplicarlos, reformularlos y discutirlos como una propuesta real de aterrizaje en aula. Esperamos que este libro abra esas conversaciones en las horas de consejo de docentes, que nos mantengamos

alertas a lo que sucede en el recreo, a lo que decimos, muchas veces sin pensar que tiene tanto eco en las infancias y juventudes.

Finalmente, el Programa y el presente libro, han sido posibles con el esfuerzo de personas visionarias y dispuestas a transformar la educación en Paillaco -mezcla entre campo y ciudad, entre el mundo campesino y mapuche, entre el neoliberalismo y su singularidad que resiste al tiempo-, desde la Ilustre Municipalidad de Paillaco, a través del Departamento Administrativo de Educación Municipal, cuya gestión ha permitido poner en valor el trabajo sostenido y con amor de directoras/es, jefas/es de UTP, docentes, etc., a una pedagogía crítica que promueve la libertad y el pensamiento crítico.

Nuestra premisa es que no pensamos igual y cada ser, particular y único, tiene derecho a un espacio en el mundo para desarrollarse consciente -y con las herramientas necesarias- para vivir en armonía y sin violencia. Esto conlleva mirarse dentro e incorporar el componente afectivo, como horizonte ético para educar en Derechos Humanos.

Les deseamos una lectura grata y amena de esta experiencia que un día fue solo un sueño y que hoy compartimos con ustedes como una realidad.

Camila Almendra Flores Rivera
Coordinadora del Programa de Género, Sexualidad y Afectividad DAEM Paillaco

II. Contexto comunal

La comuna de Paillaco se ubica en la Región de Los Ríos, en la provincia de Valdivia, a 48 kilómetros al sureste de la ciudad de Valdivia, la capital regional y a 871 kilómetros de Santiago. Cuenta con una superficie de 896 km2, en la que habitan 20.188 personas según Censo 2017, de las cuales el 50,1% son mujeres (Biblioteca del Congreso Nacional BCN, 2017).

El 52% de la población vive en el sector urbano, mientras que el 48% en el sector rural (Censo, 2017). La migración del campo a la ciudad se mantiene de manera sostenida en el tiempo. Un porcentaje importante corresponde a población perteneciente al pueblo mapuche (14%) (PLADECO, 2015-2019).

Según la encuesta CASEN 2017, el 8,6% de la población se encuentra en situación de pobreza, del cual un 2,3% es indigencia y 6,3% pobreza no indigente (PADEM, 2019).

La actividad económica preponderante en la comuna es la agricultura, siendo el sector silvoagropecuario el que absorbe al 32% de la población laboralmente activa, seguido por el sector comercio y servicios (21,1%) y la industria (11,1%) (PLADECO, 2015-2019).

Según datos del PADEM 2019, la población escolar actual asciende a 4.576 estudiantes entre niños/as, jóvenes y adultos; de los cuales aproximadamente el 61% pertenece a educación municipal, cobertura que supera a la regional y nacional, cuya oferta corresponde a 12 establecimientos educacionales: 1 establecimiento de Educación Media Humanista Científica con modalidad Técnico Profesional (JEC), educación de adulto y educación especial; 2 establecimientos urbanos con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año), con Jornada Escolar Completa (JEC); 3 establecimientos rurales con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año), con JEC; y 6 escuelas rurales multigrado con JEC, dos de ellas con Educación Parvularia; como se muestra en el cuadro n°1. Cabe destacar que el 2019 se debió cerrar la escuela rural El Esfuerzo de la localidad de Santa Rosa Chica por falta de matrícula.

La concentración de la matrícula se da en la zona urbana de Paillaco, correspondiente a las escuelas Olegario Morales Oliva (408 estudiantes) y Proyecto de Futuro (595 estudiantes), y el Liceo RAP (958 estudiantes). En la zona rural la mayor concentración se da en las escuelas 21 de Mayo (307), Roberto Ojeda (95) y Nueva Aurora (151), que cuentan con mejor accesibilidad (PADEM, 2019).

El total de docentes en la educación municipalizada asciende a 236, con un total de 9.051 horas promedio mensuales. De estos 188 trabajan en aula (6.890 horas). 5 docentes trabajan como Encargados/as de Convivencia Escolar y 31 son las y los asistentes de aula hasta 2° básico o que forman parte del equipo psicosocial en la escuela (PADEM, 2019).

El **Programa de Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación**, actualmente denominado **Programa de Género, Sexualidad y Afectividad**, forma parte integrante del Departamento de Educación Municipal y como tal es considerado en el Plan Anual de Educación Municipal PADEM, junto a otras iniciativas orientadas a generar una mejora en la gestión educativa y pedagógica en cada uno de los establecimientos de la comuna.

La responsable y coordinadora de este Programa es Camila Almendra Flores Rivera, profesora de Lenguaje y Comunicación, Magíster en Literatura Hispanoamericana, ambos por la Universidad Austral de Chile, con estudios en género y feminismos. Ella es la encargada de fijar los objetivos y lineamientos anuales, a partir del diagnóstico de los diferentes espacios. La cobertura del Programa son los establecimientos educacionales públicos (básica y media) y los diferentes segmentos que estos involucran, a saber, estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias.

CUADRO Nº 1. **Identificación de los establecimientos educacionales municipales**

Establecimiento	Localidad	Niveles	Modalidad
Liceo Rodulfo Armando Phillipi (RAP)	Paillaco	H.C. y T.P con JEC • Adulto y Especial	Diurna/nocturna
Escuela Proyecto de Futuro	Paillaco	Pre-básica • Básica/JEC	Diurna
Escuela Olegario Morales Oliva	Paillaco	Pre-básica /JEC • Básica/JEC	Diurna
Escuela Nueva Aurora	Pichi-Ropulli	Pre-básica /JEC • Básica/JEC	Diurna
Escuela Rural Roberto Ojeda Torres	Reumén	Pre-básica /JEC • Básica/JEC	Diurna
Escuela Rural 21 de Mayo	Itropulli	Pre-básica /JEC • Básica/JEC	Diurna
Escuela Rural El LLolly	Sector El Llolly	Pre-básica /JEC • Básica mutigrado 1° a 6° básico/ JEC	Diurna
Escuela Rural El Naranjo	Santa Filomena	Básica Multigrado • 1° a 6° año /JEC	Diurna
Escuela Rural Manao	Aguas Negras	Básica Multigrado • 1° a 6° año /JEC	Diurna
Escuela Rural Estrella de Chile	Santa Rosa Grande	Pre-básica/ JEC • Básica Multigrado 1° a 6° año/JEC	Diurna
Escuela Rural La Peña	La Peña	Básica Multigrado • 1° a 6° año/ JEC	Diurna
Escuela Rural Eduvigis Schulz de Mohr	Eduvigis	Básica Multigrado • 1° a 6° año /JEC	Diurna

Fuente: PADEM 2019.

Una de las principales herramientas metodológicas para la implementación del Programa son los planes de sexualidad, afectividad y género que elabora cada establecimiento, sobre la base de un plan comunal. Estos planes se encuentran conectados al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento.

III. Metodología del proceso de sistematización

El proceso de sistematización de los seis años de vida del Programa de Género, Sexualidad y Afectividad (2014-2019), contó con seis etapas fundamentales: la revisión de material secundario generado por el Programa a lo largo de su proceso de implementación; la aplicación de entrevistas semiestructuradas individuales a actoras/es clave de la comunidad educativa de Paillaco; la aplicación de una entrevista grupal con monitoras/es de género de los establecimientos educativos donde el Programa se lleva a cabo; el registro fotográfico y acompañamiento en terreno; y el proceso final de sistematización, escritura y edición.

1. REVISIÓN DE MATERIAL SECUNDARIO

Se revisaron documentos relativos al contexto general y educativo de la comuna de Paillaco, publicaciones emanadas desde el Programa[3] y documentos de trabajo generados por el mismo en sus distintas fases: sensibilización, diagnóstico, implementación, evaluación, etc.

2. APLICACIÓN DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS INDIVIDUALES

Se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales con preguntas abiertas en forma de guía, que permitieran establecer una conversación en un ámbito de confianza y destacar el punto de vista de la o el entrevistado para ir configurando una visión común de la situación actual e histórica del Programa. Estas se enfocaron en: *a) recopilar la información para la reconstrucción de la historia del Programa; b) conocer la percepción y los significados que otorgan los diferentes actores de la comunidad educativa al Programa; c) identificar los principales impactos y dificultades de la implemetación del Programa y d) Identificar posibles áreas de mejora para su desarrollo a futuro.*

Cada entrevista -de 30 a 60 minutos de duración- fue grabada, transcrita y posteriormente analizada.

Para tener un escenario representativo se entrevistó a diferentes actores/as clave bajo criterios de identidad de género, diferencia etaria y pertenencia a sectores urbanos y rurales: Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica UTP comunal, Coordinadora del Programa, así como planta directiva, docentes, apoderados/as y alumnos/as/es de diferentes escuelas tanto del sector urbano como rural de la comuna (Cuadro nº2). La mayoría de las entrevistas se realizaron de manera presencial en el mes de junio de 2019.

3. "Experiencia comunal de género en la educación para desafíos nacionales: nuevas generaciones con visión de cambios" Camila Flores, en Actas del II seminario internacional ¿Qué leer? ¿Cómo leer? Lecturas de Juventud (2017); "Pensando la educación no sexista desde la política pública comunitaria y descentralizadora. Los pasos de Paillaco" Camila Flores, en Educación No Sexista. Hacia una Real Transformación, de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2016).

CUADRO Nº 2. **Entrevistados/as de la comunidad educativa de Paillaco**

Nombre	Edad	Profesión	Cargo	Establecimiento
Jessica Paredes Santana	46 años	Profesora de Educación General Básica	Encargada Unidad Técnico Pedagógica del Departamento Administrativo de Educación Municipal DAEM	DAEM
Camila Flores Rivera	28 años	Profesora de Lenguaje y Comunicación	Coordinadora del Programa de Género, Sexualidad y Afectividad	DAEM
Marisol Olivia Molina Silva	53 años	Educadora de Párvulos	Encargada del Programa Intercultural Ex Encargada comunal del Programa Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación DAEM de género 2015-2016	Liceo Rodulfo Armando Phillipi RAP
Nadia Alejandra Andrade Gómez	36 años	Profesora de Educación Básica	Directora	Escuela Rural El Naranjo
María Soledad Solís Yévenes	59 años	Profesora de Lenguaje y Comunicación	Directora	Escuela Rural Roberto Ojeda Torres
Margot Lyda Vásquez Zúñiga	55 años	Educadora de Párvulos	Directora	Escuela Rural 21 de Mayo y Ex Directora Escuela Rural El Llolly
Reinaldo Edwin Soto Peña	68 años	Profesor de Ciencias	Director	Escuela Rural Nueva Aurora
Anita Cecilia Navarro Pichintini	36 años	Profesora de Educación Básica	Encargada Unidad Técnico Pedagógica UTP	Escuela Rural Roberto Ojeda Torres
Mary Anne Flández Muñoz	30 años	Profesora de Lenguaje y Comunicación	Monitora de género escolar	Liceo Rodulfo Armando Phillipi RAP
Yasmín Isabel Cabañas Friz	28 años	Profesora de Inglés	Monitora de género escolar	Escuela Rural Nueva Aurora
Rubén Francisco Nuñez Vega	25 años	Profesor de Educación Básica con Especialidad en Historia	Profesor	Escuela Proyecto de Futuro
Juana Ester Belmar Lillo	26 años	Profesora de Ciencias	Profesora	Escuela Nueva Aurora
Benjamín Damián Fuica Bastidas	17 años	Estudiante	Estudiante 2º medio	Liceo Rodulfo Armando Phillipi RAP
Patricia Aguilar Oporto	62 años	Dueña de casa	Apoderada	Escuela Rural Estrella de Chile
Pablo Andrés Vernal Hurtado	39 años	S/I	Apoderado	Escuela Rural Reumén Roberto Ojeda Torres

3. ENTREVISTA GRUPAL CON MONITORAS/ES DE GÉNERO ESCOLAR

Esta instancia permitió profundizar y problematizar aquellos aspectos relevados en las entrevistas individuales, conocer la percepción de las y los monitores de género en torno a su quehacer, dificultades, estrategias y visión de futuro del Programa, y construir una línea de tiempo con los hitos importantes desarrollados a lo largo de su implementación.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN TERRENO

Se recopilaron las fotografías disponibles de diferentes actividades desarrolladas a nivel local y comunal en los seis años de implementación del Programa, las cuales fueron seleccionadas y trabajadas en virtud de la representación de sus distintas etapas y significados. Además se realizó registro fotográfico en vivo en dos oportunidades de acompañamiento en terreno a la Coordinadora del Programa: taller con alumnos/as de la Escuela Roberto Ojeda Torres y presentación del Programa en el Encuentro Regional Mediadores de Lectura en Valdivia.

5. PROCESO FINAL DE SISTEMATIZACIÓN, ESCRITURA Y EDICIÓN

Finalmente se hizo una interpretación crítica de toda la información obtenida a partir de la reconstrucción del proceso de seis años de implementación del Programa. Esto incluyó el ordenamiento, clasificación y análisis del material mencionado anteriormente. Todo esto con el fin de generar conocimientos y aprendizajes que permitan evaluar lo realizado y definir su orientación hacia el futuro. Estos resultados son los que se plasman en el presente libro.

CUADRO Nº 3. **Participantes de la entrevista grupal de monitoras/es de género**

Nombre	Edad	Profesión	Escuela/s donde es monitora
Lorena Delgado	35 años	Educadora diferencial	Escuela Rural Estrella de Chile Escuela Rural El Naranjo Escuela Rural Manao
Karen Mendoza	28 años	Educadora diferencial	Escuela Rural 21 de mayo
Ana Valeria Molina	28 años	Profesora de ciencias	Escuela Olegario Morales Oliva
Yoselyn Castillo	27 años	Psicóloga	Escuela Rural de Reumén Roberto Ojeda Torres
Mary Anne Flández Muñoz	30 años	Profesora de Lenguaje y Comunicación	Liceo Rudolfo Armando Phillipi
Marion Acuña	48 años	Profesora enseñanza básica con especialidad en ciencias	Escuela Rural Eduvigis Schülz de Mohr
Andrea Guzmán	44 años	Profesora educación básica	Escuela Rural El Llolly
Sergio López*	59 años	Profesor educación básica con especialidad en matemáticas	Escuela Proyecto de Futuro

* A excepción del Profesor Sergio López (en reemplazo de Ingrid Hartmann), las demás participantes son Monitoras de Género Escolar

IV. Programa de Género, Sexualidad y Afectividad, seis años fomentando pensamiento crítico en Paillaco (2014 – 2019)

Para dar cuenta del desarrollo e implementación del **"Programa de Género, Sexualidad y Afectividad"** (inicialmente denominado Incorporación de la perspectiva de género en educación), se ha ordenado la lectura en dos acapites. El primero argumentando la pertinencia del Programa a las necesidades educativas de la comuna, y el segundo, describiendo las diferentes etapas de implementación del Programa, tal como se enuncian a continuación:

a. Pertinencia del Programa en la comuna
b. Etapas de implementación del Programa
   b.1. Gestación del Programa
   b.2. Etapa de sensibilización
   b.3. Etapa de Diagnóstico
   b.4. Etapa de Diseño y Planificación
   b.5. Etapa de Implementación del Programa
   b.6. Etapa de Evaluación

A. PERTINENCIA DEL PROGRAMA EN LA COMUNA

Como se ha señalado, el Programa nace en primera instancia como iniciativa de la Alcaldesa con el objetivo de prevenir la violencia de género en la comuna, después de que dos mujeres paillaquinas fueran asesinadas por sus ex parejas, Pamela Villanueva (en Santiago) y María Elena Fuentealba (en el sector El Llolly).

En el año 2013, la prevalencia de violencia intrafamiliar en mujeres en la región de Los Ríos alcanzaba un 21,8%, la cifra más alta en todo el país de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales, 2013 (Adimark, 2013). Paillaco no escapaba a esta realidad. Según el Ministerio de Desarrollo Social en su Reporte Comunal para la comuna de Paillaco 2014, la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar (1.402,71)[4] era mayor en la comuna que en la región (753,67) y que el promedio país (587,52) (BCN, 2017). Todas las personas entrevistadas para la elaboración de este libro señalaron que en la comuna existe una cultura machista y discriminatoria, que lamentablemente se observa incluso dentro de los establecimientos educacionales.

Son muchas las aristas que así lo demuestran. De hecho, todavía hay sesgos de género por parte de algunos/as docentes. Una entrevistada, Directora de una escuela rural comenta que antes de la implementación del Programa todavía se compartía la idea de que los hombres son más inteligentes que las mujeres, la que transmitían a sus estudiantes. Pero también se observa de manera sutil cuando se utiliza lenguaje discriminatorio, "pero si eres niña demuéstralo", "ya vas a llorar de nuevo, no eres tan hombrecito"; se hacen chistes o bromas basadas en la discriminación de género; o se invisibiliza o ridiculiza a las mujeres o disidencias y sus problemáticas.

Esto es aún más profundo en sectores rurales, donde está muy arraigada la noción de un padre proveedor y una madre dueña de casa y pasiva, y donde no se entiende ni acepta la diversidad. Una de las entrevistadas que se desempeña como Directora de un establecimiento educacional rural señala que en este sector son comunes los casos de violencia intrafamiliar, y que la mayoría de las mujeres no trabaja de manera remunerada, por lo que depende económicamente de su victimario. Por otro lado, el nivel de escolaridad de las mujeres en el campo es bajo, lo que dificulta su acceso a un trabajo que le permita independizarse. De esta manera es muy difícil romper con el círculo de la violencia a pesar de los esfuerzos que se realizan, niños y niñas son atendidos por profesionales de la salud mental, pero vuelven a sus casas y nada cambia.

4. Tasa de denuncia cada 100.000 habitantes.

Dentro de los principales nodos de conflicto observados en las primeras evaluaciones del Programa estaba la naturalización de ciertas prácticas discriminatorias en el currículum oculto, que se dan incluso en la misma gestión escolar, los Proyectos Educativos Institucionales, la carga moral de las religiones, el sexismo, etc.

"El sexismo en educación es muy sutil, tiene que ver con la invisibilización, con la omisión de la temática dentro de los instrumentos de gestión... cuando yo lo omito es porque no existe, porque no hay intención de trabajarlo..." (Coordinadora del Programa).

"Hay que ser mucho más cuidadoses, ir al detalle, a mi me complica que se escuche reguetón en las salas de kínder y prekínder, por qué si es tan evitable (...) se entiende que es un proceso, pero hay cosas que son simplemente ahora porque los niños están ahora creciendo, ahora están haciéndose una idea de lo que corresponde o no..." (Apoderado).

Pero no siempre la forma es sutil, ha habido casos en donde se duda, minimiza y justifican situaciones de acoso, discriminación y violencia contra estudiantes de parte de personas que deberían prevenir y velar por su seguridad en la escuela. Los siguientes testimonios lo ejemplifican:

"...pero todavía hay una cultura donde se duda y se expone a las niñas, y se protege a los niños. En una situación de acoso, un inspector decía 'las niñas andan usando faldas cortas, andan provocando (...) entonces por eso el niño no se aguantó..." (Monitora de género).

"Yo creo que sí se ridiculiza a los estudiantes, que sí se los discrimina, porque se los etiqueta, el niño problema, el niño florerito de mesa, es que es medio raro... ese discurso existe porque al final nos regimos por el tema de las calificaciones, si alguien tiene un 7 es inteligente, el que tiene un 2 es un tonto" (Docente).

"Tuve un problema solamente con una profe que no me respeta sobre el pronombre que yo quería que me dijeran, masculino, y no me respetaba el nombre social tampoco, pero después lo conversé con el profesor y lo resolvió..." (Estudiante).

"Escuché comentarios de niños sobre profesores que decían por ejemplo, que la homosexualidad estaba de moda, que no era una cuestión que se tenía que tratar en los colegios porque era solamente una moda y que se les iba a pasar" (Docente).

Ante este escenario de naturalización, negación y reduccionismo de las problemáticas discriminatorias de todo orden, es muy importante el nivel de compromiso que asumen las plantas directivas, docentes y asistentes profesionales de la educación respecto al Programa, los objetivos que persigue y el valor que le dan a las acciones y actividades propuestas, permitiendo o cerrando el acceso a posibilidades de transformación.

Una de las primeras acciones desarrolladas por la Coordinadora del Programa fue realizar talleres a la planta docente, sin embargo estos no fueron del todo bien recibidos, por una parte porque lo veían como un quehacer adicional a la alta carga de trabajo que ya tienen y/o por considerar que no era un tema que correspondiera trabajar a las escuelas.

Al respecto, la Coordinadora de género sostiene *"El sistema educativo entrega valores, igual que las familias, viene a ser un refuerzo, sobre todo para estudiantes que viven en ambientes cerrados y discriminadores, cuyo destino sería reproducir esa discriminación. Por eso no es un tema que le compete solamente a las familias. Uno de los horizontes del cuerpo docente es conocer al estudiantado, sus contextos y mejorar la sociedad. Es tratar a las y los jóvenes como personas".*

Visión compartida por diversos entrevistados/as:

"Estamos formando personas para el ahora, no es para el futuro, para el ahora... y muchas veces son los profesores los únicos apoyos en el entorno de algunos niños" (Monitora de género).

"Mis niños en estos poquitos meses han logrado en cierta forma madurar el tema y que no les de risa, que no les de vergüenza preguntar... hemos estado viviendo que a las niñas ya les está llegando su periodo, entonces ¿qué hago?, tienen miedo... ha sido una bonita experiencia porque los niños confían en uno y preguntan cosas y se sienten más tranquilas..." (Monitora de género).

"Trabajamos de la mano con Camila, de la mano de muchos programas, con HPV (Habilidades para la vida), con Formación Ciudadana, porque había que levantar esa escuela, entonces todos los programas me ofrecen apoyo (...) para mí son todos bienvenidos, porque todos aportan a que un niño sea un niño integral" (Directora).

Para el Programa, la educación integral de niñas y niños es una labor compartida, el espacio de la escuela también educa.

"Si no los educa la escuela, ellos van a aprender igual y van a aprender deformadamente, en la calle, con sus amigos y cuando estás mal informada actúas mal (...) no solamente tenemos que pasar las asignaturas mandatadas por el ministerio, tenemos que poner nosotros nuestro liderazgo ahí, darle alguna señal a los niños y niñas" (Directora).

"Efectivamente es un Programa más para el poco tiempo que tenemos pero siento que es un programa, junto con otros programas que pueden existir, que están generando un cambio, un quiebre en la forma de la enseñanza (...) no es que nos quite más tiempo, sino que a larga nos va a sumar, eso es" (Docente).

Este rol de la escuela es especialmente válido cuando se habla de educación sexual. Así lo argumenta la Coordinadora de género: *"En ocasiones para algunas familias es un conflicto que se hable de sexualidad en la escuela con niños y niñas de quinto o sexto básico, piensan que lo correcto es retrasar lo más posible el tema argumentando que se los expone a la información. Lo cierto es que los niños y niñas tienen muchas preguntas, las que a partir de las diversas instancias desarrolladas por el Programa van manifestando y obteniendo respuestas pertinentes a sus edades, de manera que logran tomarlo como un tema natural, sin morbosidad"*.

Por ello, se buscó internalizar la temática de género en educación, lo que necesariamente conlleva un proceso lento y profundo que vaya deconstruyendo lo conocido, desnaturalizando la violencia, las distinciones dicotómicas de género y el universo entendido solo de manera binaria. En este sentido, la propuesta del programa, es decir, la transversalización de género, sexualidad y afectividad en el currículum vino a plantear una metodología que ha permitido una comprensión de la inmanencia de los procesos que requieren las/los/les estudiantes para un aprendizaje integral.

De esta manera también se rompe con la idea de que se trata solo de un programa, constituyéndose en un aporte para la reflexión y el aprendizaje a través de cada una de las asignaturas.

"A algunas acciones puedes dedicarle un poco más de tiempo, pero está vinculado, con Ciencias Naturales, con Artes, con Música, la expresión musical, la expresión corpórea, está vinculado a la asignatura, lo que pasa es que no se ha encausado en esa línea o se ha planificado de esa manera, de darle un espacio al género" (Docente).

"El Programa de afectividad, género y sexualidad... involucra sentimientos, involucra emociones, partir de eso, de conocerte como persona ¿qué más importante que eso?, entonces si nosotros como docentes no apuntamos a que los estudiantes se conozcan a sí mismos estamos súper perdidos como sociedad" (Docente).

B. ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

B.1. GESTACIÓN DEL PROGRAMA

Al momento de la gestación del Programa "Incorporación de la perspectiva de género en educación" (actualmente denominado Programa de Sexualidad, Afectividad y Género), si bien el MINEDUC contaba con algunos materiales de apoyo básico en esta materia, a través de su página web o de programas como Escuela Segura (Ley sobre Violencia Escolar), no existía -ni existe aún- una política de equidad de género integral en el país. Salvo aquellas que inciden de manera indirecta y que fueron identificadas en los informes elaborados por el Programa en 2014, tales como:

- **Acceso a la educación secundaria y terciaria.** La población de 20 a 24 años con educación secundaria completa pasó de 53,2% en 1990 a 81,5% en el 2009. Este aumento se ha producido tanto en mujeres como en varones. Incluso hoy la tasa de asistencia neta a ambos niveles educativos es mayor entre mujeres que entre varones.

• **Reforma curricular**, que desde 1997 ha generado un marco curricular, planes y programas de estudio que promueven principios de no discriminación según sexo y que incorporan un balance de género en los Contenidos Mínimos Curriculares, como también promueven nociones de equidad, diversidad y derechos humanos en los Objetivos Fundamentales Transversales. En este sentido, se han elaborado instructivos para eliminar cualquier rasgo sexista o estereotipado en los textos escolares y se han llevado a cabo algunas acciones orientadas a integrar la perspectiva de género en la formación inicial y continua de los/as docentes.

• **Política de educación sexual del Ministerio de Educación** (2005), que incorpora las dimensiones de género y afectividad en la educación sexual. Y que promueve la capacitación de docentes en temas relacionados con el abordaje de la educación sexual desde una perspectiva de género.

De esta manera, la Reforma Educacional contempló la perspectiva de género, pero centrada en temas específicos y principalmente desde la perspectiva de las mujeres, a través de 'acciones' de carácter parcial, interrumpidas a lo largo del tiempo, no siempre coherentes, y que descansaron más en voluntades personales que en una política pública articulada (Guerrero, Provoste & Valdés, 2006b; Madrid, 2007). Estas acciones se han concentrado casi exclusivamente en temas de acceso, paridad y permanencia en el sistema, pero han dejado de lado elementos fundamentales como el cuestionamiento de las masculinidades hegemónicas promovidas por la escuela, o el desarrollo de prácticas pedagógicas que promuevan la equidad de género. Podemos decir que, la perspectiva de género "no ha sido instalada en educación a nivel subjetivo, puesto que al no ser política nacional de aterrizaje con metodología y mediciones, solo queda en el campo de las ideas o las buenas intenciones" (Flores, 2016).

En cuanto a la educación sexual, omite temas fundamentales, como son el deseo, erotismo, afectividad y placer, priorizando temas biológico genitales reproductivos, que muchas veces ni siquiera se abordan o son trabajados de manera parcelada. Cuando se discute sobre sexualidad se hace desde una perspectiva heterosexista y homofóbica donde no se acepta ni promueve la diversidad.

FIGURA Nº 1. **Leyes y orientaciones para el trabajo de género emanadas desde el Ministerio de Educación**

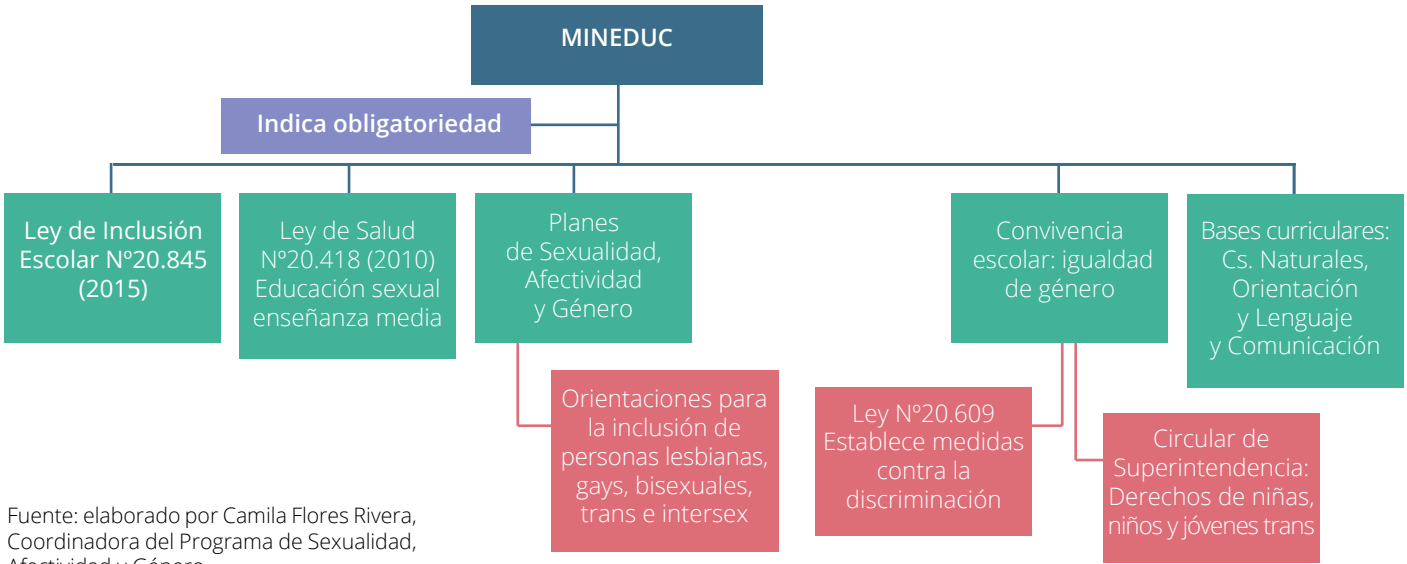

Fuente: elaborado por Camila Flores Rivera, Coordinadora del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.

En consecuencia, para la Coordinadora del Programa (conocida también como Coordinadora de género o Coordinadora Comunal), a pesar de los cambios promovidos por el nuevo marco curricular, las prácticas de algunos/as docentes continúan dificultando el proceso de aprendizaje sobre todo de las niñas, pues promueven visiones estereotipadas de género; mientras que la política de educación sexual del MINEDUC ha experimentado distintas limitaciones, entre las cuales destaca la resistencia de sectores conservadores a discutir este tema tanto dentro como fuera del Ministerio. Ha existido un problema de sustentabilidad y continuidad.

Lo relevante es que independientemente de las políticas y estrategias que se diseñen, bien del nivel central o local, deben ser situadas a los distintos contextos escolares. No todas las escuelas enfrentan los mismos problemas, los que además varían a lo largo del tiempo en una misma institución; lo que funcionó en el pasado no necesariamente funcionará en el futuro.

Un segundo elemento es que la política debe dirigirse a la escuela como un todo; es decir, se debe promover el cambio institucional en su régimen de género. Se necesita que todas/os/es los actores de la comunidad escolar y todos los niveles de enseñanza estén involucrados. Esto requiere que docentes, apoderados/as y estudiantes se hagan preguntas sobre sus prácticas, actitudes e imágenes sobre lo masculino y lo femenino.

Otro elemento fundamental es que la escuela cuente con docentes sensibilizados y capacitados, que conozcan y comprendan a fondo cómo las relaciones de género se construyen en el ámbito escolar y cómo influyen en este proceso al igual que la cultura del grupo de pares. En este sentido, resulta clave el compromiso del staff, y la necesidad de una forma de liderazgo colaborativa. La planta directiva de la escuela juega también un papel central pues es la que debe dar prioridad a una política de estas características.

Debe tener además continuidad y coherencia en el tiempo, es decir, debe constituir una acción sistemática donde permanentemente se revise el currículum desde una perspectiva de género, como también, se promueva la formación continua del profesorado en servicio. La relación de estos dos últimos puntos es un elemento crucial a lo largo del tiempo. En el caso de las prácticas docentes, por ejemplo, se deben promover pedagogías inclusivas donde el foco esté en el aprendizaje de todo el estudiantado, conectando el currículum con la experiencia cotidiana desde un enfoque que fomente relaciones democráticas y equitativas.

Otros fundamentos normativos internacionales en los cuales se sostiene el Programa son: los Principios de Yogyakarta[5]; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará)[6]; y los Derechos Sexuales y Reproductivos consagrados como Derechos Humanos, tales como: derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo; derecho a la privacidad sexual; derecho a la libre asociación sexual; derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables y con cuidados; derecho a la libertad sexual.

Bajo esta lógica, y el interés de la Alcaldesa de trabajar en contra de la violencia hacia las mujeres, Camila Flores Rivera, Coordinadora de género (a inicios del Programa en febrero del año 2014 y desde el año 2017 hasta nuestros días)[7] y Asesora curricular en el 2016, debió investigar y crear mucho de lo que posteriormente constituiría el marco teórico y metodológico del Programa.

5. Serie de principios sobre cómo se aplica la legislación internacional de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. Los Principios ratifican estándares legales internacionales vinculantes que los Estados deben cumplir. Chile se compromete con ellos desde el 2009.
6. Ratificada por Chile en 1996.
7. Durante los años 2015 y 2016, la encargada del "Programa de Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación" fue Marisol Molina, educadora de párvulo, actualmente a cargo del Programa de Interculturalidad del Liceo Rodulfo Armando Phillipi, entrevistada para la elaboración de este libro.

A continuación se describen las diferentes etapas de desarrollo del Programa: Sensibilización, Diagnóstico, Diseño y Planificación, Implementación y Evaluación.

B.2. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

Como primera etapa se consideró la necesidad de sensibilizar a la comunidad escolar en relación a la importancia que tenía impulsar un programa comunal inédito en el país, que permitiera la formación con perspectiva de género de niños y niñas desde temprana edad, a fin de generar una cultura preventiva de la no violencia de género, principalmente hacia las mujeres, no solo en el aula sino en sus relaciones cotidianas. Mientras que por otra parte conocer la realidad paillaquina permitiría implementar un programa sobre bases reales. En este sentido las fases de sensibilización y diagnóstico van de la mano, traslapándose muchas veces.

Fue así como Camila Flores Rivera, Coordinadora del Programa; junto a Jessica Paredes, Encargada de la Unidad Técnica Pedagógica UTP del Departamento Administrativo de Educación Municipal DAEM, salieron a recorrer jardines, escuelas y liceo de la comuna. Evidenciando por una parte, los sesgos y prácticas discriminadoras que existían en las escuelas y enfrentándose con algunas reticencias a la propuesta.

> *"En la fase de diagnóstico conversando con docentes de distintas escuelas se reportaban diferencias, por ejemplo las niñas hacen el aseo en la sala de clases y los niños no, salen a jugar, o los niños son más inteligentes, las niñas son más conversadoras. Esas diferencias se siguen notando en el discurso, están instaladas en nuestras prácticas y concepciones. Si no las hacemos conscientes no es posible abordarlas" (Encargada UTP DAEM).*

> *"...sentimos que no hay diversidad y la realidad que hay es bastante chata, en términos de disposición a generar ciertos cambios que sin duda serían positivos, en términos de crianza, expectativas sobre los niños y un largo etc. (...) hay un machismo súper instalado, es fuerte las relaciones como se dan, no tanto desde el discurso sino desde las prácticas. En la distribución de uso de los patios en la escuela, los hombres usan la cancha que es casi todo el patio y las mujeres están en la periferia haciendo lo que pueden" (Apoderado).*

La negativa al Programa se sustenta en una cultura discriminatoria y machista. Concretamente, este toca fibras personales, lo que evidentemente genera desconfianzas. Finalmente, el Programa lucha contra una estructura que es patriarcal, y en este sentido es una propuesta totalmente contra hegemónica que rompe los esquemas ideológicos que se han sostenido hasta el presente en educación.

> *"...cuando empiezan a hablar aquí hay un tercer sexo, yo dije no, me opuse rotundamente (...) yo dije: pero cómo le voy a abrir los ojos a los niños si son inocentes (...) Me opuse, no lo hice. Me dijeron que la Junji creó el libro Matías tiene dos papás, nunca lo hice, honestamente nunca lo hice... me complicaba el tema de verdad..." (Directora).*

> *"Hay mucha ignorancia, se relaciona la exigencia de derechos, sexuales, afectivos con el comunismo por ejemplo (...) que si les enseñamos educación de prevención sexual los estamos incitando a que sean promiscuos/as; si les enseñamos de la diversidad sexual, eres promotora de la homosexualidad, no es que nosotros les mostremos una realidad, ellos creen que nosotros estamos entregando información a los chicos para que se transformen" (Monitora de género).*

> *"Yo me hice consciente de aquello porque me hicieron hacer el ejercicio. Nos dimos cuenta que había una idea o tabú de que las matemáticas eran para los hombres y no para las mujeres. Esto se podía observar también en otros espacios y asignaturas" (Encargada UTP DAEM).*

Pero también se alude a la falta de actualización y perfeccionamiento de algunas/os docentes, a la falta de información, incluso se los acusa de desidia. Sin embargo, se reconoce que la responsabilidad es del sistema educativo en su conjunto. En este mismo sentido hay que reconocer que existe una sobre intervención de la educación a nivel de gestión, de programas, ya sea de convivencia, formación ciudadana, medio ambiente, habilidades para la vida, etc., y que no hay tiempo para la reflexión docente individual ni colectiva. Al respecto se señala:

"Esa falta de voluntad pasa un poco por la misma decepción que viven los profesores en el transcurso de los años, darse cuenta de que es una carrera que no es valorada, de que uno demanda ciertas cosas básicas como docente y no son escuchadas" (Docente).

"El sistema está hecho para que nosotros no pensemos, está hecho para que solamente ejecutemos... entonces efectivamente falta tiempo pero para pensar y no aplicar una receta como autómatas, sino que reflexionar en torno a la asignatura y cómo esta adquiere sentido para los niños hoy, en su cotidianidad. No hay espacios de conversación entre docentes dentro del sistema educativo que permitan reflexionar juntos en torno a estos temas" (Docente).

"Las condiciones laborales, el profesorado ha venido dando una lucha tantos años, entonces siempre he sentido ese agobio y esa poca valoración de su trabajo" (Directora).

- Transición desde el trabajo enfocado en las mujeres a la categoría de género y diversidad sexual

La actitud frente al Programa cambia cuando se comienza a trabajar desde la categoría de género y la diversidad sexual, ya no solo enfocado hacia las mujeres. Había -y hay todavía- mucho desconocimiento en torno a la temática, se asimila género con mujeres y eso inmediatamente pone una barrera. Desde este momento entonces (2016), a juicio de la propia Coordinadora de género, es que se sienten todas/os/es convocados a involucrarse y participar. Es un punto de inflexión donde el Programa pasa a ser un tema de la comunidad, desde donde se pueden trabajar las inequidades, discriminaciones, la violencia, el machismo, etc. Y que posteriormente desencadena en el cambio de nombre del Programa.

"Empezó de a poquito como todas las cosas, empezando a tratar con algunas dificultades también porque en algunos casos... no había mucho interés por el asunto y por otro lado también, más que género al principio intentó ser muy feminista[8]... pero rápidamente fuimos saliendo de eso y el Programa empezó a funcionar en todas las escuelas" (Docente).

Por otra parte, se reconoce que trabajar la sexualidad era una necesidad identificada previa al Programa, pues se observa mucha confusión en las y los niños de todos los niveles, sobre todo en la etapa de la adolescencia, donde es muy importante no subestimar a las/os niñas/os y jóvenes, que merecen información clara y concreta, más aún en el contexto actual, en que buscan información en internet que no siempre es correcta y adecuada a su edad; en que permanente y sistemáticamente son bombardeados por contenidos sexistas a través de la publicidad, la televisión, la prensa escrita, incluso de la música (reggaeton, trap, letras románticas). Lo que se torna aún más relevante en situaciones que requieren mayor contención y apoyo.

"Voy al psiquiatra, porque me preguntan si he pensado suicidarme, porque hay muchos trans que se suicidan porque no tienen apoyo o se sienten ansiosos o como a mí que les baja la autoestima, tienen como tendencias suicidas" (Estudiante).

En el caso de las familias ha habido mayor acogida que rechazo. La Coordinadora del Programa señala: "*Son las madres y abuelas quienes principalmente se relacionan con el establecimiento escolar, quienes van a las reuniones de apoderados o a otras actividades, entonces es fácil conectar con ellas, porque entienden el sentido de que sus hijas/os, nietas/os vivan otra vida, una vida libre de violencia, esto es muy esperanzador".*

Lo que más agradecen es el trabajo en autoestima, en prevención de abusos y educación sexual. No así lo referido a diversidad sexual. Por lo tanto, todo debe ser muy bien pensado. Marisol Molina, Encargada del Programa entre los años 2015 y 2016, trabajó en *"diseñar estrategias para entrar con este gran tema de forma menos invasiva, principalmente a través del arte y la cultura, difundiendo y visibilizando el Programa en ferias costumbristas y festivales"*, en un afán de *"hacerse parte de las actividades de la comuna para permearlo".*

8. Al respecto, cabe aclarar que el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género sí es un programa de carácter feminista, lo que se modificó más bien fue el foco metodológico y pedagógico desde donde abordar las temáticas.

En cualquier caso, es vital para el éxito del Programa la recepción y el compromiso de las plantas directivas de los establecimientos educacionales. Al tratarse de un programa local que no viene mandatado desde el Ministerio, su implementación y profundidad dependía de la voluntad de las plantas directivas y docentes.

"Un elemento clave desde principio de la implementación del Programa fue el trabajo de sensibilizar y convencer que este Programa era importante, porque se requiere del apoyo de los equipos directivos, son ellos los que tienen que disponer recursos para el Programa, por ejemplo, para las horas de la monitora de género" (Encargada UTP DAEM).

"Es que hubo un compromiso ahí, a nosotros cuando nos plantearon el Programa, nosotros asumimos, lo aceptamos, nos comprometimos a que íbamos a dar todas las facilidades que se requirieran en el establecimiento para poder desarrollar el plan. Otros no lo hicieron sencillamente, o lo hicieron a medias" (Director).

"Pasa mucho por la voluntad y eso no tan solo ocurre en temas de género sino que en todos los temas transversales que te propone el currículum, diversidad indígena, diversidad sexual, medio ambiente, respetar opiniones, todos esos son objetivos transversales, los OAT, que terminan siendo voluntad del profesor porque son objetivos más invisibles, más de la cotidianidad, más desde la actitud, más desde el comportamiento" (Docente).

"Si uno no cree en este Programa mal lo puede llevar a cabo..." (Directora).

Para la Encargada de UTP del DAEM, faltó instalar el Programa desde la gestión institucional, para que, a pesar de no ser una normativa ministerial los establecimientos lo entendieran como un mandato, generando las condiciones y los recursos necesarios para ello. Al respecto señala: *"El Programa de Género en cambio es una iniciativa local, por lo tanto tiene menos fuerza para ser instalado, por lo tanto el desafío tiene que ser desde nosotros, cómo desde el departamento generamos las condiciones para que efectivamente este sea un programa comunal, pero que no se entienda que queda a voluntad de las escuelas sino que sea una política instalada y una línea de trabajo común para todas las escuelas que los equipos directivos deben ejecutar. Eso faltó en un principio".*

Más adelante, esta visión por parte de directivos/as y docentes mejora al instalarse como estrategia la transversalización del Programa en el currículum y al ampliarse desde únicamente la perspectiva de género para abordar sexualidad y afectividad, no de manera disociada, sino por el contrario como un todo -como se verá más adelante en los Diseños Curriculares- y de manera transversal a hombres, mujeres y disidencias. Esto ha permitido una mejor recepción por parte de las escuelas.

B.3. ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Una vez hecha la sensibilización, la Coordinadora del Programa se abocó a conocer en profundidad las escuelas, equipos de trabajo (planta directiva, docentes, asistentes de la educación, otros), sus estudiantes y sus proyectos educativos, así como a las y los apoderados. Se diseñaron y aplicaron instrumentos de carácter exploratorio y se hizo observación en aula. En forma paralela se realizó una revisión bibliográfica y de experiencias de transversalización de género alrededor del mundo, y se recogió información a través de entrevistas y reuniones con actores/as clave.

Una primera impresión de cada uno de los estamentos de los establecimientos fue la siguiente:

- Directivos: en términos discursivos reconocen y comprenden la importancia del Programa, sobre todo dadas las altas tasas de violencia intrafamiliar - VIF y manifiestan su voluntad de facilitar su implementación, sin embargo, se generan muchas dudas y temores, encontrándose una distancia importante entre las opiniones personales y las argumentaciones teórico-prácticas. Se alude a ciertos focos de conflicto que eventualmente pudieran constituirse en obstáculos, como tener que dejar "la caballerosidad con las mujeres", la importancia del rol de las familias por sobre la escuela, y la reticencia del cuerpo docente.

"Efectivamente hay padres, pocos pero los hay, que no quieren que sus hijos/as/es reciban clases en torno a la sexualidad, principalmente amparados en creencias religiosas. Lo que ha derivado en la solicitud de autorización por parte de los padres a modo de resguardo" (Monitora de género).

- **Docentes:** en virtud de las aprensiones de los equipos directivos, el acercamiento a este segmento se hizo progresivamente, desde menor a mayor grado de formalidad y profundidad. En una primera instancia se realizó la presentación de la Coordinadora del Programa, de cómo este se gesta en base a la problemática de la VIF y los femicidios recientes de mujeres paillaquinas, además de por qué es importante educar en estos temas y la influencia de los medios de comunicación en su construcción. En un segundo momento, se hace una presentación formal, con cifras y didácticas sobre el quehacer docente y la discriminación genérica, y finalmente se realizan talleres de capacitación sobre género y currículum oculto, y se hace seguimiento y coevaluación.

Las respuestas de las/os docentes fueron dispares, sin embargo hubo muchas bromas, liviandad y caricaturización sobre el tema, hasta llegar al descriterio de un profesor de preguntar a una colega: *¿ya no te podré decir más mijita rica? ¿Eso también será violencia?*

También se aludió al poco tiempo del que disponen, a que la sexualidad es un tema que les corresponde a las familias y al tiempo que llevaban ejerciendo, como una manera de minimizar lo que otro/a/e pueda enseñarles, en este caso particular, una mujer joven, de fuera de la comuna, empoderada de su rol, evidenciando una actitud discriminatoria.

"Llegó con su pelo rojo y me dicen: esta niña va a trabajar género contigo, la verdad es que la vi y uno con esas percepciones odiosas dije, esta niña pelo rojo, loca debe ser, qué me va a enseñar si yo ya soy vieja, soy grande, entonces como que le sacaba la vuelta" (Directora).

Además, se manifiesta claramente en este segmento el sesgo en el currículum oculto, con comentarios como *"En mi clase los niños opinan más, las niñas son más quietas y ordenadas, es cierto, hasta se sacan mejores notas, pero los niños son más vivarachos, más inteligentes creo yo" (Docente).*

Asimismo, pudo observarse el uso de material de lectura creado por hombres, que refuerzan estereotipos de género, representando a la mujer en dos versiones, la angelical y la monstruosa.

Hubo, sin embargo, otras/os/es docentes interesados y dispuestos a aprender y dar operatividad al Programa.

- **Estudiantes:** en general la reacción fue positiva, mostrándose muy interesadas/os/es en los temas y actividades propuestas.

Cabe destacar, para el caso del estudiantado del liceo, que manifestaron con claridad sus impresiones, relevando que el trabajo en torno a sexualidad se aborda desde un punto de vista heterosexista y preventivo, dejando de lado los afectos y el erotismo; que hay altos índices de violencia en el pololeo, así como drogadicción y alcoholismo. En el caso de las niñas, "muchas jóvenes relataban cómo habían sido criadas dentro del imaginario de niñas 'débiles' y 'sumisas', replicando los mismos círculos de violencia que vivieron sus madres..." (Flores, 2017). Por último, señalaron la falta de espacios recreativos.

- **Salas cunas y jardines:** si bien hubo una muy buena recepción en este segmento, se reconoce la necesidad de capacitación entre educadores/as de párvulo en la materia, a pesar de los avances alcanzados a través de las reformas educativas.

De esta manera, como primera conclusión del diagnóstico, se identificó discriminación o distinciones dicotómicas de género en los siguientes ámbitos, así como preguntas orientadoras:

- **Gestión escolar:** ¿Se priorizan y/o incluyen estos temas en los instrumentos de gestión?
- **Disciplina:** ¿Cómo se evidencia el sexismo cuando se diseñan y aplican reglamentos y manuales?
- **Deporte:** ¿Hay sesgos de género en el desarrollo deportivo en torno a las identidades y disidencias?
- **Juegos:** ¿Se observa división de los espacios y actividades según sexo-género o diversidad de intereses en los recreos?

- **Sexualidad:** ¿Se está enseñando educación sexual? ¿Bajo qué enfoque?
- **Relación entre docentes y estudiantes:** ¿Existen relaciones respetuosas y no sexistas entre docentes y estudiantes?
- **Relación entre pares:** ¿Se discrimina a colegas docentes por su género, orientación sexual o expresión de género?
- **Currículum:** ¿Se planifican clases para abordar temas como género, sexualidad y afectividad?
- **Currículum oculto:** Como docente ¿Considero la perspectiva de género en mis clases, comentarios y actitudes? ¿Propicio el desarrollo integral de mis estudiantes evitando prejuicios por género u orientación?

  "A veces se nota en los mismos recreos que la cancha de futbol está 100% dominada por los hombres y las niñas quedan rezagadas en un rinconcito o jugando a otras cosas" (Monitora de género).

  "Se ha reducido el nivel de violencia, pero de violencia en el pololeo no mucho porque el reggaeton les hace a las niñas... o las 50 Sombras de Grey, todas esas cosas hacen que ellas naturalicen estos niveles de violencia en las relaciones (...) esta violencia se ejerce en ambas direcciones, hay vigilancia, celos, golpes, etc." (Monitora de género).

  "Imagínate que mi hermana cuando se indispuso... ella buscaba el rasguño porque nunca le dijeron que era un cambio biológico... a ese nivel, y no se ha avanzado tanto, la gente oculta muchas cosas, entonces claro, cuando tú les vienes a abrir los ojos generas resistencia" (Directora).

A partir de esta evidencia cobra relevancia el **currículum oculto**, entendido como el conjunto de aprendizajes vividos a través de la organización específica del establecimiento educacional y de lo que en él se practica; o dicho de otra forma, aquellas facetas de la vida escolar de las que se aprende sin que las/os/es docentes sean conscientes de sus efectos, ni el estudiantado perciba su transmisión. Es clave para la instalación de una educación que promueva nuevos valores. Este incluye: normas, estructuras y rutinas; estructuras de conocimiento implícitas en las técnicas de enseñanza; obligaciones que se derivan de la arquitectura de los edificios escolares; quiénes son y a quiénes se refieren los sujetos de los problemas de matemáticas, los ejemplos gramaticales, etc.; los lugares de recreo, su organización y distribución; quiénes ocupan los cargos unipersonales y los distintos niveles y áreas; quiénes y cómo se ocupan los distintos espacios escolares; qué personas invitamos a charlas, colaboraciones; entre otros elementos.

En relación a las políticas gubernamentales, cabe señalar que a nivel nacional no existe un aterrizaje concreto para iniciar un programa de género local. A pesar de que hay diversas ideas y trabajo académico en torno a la perspectiva de género, no han sido aplicados más allá de talleres o según voluntades. No ha habido una inclusión real, permanente y sistemática desde la educación pública, dado que desde el Ministerio de Educación se enfrentan dos paradigmas: la integralidad de la educación versus la competitividad masculinizante y neoliberal (Flores, 2016).

Como conclusiones fundamentales, el Informe del Programa al 2014, define:

- Escaso conocimiento acerca de la perspectiva de género en Paillaco en general y en la comunidad educativa en particular. A pesar de que en Chile existen algunas ideas en relación al tema, estas no se aplican más allá de talleres eventuales al interior de las instituciones, algunas iniciativas aisladas de docentes, o de educación sexual enfocada en el área biológica. No existe una inclusión real y permanente de educación no sexista que indague y aborde los modelos patriarcales de educación.
- Falta de políticas públicas preventivas de violencia a nivel país desde la primera infancia, juventud y familias.
- Centralismo en el diseño de las políticas públicas que no permiten una gestión comunitaria ni una bajada local situada de las mismas.
- Voluntad del Municipio que visualiza la escuela como espacio importante para cambiar pautas socioculturales arraigadas.

Lo anterior obliga a dar respuestas locales y comunitarias a la problemática de género, y la Municipalidad de Paillaco en coherencia con la Agenda de Género del Programa del Gobierno y los Convenios Internacionales que Chile adscribe, asume el desafío, siendo pionera en proponer un programa orientado a abordar dichas falencias.

Como primera premisa, la Municipalidad y el Programa de Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación, comprenden que la violencia opera desde el género, raza y clase, y que la educación pública, desde la gestión escolar, puede y debe propiciar nuevas pautas socioculturales que apunten a la mejora de la calidad de vida de las y los paillaquinos tanto en condiciones materiales como espirituales. En este sentido, se plantea que las escuelas son parte de la sociedad y el rol de educadoras y educadores si bien no puede cambiar las pautas socio-culturales existentes, sí puede reconocer y cuestionar cómo los estereotipos asignados hacia los cuerpos influyen en la educación escolar, así como también la heterosexualidad obligatoria como única dirección válida de deseo y sexualidad (Flores, 2017). La educación en consecuencia debe combatir los sesgos homo-lesbo-bi-transfóbicos dentro de su currículum y acoger la multiplicidad de opciones sexuales.

Una primera acción por tanto es dar una mirada a las prácticas naturalizadas y las relaciones en el aula, y en este sentido el currículum oculto es clave para comprender el sexismo en el espacio escolar. Sin desconocer que existen limitaciones dentro de la educación formal chilena, como por ejemplo las condiciones laborales de la docencia (agobio laboral, número de estudiantes por aula, falta de materiales y/o de capacitación), textos que aún presentan una visión androcéntrica en las diversas áreas, preocupación prioritaria en las pruebas estandarizadas (SIMCE, PSU), entre otras.

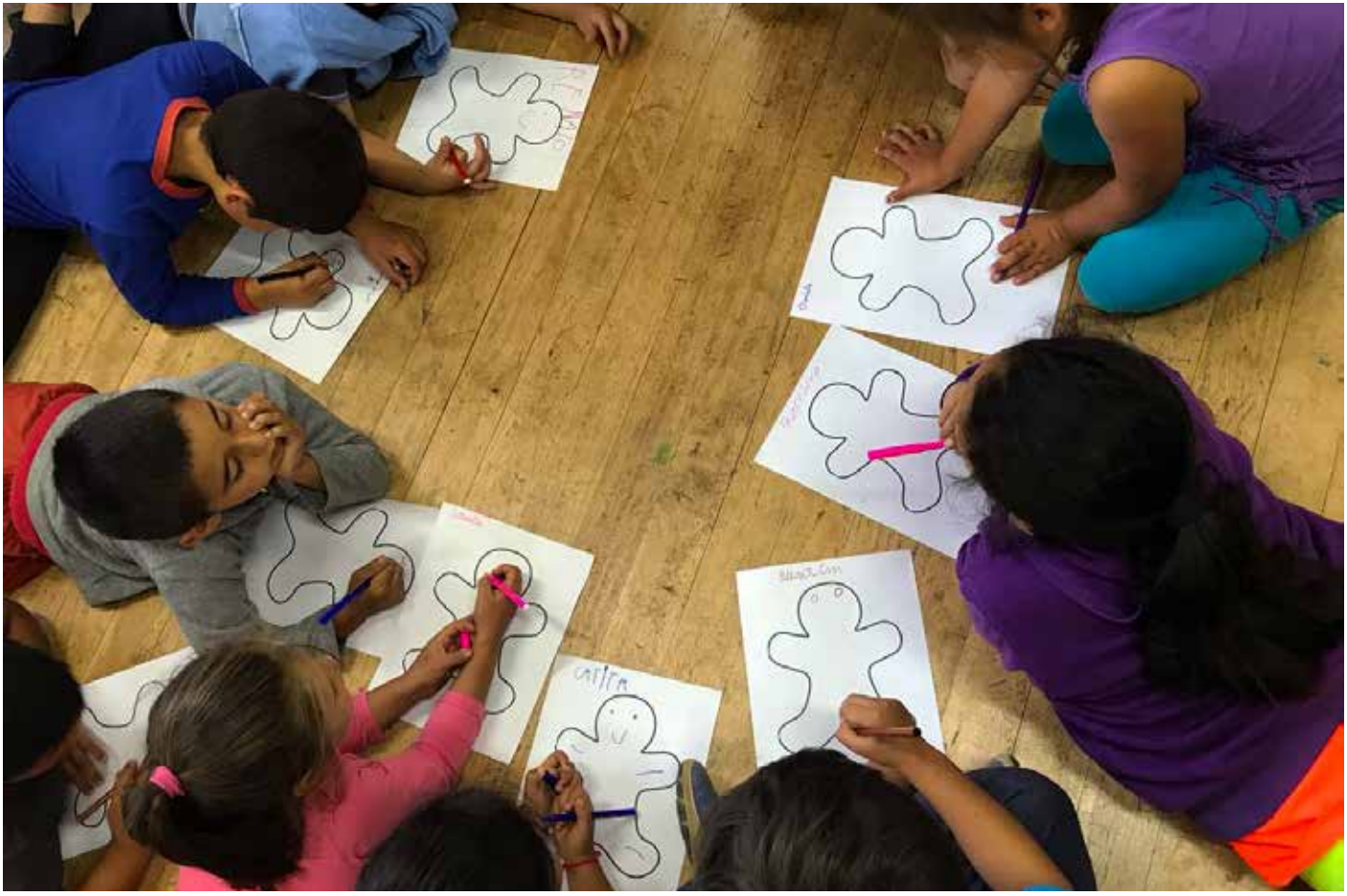

En cuanto a la educación sexual en la educación formal, aún no se armoniza como proyecto gubernamental desde una mirada desmoralizante, abarcando todos los segmentos etarios que componen la educación, considerando el trabajo con las familias como parte de la comunidad educativa y actores relevantes en la educación no formal en torno a sexualidad y afectividad del educando. Al respecto en el Informe 2014 del Programa se cita: por ley es obligatoria en todos los cursos de enseñanza media del Estado, sin embargo, *"el estado de situación del cumplimiento de la ley 20.418 en el ámbito de la educación sexual es aún incipiente y, por tanto, es necesario reformular y mejorar algunos de los aspectos (...) para cumplir con los objetivos propuestos, tanto desde el ámbito de su implementación y cobertura como desde el ámbito técnico-curricular y la calidad de los programas seleccionados, dado el desequilibrio que muestran a nivel comparativo"* (Dides et al., 2011, p.4).

En virtud de este análisis se pretendía al comienzo de la implementación del Programa:

- Resignificar las orientaciones del MINEDUC a una educación no sexista y no heteronormada.
- Instalar dentro de las familias nuevos paradigmas y/o tolerancia frente a nuevas identidades.
- Capacitar al cuerpo docente y plantas directivas.
- Generar una cultura preventiva que comprenda la importancia de la no violencia no solo en el aula, sino en las relaciones cotidianas.
- Trabajar sistemáticamente con todos los estamentos de la comunidad educativa, es decir, plantas directivas, cuerpo docente, estudiantes y familias.

B.4. ETAPA DE DISEÑO Y PLANIFICACIÓN

Con todos los elementos de diagnóstico antes descritos, para la Coordinadora del Programa y el equipo del DAEM fue un desafío plantear el marco teórico de su quehacer, sobre todo en un contexto en que se disponía de poca o nula información en el país. Se planteó entonces la necesidad de aplicar una gran cuota de creatividad y articular diversos métodos y herramientas que fueron trascendiendo posteriormente hacia el intercambio de saberes, basándose en la educación popular y en la pedagogía feminista, a fin de remover las pautas socioculturales existentes. Todo esto desde la educación.

Al comienzo del Programa se plantearon los siguientes paradigmas:

- Visión de Escuela Abierta y coeducativa: involucrar a todas y todos los actores en el proceso de implementación; escuelas que se interroguen por los modelos patriarcales heredados y examinen el currículum expresado en sus planes, programas y currículum oculto u omitido.
- Perspectiva de género: con influencias de nociones del feminismo comunitario, post feminismos, teorías que amplían la mirada de género a las afectaciones de todos los seres, independiente de su asignación sexo-género. Proponer otros modelos de masculinidad fuera de la hegemónica.
- Mirada descentralizadora: Paillaco cuenta con cerca de un 50% de población rural y 14% de personas mapuche, con una fuerte cosmovisión.
- Interseccionalidad de la perspectiva de género a la hora del diseño: clase-raza (entendiendo que vivimos en un mundo racista) y género.

De esta manera el Programa buscaba insertarse en distintos ámbitos de la educación pública, pero también ampliar el concepto de comunidad escolar, integrando a todos/as/es los actores que atraviesa la escuela. En términos prácticos:

Ámbito escolar-curricular:

- Educación Parvularia: Jardines y Salas Cunas[9]
- Educación Básica: Escuelas completas y Microcentro Rural
- Educación Media: Liceo

Ámbito extraescolar:

- Familias y apoderados/as
- Organizaciones sociales y redes institucionales
- Comunidad paillaquina

9. Solo en el año 2014 cuando todavía pertenecían al DAEM

Gestión escolar:
También se inserta en la gestión escolar aportando al Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal - PADEM, en los Planes de Mejoramiento Educativo - PME, en reuniones con los equipos directivos y discutiendo año a año los planes. Además, de lograr remunerar a monitoras/es de género escolares creando esa necesidad a partir de los objetivos trazados y perfiles emanados del DAEM hacia los equipos directivos.

Para el trabajo con estudiantes se propusieron tres temas orientados a la comprensión del mundo:

1. Conflictos: en la escuela, entre sexos, generacionales, religiosos e ideológicos, raciales, nacionales y/o internacionales, etc.
2. Violencia estructural: desigualdades socioeconómicas, violencia en los hogares, economía sumergida, destrucción del medio ambiente, entre otros.
3. Violencia reactiva: implicancias de la violencia estructural y análisis crítico desde una perspectiva de clase.

Sin embargo, el Programa lejos de ser estático, es dinámico y dialéctico, y va avanzando de acuerdo a las necesidades que se van planteando, al conocimiento que se va adquiriendo y las conversaciones establecidas con distintos actores de la comunidad educativa. Desde ahí es que se va construyendo la pertinencia cultural, incluso desde cada establecimiento con sus diversos enfoques. Al respecto la Coordinadora señala *"Cada escuela es un mundo y la libre expresión de la docencia es un elemento vital".*

En este sentido, la mirada que tiene el Programa en la actualidad es mucho más integral que en un comienzo, pasando de enfocarse solo en la perspectiva de género a abordar sexualidad y afectividad, trabajando siempre desde lo lúdico y la pertinencia cultural, fundamental en una comuna con alta presencia Mapuche y migrante. Para ello se trabaja en el ámbito de la autoestima saludable sobre la idea de cuerpos únicos e irrepetibles, la identidad y el sentido de pertenencia; la violencia simbólica y la discriminación.

> *"Se trabaja desde lo lúdico y sobre todo desde el buen vivir o küme mongen, que es a lo que apostamos como comunidad, queremos una vida libre de violencia y para ello debemos desnaturalizar las violencias, pero apostando por un horizonte de lo que queremos construir, desde lo positivo, desde la inclusión (...) este es un programa para la felicidad, orientado hacia una transformación cultural, una cultura del afecto, de la empatía. Donde la mística adquiere sentido y relevancia para construir confianzas" (Coordinadora del Programa).*

En este proceso de aprendizaje y maduración que ha tenido el Programa, ha sido vital el empoderamiento de todas y todos los actores.

> *"En este proceso no sirve la verticalidad, pues necesariamente requiere del empoderamiento de las personas a través de sus propias vivencias. Hoy el Programa es mucho más amplio y complejo de lo que se estableció en un comienzo, articulando sexualidad y género. Actualmente se trabaja desde la categoría de género, identidad de género, expresión de género, orientaciones sexuales, sexo biológico, etc. Hoy se hace educación sexual con un fuerte apoyo de las matronas y matrones del CESFAM, e incluso se aborda la teoría queer, en la idea de que el proceso de orientación también es dinámico y que los conocimientos son situados. Las/los/les estudiantes quieren saber acerca de su sexualidad, de sus procesos vitales, es desde ahí que se conectan género y afectividad, todo está imbricado" (Coordinadora del Programa).*

Así también, el objetivo de prevención de la violencia de género que se planteara inicialmente el Programa, se fue enriqueciendo y complejizando. Actualmente son más los elementos involucrados, que van desde la diversidad, igualdad de derechos, no discriminación, el respeto en todas sus dimensiones, la entrega de información, el autoconocimiento, identidad y autoestima, entre otros. En términos generales, su objetivo es **incorporar un programa educativo que aborde integralmente la perspectiva de género, educación sexual y afectiva, desde el curriculum y lo extraescolar, con enfoque en lo comunitario y situado a la cultura local.**

Al respecto, todas/os/es las/os/es entrevistadas/os/es para esta sistematización entregaron una visión integradora de estas dimensiones, lo que da cuenta además de su internalización en los diferentes segmentos:

"Insertar la perspectiva de género en educación en todos los niveles, concientizar a la comunidad local acerca de la importancia de este tema, sensibilizarla y hacer acompañamientos en casos especiales" (Coordinadora del Programa).

"Concientizar al contexto educativo, sobre todo a los adultos, de que la diversidad y la integración en la educación son esenciales para el desarrollo del estudiante, para que sean libres y asuman la diversidad como algo natural, que la sexualidad, la afectividad y el género son parte de la identidad de cada uno. También que no exista discriminación de ningún tipo, que hoy es transversal, por clase social, por etnia, por género" (Monitora de género).

"Estamos viendo un despertar de los niños muy temprano, entonces igual es necesario atender a esas necesidades y dentro de la curiosidad que tienen los niños, ya sea con su cuerpo, con los cambios que están teniendo... están expuestos a más cosas... hay que en cierta forma guiarlos e informarlos porque no siempre en las casas se habla de esos temas" (Monitora de género).

"Tiene que ver con la salud del ser humano, del autocuidado, de conocerse, respetarse, respetar al otro, que se haga carne la diversidad (...) el Programa tiene que ver con afectividad, sexualidad y género, cuando va este trío, eso es lo que hace sentido, que los niños se conozcan a sí mismos y se reconozcan y respeten al otro con sus cualidades..." (Directora).

"...uno ve como, en el campo sobre todo, el machismo impera pero absolutamente, entonces este Programa viene un poco a equilibrar el tema de género, a relevar la importancia de la mujer, a empoderar a la mujer también, de creerse que tiene posibilidades, de que no hay un género por sobre el otro sino que hay una igualdad" (Directora).

"En términos generales es concientizar sobre la igualdad en los derechos, en los deberes entre hombres y mujeres, pero además el respeto a la diversidad... en todo sentido, de género, de familias, tipos de familias, cultura, etc." (Encargada UTP escuela).

"El objetivo es para información... ahora uno está viendo que los niños están siendo informados de otra forma, aparte de recibir su educación, están siendo formados como personas también... informados de la vida cotidiana, de cómo funciona el país, la comuna..." (Apoderada).

Para alcanzar los objetivos planteados, se diseñaron en primera instancia talleres de capacitación para la planta directiva, docentes y equipos multidisciplinarios de la educación, para continuar luego con las familias y estudiantes.

Sin embargo, para el trabajo con estudiantes específicamente, la incidencia a nivel curricular ha sido fundamental. Para ello, como proyecto piloto se trabajó en diseños didácticos junto a docentes especialistas de Lenguaje y Comunicación tanto de escuelas como del Liceo, para motivar el pensamiento crítico con perspectiva de género a través de la literatura, ejemplos en clases, análisis de publicidad y discursos con perspectiva de género, con cruces interdisciplinarios con asignaturas afines como Filosofía, Historia, Artes Visuales y Musicales. Lo que sirvió para posteriormente diseñar otras didácticas para las demás asignaturas, las que forman parte integrante de este libro. Todos los objetivos del aprendizaje van asociados a actividades que las/los/les docentes pueden implementar. Para facilitar la entrega de la información la Coordinadora del Programa puso a disposición de las escuelas un Pen drive con las didácticas. En este sentido la coordinación con las y los encargados de las Unidades Técnico Pedagógicas escolares (UTP) es imprescindible, para integrar las didácticas a la planificación de las/los/les docentes; así como la creatividad que estos pongan en el diseño de metodologías y actividades.

Una de las entrevistadas, jefa de UTP en su escuela, ha asumido un rol fundamental en la transversalización del Programa en el currículum toda vez que se trata de una labor intrínseca de su trabajo velar por el cumplimiento del currículum y los objetivos del aprendizaje, así como por el diseño y metodología de las clases. Para ello, trabaja

estrechamente con la monitora de género de la escuela y en coordinación con la Coordinadora del Programa. La misma señala que: *"si los y las docentes conocen el currículum de su asignatura es perfectamente posible transversalizar el Programa. También las clases de orientación son una excelente instancia para incorporar los temas de género, sexualidad y afectividad, pero en general los docentes no le dan mucho énfasis, no necesariamente por desidia sino porque no cuentan con la formación, es una debilidad de la formación universitaria docente, no hay ninguna asignatura que aborde los temas de jefatura, de relacionamiento con los apoderados o siquiera con los alumnos, solo se aprende en la práctica. También tiene que ver con el proyecto educativo de la escuela".*

Incorporación del Programa en el currículum

Asimismo, la **incorporación del Programa en el currículum** permite que el cuerpo docente lo incorpore en su quehacer sin tener que ocuparle tiempo adicional, sino que, por el contrario, constituyéndose en un aporte a los contenidos y metodologías para impartir las asignaturas. Así lo señalan docentes entrevistados:

> *"Este Programa vincula el currículum con la cotidianidad de los niños... uno de los objetivos que persigue es vincular ciertas temáticas a la cotidianidad de las familias (...) cuando se aplican ciertos programas que tienen que ver con la cotidianidad de los niños, el tema de la afectividad, sexualidad, de género, te das cuenta que los niños se interesan, se interesan un montón, porque ellos tienen muchas dudas, muchas dudas que son de ahora, son de su presente" (Docente).*

> *"Este Programa no es como otros, como Senda por ejemplo que se agregan al quehacer del profesor y que muchas veces están pensados en otros contextos. El Programa de género es transversal, no está ajeno al currículum sino que se aborda desde las distintas asignaturas, en Biología (sexualidad), Lenguaje (identidades), Filosofía (afectividad), en Historia, y sin duda en Orientación y Convivencia Escolar. Estas últimas instancias son vitales si hay temas que son necesarios de tratar de acuerdo a las dinámicas y problemáticas de cada curso" (Docente).*

> *"Lo vas a encontrar en todo, en Historia, en Ciencias, en Matemáticas, tú puedes dar tips, hay mujeres matemáticas que... no es algo que esté ajeno a tu malla curricular (...) de hecho pequeñas modificaciones pueden ser un aporte en la equidad, como por ejemplo si en una unidad de lenguaje se habla de dioses griegos, incorporar también a las diosas, visibilizarlas, también a las científicas o a las artistas" (Monitora de género).*

> *"Dentro de los objetivos transversales que te envía el Ministerio de Educación aparece el respeto a la diversidad, aparecen estos temas, aparece como un objetivo transversal, si esto está establecido ministerialmente" (Docente).*

En este sentido, como las actividades propuestas por el Programa tienen relación con los objetivos del aprendizaje, vienen a ser un aporte especialmente para docentes de escuelas unidocentes, donde la implementación del Programa a través del currículum se facilita al pensar el trabajo con los mismos objetivos para niñes de distintas edades (6 a 12), de manera que se fortalece su trabajo.

> *"En mi caso por ejemplo que tengo que hacer todas las asignaturas, se me facilita esto porque es un tema transversal, entonces que venga otro programa a apoyar nuestro trabajo como unidocentes, viene a fortalecer alguna temática" (Directora).*

Se desarrollan también actividades adicionales pero puntuales y significativas, que no son obligatorias a todos los establecimientos o dentro de un mismo establecimiento, sino que son de carácter voluntario.

Planes de Sexualidad, Afectividad y Género

Un hito fundamental de aporte al perfeccionamiento del Programa, lo constituye el surgimiento desde el Ministerio de Educación de orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género en las escuelas que comienzan a incorporarse en Paillaco el año 2016. Desde ahí que una de las herramientas principales de planificación tanto del Programa como de los establecimientos educativos son los **Planes de Sexualidad,**

Afectividad y Género, que vienen a constituirse en las hojas de ruta de su quehacer.

Esto sin embargo significó un trabajo importante por parte de la Coordinadora del Programa puesto que las orientaciones que se entregan desde el Ministerio son escuetas, al ser diseñadas en Santiago no tienen pertinencia cultural y en general, no existen las competencias en el cuerpo docente para trabajar en esta perspectiva, como tampoco existe un proceso de seguimiento o fiscalización.

En cada establecimiento este plan se construye con la participación (o la opinión al menos) del cuerpo docente, proceso liderado por la Monitora de género escolar, que en principio lo crea, lo expone y recibe retroalimentación; siempre asesorada por la Coordinadora del Programa que vela porque los contenidos de género sean situados y acordes a la cultura local. Las/los/les docentes van indicando cuáles son sus necesidades y las de sus cursos, lo que influye en el diseño. A nivel comunal, las monitoras se articulan periódicamente desde el 2016, pero desde el 2017 este espacio se transforma en un hito fundamental donde se comparten sus programas, inquietudes y propuestas, generándose un verdadero diálogo de saberes entre ellas. Estos planes también cuentan con actividades coordinadas a nivel comunal como la conmemoración de las principales efemérides tales como 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres), 17 de mayo (Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia), 25 de noviembre (Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres), entre otras.

B.5. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La implementación del Programa se ha desarrollado en la práctica en dos partes, determinadas por su orientación y las herramientas que utiliza. Una primera, recién realizada la etapa de diagnóstico y diseño, de prueba y error donde básicamente se capacitó a docentes y directivos, y se ejecutaron diversas actividades con estudiantes, familias y comunidad paillaquina; y una segunda, que es lo que conocemos hoy, con la figura de las/os/es Monitoras/es de género y el uso de los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género.

Cabe destacar que el Programa ha sido coordinado y ejecutado -la mayor parte del tiempo- por una persona, y que solo el 2016 contó con una profesional de apoyo, como se especifica a continuación:

- 2014: Coordina Camila Flores
- 2015: Coordina Marisol Molina
- 2016: Coordina Marisol Molina – Asesora Curricular Camila Flores
- 2017 – 2020: Coordina Camila Flores

En la primera parte, se trabaja en los diferentes segmentos educativos (parvularia, básica y media) y públicos objetivos (docentes, trabajadoras/es de la educación, familias y estudiantes/párvulos). Y junto con ello, la implementación extraescolar de inserción en la comunidad.

Educación Parvularia: A inicios de la implementación del Programa (2014) siendo las Salas Cunas y Jardines Infantiles administrados por la Municipalidad de Paillaco, se realizaron una serie de capacitaciones a educadoras y funcionarias en los seis jardines públicos de Paillaco. La capacitación puso énfasis en los roles tradicionales asociados a la condición sexo-género, a través de la literatura infanto-juvenil, los colores y el lenguaje. Una actividad importante fue la distribución y abordaje del libro de cuentos Colorina Colorada ¡Ya no quiero ser un hada!, del primer Concurso de Cuentos Infantiles de Feministas Tramando (2011). También se destacó la importancia del trabajo en equipo, los roles que se asumen en el hogar y dentro de la jornada laboral, y cómo las propias vidas influyen en las dinámicas cotidianas en el aula.

El Programa fue muy bien recepcionado en este segmento, con la participación amena, respetuosa e interesada de todas las educadoras, asistentes y funcionarias que hacen de cada jardín un espacio de preocupación por los niños y las niñas. En el trabajo con las familias, se entregaron pautas para una crianza no sexista, pero faltó profundizar en ello.

Este trabajo cesó en el 2017 con el traspaso de la administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles a la JUNJI, como voluntad de la sostenedora Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Educación básica: Existen diferencias en la implementación del Programa entre escuelas, dependiendo de su pertenencia a sectores urbanos o rurales, y sean de enseñanza básica completa o de enseñanza básica multigrado. Estas últimas son escuelas rurales con cursos combinados hasta 6º básico, las que pueden ser uni, bi o tridocentes, que integran el Microcentro[10] (formado por 6 escuelas que atienden a un total aproximado de 100 estudiantes).

En general, el trabajo con el Microcentro ha sido de los más exitosos, puesto que hay una alta participación e interés, mayor vinculación con el territorio, conexión con la interculturalidad y una cultura comunitaria, pudiendo establecerse periodicidad en las reuniones con la Coordinadora del Programa, con apoyo de la Encargada Comunal UTP y donde los recursos y dinámicas facilitados por el Programa han sido mayormente implementados. Tal es el caso del ejercicio de cuentacuentos con perspectiva de género y la distribución del libro "*Colorina Colorada ¡Ya no quiero ser un hada!"* a comienzos de 2014; la capacitación con María Karakostanoglou y su proyecto "Walk with me" (2017),[11] y la salida anual al Cine Club UACh a ver películas con perspectiva de género, formación de audiencias con didácticas y otras iniciativas extraescolares.

Asimismo, hay un mayor involucramiento de las familias, con las cuales se ha desarrollado un trabajo permanente, participando en talleres con la Coordinadora del Programa, con matronas y otras charlas significativas.

En las escuelas unidocentes, se dificulta el trabajo de género en el aula por las diferentes edades de las/os/es estudiantes, donde hay que cuidarse de no exceder la información para los más pequeños, pero al mismo tiempo ser coherentes con las necesidades de los más grandes.

Para las Monitoras de género que no son docentes permanentes de una escuela se complejiza la implementación del Programa, en cuyo caso, la disposición, apertura y compromiso del cuerpo docente es fundamental; así como de las familias. Sin embargo, no estar a diario genera otras expectativas que permiten que de las/os/es estudiantes estén mucho más atentos y con buena disposición a participar de las actividades propuestas. Los materiales se trabajan de acuerdo a las características del estudiantado en cada escuela, las edades, etc. En las escuelas completas, el proceso ha sido más difícil pero no por ello sin avances.

La mayoría de las escuelas mostraron avances significativos: talleres con las familias; cambios en la ambientación bajo lógicas de igualdad de género; convocando la temática desde distintas miradas. Se analizaron, así como en todos los establecimientos educacionales de la comuna, temas como: publicidad sexista, nociones básicas como definiciones de sexo y género, orientaciones sexuales, tipos de violencia, entre otros (Flores, 2017).

Fue muy importante la participación especialmente de docentes de Lenguaje y Comunicación, con quienes se trabajó en torno a "otras literaturas, proponiendo más de sesenta autoras y autores latinoamericanos que debaten el sistema patriarcal en sus narrativas y poesía" (Flores, 2016) y de la inserción de la perspectiva de género en sus planificaciones, en coordinación con la UTP de cada establecimiento.

Educación media: En el Liceo Rudolfo Amando Phillipi, la implementación del Programa se complejiza porque se debe hablar y profundizar en otros temas pertinentes a la edad del estudiantado, como prevención de embarazo adolescente, prácticas de autocuidado, acoso sexual, violencia en el pololeo, entre otros.

> *"Tenemos una doble batalla porque los chicos escuchan música violenta casi todo el día, juegan juegos violentos como el Fortnite, el Free Fire... donde tienes que matar a todos... entonces los niveles de violencia no han disminuido al mil por ciento (...) Otra arista que no permite avanzar en este ámbito son las drogas" (Monitora de género).*

10. Instancia pedagógica donde se reúnen (una vez al mes) las escuelas rurales próximas, con el propósito de resguardar un espacio de reflexión pedagógica entre docentes En: https://rural.mineduc.cl/el-microcentro/

11. María Karakostanoglou es una filóloga inglesa de la Universidad de Atenas, especialista en la enseñanza del método BrainGym®, programa educativo basado en movimientos para un aprendizaje efectivo.

Sin embargo, por estar inserto el liceo en el sector urbano tiene la posibilidad de acceder a otras redes. Así, por ejemplo, la red de salud apoya algunos aprendizajes, con una matrona contratada especialmente para impartir orientaciones al liceo, mientras que el Centro de la Mujer SernamEG se está focalizando actualmente en la violencia en el pololeo, formando monitoras y monitores de género para prevenirla.

El liceo también cuenta con educación técnica, donde se evidencian diferencias de género, por ejemplo, *"en gastronomía hay un alto número de mujeres, en cambio en electricidad hay una mujer, la que tiene que estar permanentemente luchando por validarse" (Monitora de género).*

Para abordar estas problemáticas, se ha trabajado con el cuerpo docente y todos los cursos en torno a diferentes actividades. Como hito relevante se destaca la ejecución de dos talleres durante el año 2014, denominados "No violencia a través del hip-hop" y "Sexualidad y afectividad". El último se diseñó a partir de preguntas anónimas realizadas por estudiantes del Liceo. En estos talleres se descubrieron otros temas de interés como: homofobia, exclusión, baja autoestima, poca comunicación con la familia, violencia en el pololeo, violencia contra sus madres, entre otros.

También los actores más relevantes han sido los y las docentes humanistas y de las artes, en particular docentes del departamento de Lenguaje y Comunicación.

Trabajo con la comunidad: Una manera de permear los temas abordados por el Programa a la comunidad paillaquina fue a través de dos programas radiales en la Radio Diferencia. Uno de ellos fue "Agenda de género" a cargo de Marisol Molina, Ex Coordinadora del Programa, difundido los años 2015 y 2016, que contaba con fondos municipales, y el otro "Tejiendo Historias", al aire el 2014 y 2017 asumido por Camila Flores Rivera, Coordinadora actual del Programa. Este último fue un espacio gratuito, facilitado por Diferencia para informar a la comunidad, pero independientemente de la municipalidad. El objetivo de ambos fue educar sobre la diversidad y el respeto con perspectiva de género. Entre los temas que se trataron estuvieron: educación sexual integral, migración, aborto en tres causales, actividades que tenían lugar en las escuelas, etc. Para ello se invitaba a diferentes personas y profesionales que pudieran compartir visiones, saberes y prácticas que fueran deconstruyendo lo conocido por la comunidad para abrir nuevos horizontes de aprendizaje.

También hubo presencia del Programa, específicamente entre los años 2015 al 2016, en actividades de la comunidad como fiestas tradicionales y muestras culturales donde se instalaba un stand, muchas veces en conjunto con la Casa de la Mujer Municipal en el que se entregaba información pertinente.

Asimismo, muchas de las actividades que desarrollan las escuelas y que se han constituido en hitos de conmemoración de efemérides que se repiten año a año, se han abierto a la comunidad, como es el caso de la Cicletada por la No Violencia en la escuela El Naranjo, o las mateadas/conversatorios que realiza para abordar la violencia. Mientras que otras actividades se realizan a nivel comunal, como la Conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo, o el Día de la no violencia contra las mujeres el 25 de noviembre, instancias en las que se han realizado marchas y actos multitudinarios por el centro de Paillaco y acciones artístico culturales en la Plaza de Armas.

En una segunda parte, para lograr la **transversalización de género en educación**, el Programa realiza una política comunitaria de retroalimentación anual con toda la comunidad escolar. La Coordinadora Comunal del Programa fija objetivos y lineamientos anuales a partir del diagnóstico de los diferentes espacios. Para ello su principal contraparte es la monitora o monitor de género escolar, responsable de liderar los planes de sexualidad, afectividad y género en sus escuelas, con quienes se reúne en su conjunto mensualmente. Dichos planes -de los cuales se hablará más adelante- se encuentran conectados al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento e incorporan: diseños didácticos para la enseñanza en Orientación y Ciencias Naturales de 1° a 6° básico para la educación sexual y de género; diseños de módulos (clases) para 7° y 8° básico, y 1° y 2° medio de acuerdo a la planificación

del cuerpo docente para las asignaturas de Orientación, Ciencias Naturales y Lenguaje y Comunicación; Conmemoración de efemérides y coordinaciones comunales para algunas fechas; Capacitación permanente para docentes, familias y estudiantes a través de talleres impartidos por la Coordinadora comunal y/o por matronas/es del CESFAM para la educación sexual.

Además, el plan anual contempla salidas extraescolares con pertinencia en la educación con perspectiva de género, con reflexiones y diseños didácticos previos, tanto dentro de la comuna como con entidades externas, ya sea en formato de charlas, talleres, visitas, etc.

b.5.1. Estrategias implementadas por el Programa

Las estrategias han ido avanzando conforme a la mayor valoración del Programa en los establecimientos, entre los equipos directivos y la comunidad educativa en general. Hoy tiene una estructura clara y una forma de operación validada que permite mayores facilidades para su implementación.

Monitoras/es de género escolar

Una de las estrategias más importantes del Programa, ha sido la creación de la figura de monitor/a de género escolar. Ya a fines del primer año de su implementación (2014) se evidenciaba la necesidad de contar con una contraparte de la Coordinadora Comunal en cada establecimiento educacional, que pudiera ser un puente de información entre el nivel central y la escuela (y viceversa), que dinamizara los procesos culturales propuestos y que permitiera realizar un trabajo más orgánico. En definitiva, que fuera representante de la Coordinadora de género en cada establecimiento.

Si bien la Coordinadora del Programa puede proponer a personas para asumir este rol, las/os/es monitoras/es de género son elegidas/os por la dirección de cada establecimiento, a partir de un perfil levantado por la misma Coordinadora, que indica:

1. Disposición al aprendizaje de la perspectiva de género en las dinámicas dentro del espacio educativo
2. Buena relación con la planta directiva del establecimiento
3. Validación entre sus pares docentes
4. Hombre o mujer
5. Docente o asistente profesional de la educación
6. Interés por la asistencia sistemática y puntual a módulos de formación
7. También puede ser el/la encargado/a de Convivencia Escolar por su disponibilidad horaria

Se espera también que sea una persona capaz de liderar y socializar los planes de Sexualidad, Afectividad y Género con la comunidad educativa.

Las escuelas completas y el liceo cuentan con una monitora o monitor cada una; mientras que las 6 escuelas que pertenecen al Microcentro cuentan en total con 4 monitoras/es de género, algunas/os de los cuales pasan por las escuelas en su calidad de asistentes de la educación, por ejemplo, como psicopedagoga.

> *"En ocasiones este rol lo han asumido docentes no tradicionales como educadoras/es diferenciales o incluso asistentes de la educación no profesionales, con buenos resultados, porque en definitiva el rol es de embajadora de género" (Coordinadora del Programa).*

En el cuadro nº4 se observa a las y los monitores en ejercicio, algunos antecedentes de interés y las características más importantes de la o las escuelas que asiste.

Cuadro Nº 4 . **Caracterización monitoras/es de género escolar**

Nombre	Edad	Profesión	Escuela/s donde es monitora	Características de la escuela	Tiempo como monitora de género	Tiempo dedicado al Programa	Otros
Lorena Delgado	35 años	Educadora Diferencial	• Estrella de Chile • El Naranjo • Manao	• Rural; tridocente; 38 estudiantes; pre kínder a 6º básico • Rural; unidocente; 18 estudiantes; 1º a 6º básico • Rural; unidocente; 12 estudiantes; 1º a 6º básico	2 años	1:30 horas a la semana no pagadas	
Karen Mendoza	28 años	Educadora Diferencial	21 de mayo	Rural; 20 docentes; 310 estudiantes; pre kínder a 8º básico	1 año	2 horas a la semana no pagadas	Coordinadora Programa de Integración Escolar
Ana Valeria Molina	28 años	Profesora de Ciencias	Olegario Morales Oliva	Urbana; 45 docentes; 460 estudiantes; pre kínder a 8º básico	2 años	1 hora a la semana no exclusiva no pagada	Profesora de adultos
Yoselyn Castillo	27 años	Psicóloga	Roberto Ojeda Torres	Rural; 15 docentes; 100 estudiantes; pre kínder a 8º básico	1 año	2 a 4 horas semanales no pagadas	
Mary Anne Flández	30 años	Profesora de Lenguaje	Liceo Rudolfo Armando Phillipi	Urbano; 60 docentes; 900 estudiantes, 1º a 4º medio, Educación Científico Humanista y Técnico Profesional Educación Adultos (40 aprox.)	3 años	10 horas a la semana 2 horas pagadas al mes	Pertenece a la Red de Maestros Monitora de prevención de violencia en el pololeo (SernamEG) Trabaja con Explora
Marion Lara	48 años	Profesora Enseñanza Básica con Especialidad en Ciencias	Eduvigis Schulz de Mohr	Rural; unidocente + un asistente de música; 7 estudiantes; 2º a 5º básico	4 años	1 hora semanal en orientación	
Andrea Guzmán	44 años	Profesora Educación Básica	El Llolly	Rural; tridocente; 28 estudiantes; pre kínder a 5º básico	2 años	Sin carga horaria como monitora de género No pagadas	

Ingrid Harmann	36 años	Profesora de Lenguaje y Comunicación, Enseñanza Media	Proyecto de Futuro	Urbana; 38 docentes; 596 estudiantes; pre kínder a 8º básico	1 año	90 minutos no pagadas	Organizadora de Festivales de Teatro Intercomunal y Encuentros de Debate Comunal. En el área administrativas: Asistente en Dirección, Colaboradora Plan de Convivencia Escolar, Encargada Talleres Extra escolares, Coordinadora Programa Talent o en tu escuela
Yazmín Cabañas	28 años	Profesora de Inglés	Escuela Nueva Aurora	Rural; 18 docentes; 160 estudiantes; pre kínder a 8º básico	4 años	4 horas pagadas	Encargada de Enlaces; Coordinadora Red de Profesores de Inglés de Paillaco
Juan Herrera	26 años	Profesor en Educación General Básica	Escuela Rural Estrella de Chile	3 docentes, 1 educadora diferencial, 3 asistentes de aula y 2 talleristas; 34 estudiantes	2 años	1 hora No pagada	

Para las monitoras de género entrevistadas para este libro, lo más importante es su compromiso con un cambio de perspectiva, con el Programa y con la comunidad. Para ello es fundamental que tenga liderazgo comunitario, que sepa difundir las ideas, orientar a un grupo, y especialmente entusiasmar a las/os/es estudiantes y al resto de la planta docente. Para ello también se requiere apoyo de la dirección.

"Es determinante la relación que tiene la monitora con el resto de las y los docentes, pues finalmente el éxito del Programa pasa mucho, primero por la voluntad de los directivos y segundo, por la de los docentes. En este sentido las monitoras están permanentemente expuestas" (Coordinadora del Programa).

"Si yo como director de la escuela no me intereso y no me compenetro en el tema, cómo lo hago para convencer al resto de mis profesores, porque tengo que estar yo primero convencido de algo para poder después invitarlos a ellos a participar en este asunto, más o menos así empezamos, porque todo este Programa nació primero del trabajo con los directivos" (Director).

Dentro de los roles que se han ido perfilando en estos años, están: educar a niñas/os/es, familias y funcionarias/os de las escuelas, acercar los temas y sobre todo que sepan que cuentan con la monitora o monitor para conversar, aclarar sus dudas y/o pedir ayuda en caso de necesitarla. Tan solo escuchar se convierte en un valor, para a partir de ahí eliminar las creencias erróneas con respecto al género, pues finalmente se trata de luchar por un cambio. Para ello deben educar, difundir, sistematizar y crear nueva información y conocimientos; deben motivar a la comunidad educativa a participar.

"...también ella es como un pilar en mi transición porque me ha ayudado demasiado, entonces también juega un rol importante" (Estudiante).

Es desde ahí que sus motivaciones individuales para aceptar el desafío pasan por una necesidad profunda de transformación propia, de auto deconstrucción de sus conocimientos y reflexión en torno a sus vivencias, para mirarse en las propias prácticas y observar el medio en el que se insertan.

"Para aprender, porque fui criada en una cultura machista, donde el papá es el proveedor y la mamá dueña de casa" (Monitora de género).

"El tema a mí me empodera, pero es un tema personal, entonces siempre lo he llevado a cabo, desde mucho antes que el Programa se incorpora en Paillaco en educación es parte de mí, lo llevo siempre" (Monitora de género).

Dentro de las principales funciones de la monitora o monitor de género, está liderar los planes de sexualidad, afectividad y género dentro del establecimiento. Esto significa coordinarse con los distintos estamentos para que la perspectiva de género efectivamente se inserte en las mallas curriculares y con programas afines como el de Convivencia Escolar para diseñar conjuntamente estrategias y acciones en relación a temas transversales.

Lamentablemente el cargo de monitor/a de género escolar no ha estado exento de dificultades. Han debido legitimarse a partir del trabajo permanente y sistemático; e ir rompiendo los límites impuestos desde el prejuicio, de subestimar a estudiantes y familias, etc. En efecto hay padres, pocos, pero los hay, que no quieren que sus hijos/as/es reciban clases de sexualidad, principalmente amparados en creencias religiosas, lo que ha derivado en un protocolo y solicitud de autorización para algunas actividades a modo de resguardo. Lo que, por otra parte, sirve para que las familias se informen e interioricen, pregunten y sea posible incluso trabajar en reuniones de apoderados/as.

"A mí me decían 'la promotora de la homosexualidad' entre los mismos pares, o se corren rumores en torno a la sexualidad de la monitora en un afán de deslegitimación. Otras veces dicen 'llegó la policía de género', pero esto ha ido cambiando poco a poco (Monitora de género).

Otra cuestión importante es la disponibilidad de tiempo para desarrollar el trabajo derivado del Programa, puesto que en general la educación está basada en un sistema donde lo que importa es el rendimiento académico por sobre la educación integral. Las prioridades para la mayoría de los establecimientos son los resultados de test estandarizados, por lo que las acciones relativas al Programa son postergadas, en este sentido hay una brecha importante entre el discurso y la acción. Nuevamente, el involucramiento y apoyo de la planta directiva es fundamental, porque ello facilita el quehacer de la Monitora de género y permite que se dé cumplimiento a los objetivos del Programa.

Las horas destinadas al Programa no son las mismas para todas/os/es las/os/es monitoras/es de género, lo que puede observarse en el Cuadro nº4. Solo dos de diez cuentan con horas pagadas y de dedicación exclusiva al Programa, que no superan las 2 o 4 horas semanales. Las/os/es demás deben ajustar su trabajo a su tiempo libre, que debería estar destinado al descanso. También esto depende de la disponibilidad horaria de cada monitor/a, ya que, al ser la mayoría docentes hacen clases, o tienen jefaturas de curso. Esto da cuenta, al mismo tiempo, de que el Programa ha prosperado en gran medida gracias a la voluntad y compromiso de las personas que lo ven como una necesidad y se comprometen con la temática.

"De hecho siempre ha sido como en el ratito que nosotras tengamos o dispongamos, tenemos que cumplir esas tareas" (Monitora de género).

"Me las pagan dentro de mi sueldo, y lo bueno es que he tenido tiempo para revisar cosas, ir enriqueciendo el plan y ver que viene dentro del calendario (...) ya no tengo que dejar de lado otras actividades por hacer el Programa" (Monitora de género).

"De repente es asunto de voluntad, pero a nosotros nos dijeron que debíamos tener monitor de género, así que debe tener una cantidad mínima de horas para que haga su trabajo porque tiene que coordinar, tiene que venir a las reuniones, tiene que venir a las capacitaciones, no habría otro modo" (Director).

Al respecto la Coordinadora del Programa señala que *"las horas asignadas para las monitoras de género están consideradas dentro del Plan de Mejoramiento Educativo y en general se asignan a quienes tienen más tiempo ejerciendo el rol; pero no es una obligación de los establecimientos"*.

En cualquier caso, el rol de monitor/a de género ha sido clave para avanzar con el Programa, cada quien dentro de sus posibilidades y con sus condiciones ha sabido llevar adelante sus objetivos y actividades, poniendo a disposición sus saberes, su creatividad y su tiempo. Ha sido mucho lo que han aprendido y crecido como personas, en el mismo quehacer, pero también a partir de la formación que entrega el mismo Programa, en particular su Coordinadora, u otras instituciones con las cuales ha establecido alianzas, pero también a través del intercambio entre las/os/es mismos monitoras/es en las reuniones periódicas que sostienen junto a la Coordinadora.

> *"Me ha servido a mí también para abrir mi mente porque desde la misma familia uno llega igual con otro pensamiento" (Monitora de género).*

Las monitoras/es se reúnen sistemáticamente, lo que les ha permitido conformar un equipo que sustenta al Programa. Hay una complicidad entre ellas, intercambio de conocimientos, aprendizajes, etc.

Planes de Sexualidad, Afectividad y Género

Como se mencionara anteriormente, otro avance importante fue la implementación de los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género. En el año 2016, el MINEDUC mandata que todas las escuelas y liceos deben contar con un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, acorde a la Ley de Salud N°20.418 (2010), que indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual.

Los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género buscan reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto y la información respaldada en todos los actores educativos: directivos, docentes, educandos, familias, a fin de evitar prejuicios, discriminaciones y mitos en estos temas.

De esta manera, cada establecimiento ha diseñado e implementado un plan anual, mientras que como Programa se desarrolla un plan comunal. Los objetivos de estos varían de año en año, así como su planificación. Los contenidos básicos de elaboración de estos planes son: antecedentes generales del establecimiento, objetivo general, objetivos específicos y acciones. Para cada una de estas acciones se debe indicar: nombre y descripción, objetivo(s), fecha de inicio y término, responsable, recursos para su implementación, recursos y medios de verificación.

El siguiente cuadro es un ejemplo, correspondiente al Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2018 de la Escuela Olegario Morales Oliva, con educación básica y dependencia municipal.

CUADRO Nº 5. **Ejemplo del diseño y planificación de una acción dentro del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**

Acción 4:		
Objetivo (s)	Vincular el currículum con el plan de Sexualidad, Afectividad y Género para fortalecer el Proyecto Educativo Institucional. Conocer los cambios fisiológicos y emocionales que presenta el ser humano en las diferentes edades.	
Acción (Nombre y descripción)	Incorporación de módulos de género y sexualidad de 7° a 8° básico. En base al diseño otorgado por el Programa "Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación" del DAEM y la articulación con CESFAM Lautaro Caro Ríos se realizarán módulos para los cursos impartidos por docentes de Ciencias Naturales, Orientación, Programa de Género DAEM y CESFAM.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefa de UTP, Docentes de Orientación y Ciencias
Recursos para la implementación	Material de librería	
Programa con el que se financian las acciones	SEP	
Medios de verificación	Leccionario Evidencia Fotográfica	

Sobre algunas de la diversidad de actividades implementadas por las escuelas, las/os/es entrevistados comentan:

"Hicimos un campamento de niños y niñas, todos, todos los que quisieron quedarse nos quedamos, profesores, asistentes, auxiliares, incluida nuestra monitora comunal, nos quedamos a dormir en la escuela con nuestros chicos, e hicimos diferentes actividades, teatro, pintura (...) hicimos fiesta de disfraces, cena de gala... fuimos al río... hicimos circuitos (...) cuando despertamos en la mañana la profesora de educación física salía a correr con ellos, por el campo. Cuando llegaron, otras mamás les tenían su desayuno lindo, pero además unas cartitas que decían cuanto querían a sus hijos..." (Directora).

"...hay actividades que son propias del establecimiento, por ejemplo, la Cicletada por la No Violencia, también tenemos un conversatorio con las apoderadas sobre violencia intrafamiliar. La cicletada es una vez al año, el conversatorio que es también una mateada, es abierto a la comunidad, se hace una vez al año. Otra actividad que tenemos, como somos escuela intercultural es la competencia de palín entre mujeres..." (Directora).

"Nosotros ya no celebramos el día de la madre, el día del padre, sino que el día de la familia que es el 15 de mayo, que es el día internacional... pero no la familia tradicional que conocemos, mamá, papá, hijos, sino que abuelas-nietos, mamá-mamá, papá-papá, entonces no aparece como estereotipo de familia..." (Directora).

"Aparte de lo que es la clase netamente, nosotros trabajamos en el área de orientación, y poder conversar con los niños de otra perspectiva, desde otro punto de vista, esa estrategia, esa forma de trabajar distinta, creo que es muy buena (...) Visualizar a la mujer en otros campos que no sea solamente el hogar y la maternidad es algo muy novedoso para ellos, es como... irreal, porque para ellos la mamá es casa, es hijos, trabajo para la casa y nada más" (Docente).

Procesos de formación

La formación en género, sexualidad y afectividad es un proceso constante que el Programa desarrolla sistemáticamente en todos los niveles y de manera particular para monitoras/es de género y docentes. Esta cobra mayor relevancia puesto que la universidad no entrega los elementos necesarios en estas materias, así como tampoco enseña sobre no discriminación en ningún ámbito, ni siquiera a cómo enfrentar una reunión de apoderadas/os o para abordar cualquier situación de conflicto con estudiantes.

> *"No nos entrega herramientas la universidad para atender a estos niños, siempre te cuentan lo ideal, lo perfecto, también debiera cambiar la malla curricular ahí, debiera entregarte algún lineamiento para atender a estos niños que son diferentes que cada día hay más" (Directora).*

> *"Las capacidades o habilidades de cada docente, también es una dificultad porque no todos estamos preparados para abordar estas temáticas o abordarlas de buena manera, porque a veces en vez de ayudar entorpecemos..." (Encargada UTP escuela).*

En este contexto la formación de la que se ha hecho cargo el Programa ha permitido generar dinámicas de aprendizaje continuo.

Cursos de formación para monitoras/es de género escolar

Uno de los hitos más relevantes a este respecto lo constituyen los Cursos de Formación de monitoras/es de género escolar, encargadas/os/es de UTP y de Convivencia Escolar, desarrollados año a año desde el 2017.

Este proceso es progresivo y por lo tanto varía de año a año. En general consta de 5 o 6 módulos anuales. A continuación, a modo de ejemplo, se exponen los temas tratados en el 2017:

MÓDULO 1:

- Importancia de la perspectiva de género en educación. Desafíos teóricos. Introducción de MINEDUC en la actualidad.
- Planes de Sexualidad, Afectividad y Género: formato y contenidos.
- Sobre el 2017:
  - Calendarizar reunión mensual monitoras de género.
  - Visitas a familias, convocatoria círculo de lectoras DIBAM.
  - Informaciones: fechas de efemérides e inscripciones; Seminario Educación No Sexista UACh; educación sexual a familias del microcentro CESFAM-Programa DAEM; educación sexual a estudiantes Liceo R.A.P; microclips "derechos de l@s niñ@s" con Programa de Formación Ciudadana.
  - Explicación del trabajo curricular.
  - Recopilar expectativas de monitores/as para 2017.

MÓDULO 2:

- Mejora de los planes de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Conceptos básicos para el/la monitor/a de género: género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual.
- Diagnosticando mi escuela.
- ¿Qué significa dinamizar procesos culturales?
- Política pública centralista versus paradigma de política comunitaria.

MÓDULO 3:

- Nuevos aportes a los planes de Sexualidad, Afectividad y Género.
- ¿Qué entendemos por educación sexual-afectiva?
- Pensando mi práctica pedagógica: perspectiva de género en educación, diseño didáctico en asignatura de Orientación.
- Informaciones acerca del Seminario de Educación No Sexista UACh.

MÓDULO 4:

- Avances en planes de Sexualidad, Afectividad y Género: concreciones y pendientes.
- Discriminación de género: transexualidad, diversidad sexual, embarazo adolescente, pololeo, nuevas masculinidades.
- Problematizar lo biológico y lo cultural en la construcción de la identidad.
- Fomento lector con perspectiva de género.
- Preparación efeméride: 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia hacia las mujeres.

MÓDULO 5:

- Posibles desafíos 2018 para el Programa "Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación" y planes propios de "Sexualidad, Afectividad y Género".
- Movimientos sociales en retrospectiva.
- Currículum oculto: prácticas pedagógicas simbólicas. Espacios del aula. Recreo. Seguridad y "disciplina" escolar.
- Certificación DAEM de participación porcentual en formación como monitor/a de género escolar.
- Jornada de autocuidado: evaluación del Programa, autoestima, placer y desaprensión de estereotipos.

Conmemoración de efemérides

Otra estrategia que ha servido para posicionar el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad, es la conmemoración de efemérides relacionadas a los derechos, la igualdad, la no discriminación y la eliminación de la violencia, siempre con un cuestionamiento pedagógico detrás y trabajo previo en aula. Para ello, se desarrollan acciones y actividades tanto a nivel comunal como local en cada uno de los 12 establecimientos educativos con dependencia municipal. Muchas de las cuales se han convertido en hitos que se van repitiendo año a año.

Algunas de estas efemérides y acciones asociadas son:

- **Día Internacional de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo**
  Cada año se realizan distintas actividades para conmemorar este día, marchas por el centro de la ciudad de Paillaco, desayunos, y/o actos culturales en la Plaza de Armas. Cada escuela además realiza trabajos en las distintas asignaturas relevando figuras de mujeres en literatura, arte, ciencias, etc. En diversas ocasiones se ha invitado a agentes externos que amplíen la mirada de estudiantes y docentes.

- **Día Internacional contra el maltrato infantil, 25 de abril**
  Esta actividad se desarrolló en solo una ocasión, la cual se organizó junto a los programas OPD (Oficina de Protección de Derechos), PRM (Programa especializado en la reparación del maltrato grave y abuso sexual), PPF (Programa de Prevención Focalizada) y Habilidades para la vida de JUNAEB.

- **Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia, 17 de mayo**
  El 2017 se celebró la Semana de la Inclusión en el Liceo RAP, junto a la exposición de "100 fotos de paillaquin@s contra la violencia de género y mundo LGTBI".

- **Día de la Resistencia de los Pueblos Originarios, 12 de octubre**
  Se iza la Wenufoye (bandera mapuche) y se trabaja con estudiantes del Programa de Interculturalidad del Liceo Rodulfo Armando Phillipi.

- **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre**
  Se han desarrollado como acciones: Acto Conmemoración a Marie Curie y las Mujeres del Mundo, en Escuela Nueva Aurora; Corrida Familiar en escuela 21 de Mayo; Feria de la Salud en Liceo Rodulfo Armando Phillipi; Cicletada por la No Violencia en la escuela El Naranjo.

  El 2014 se hizo la primera marcha contra la violencia hacia las mujeres con el lema "Nunca más solas", en conmemoración de las dos mujeres de la comuna asesinadas. Fue una marcha masiva, con participación de los jardines infantiles, el liceo y las escuelas, se hicieron presentaciones, bailes y otras actividades significativas.

Diseño didáctico curricular

Como ya se mencionó, la transversalización de las temáticas abordadas por el Programa en el currículum ha permitido un avance sustancial en las dinámicas en el aula. La Coordinadora del Programa elaboró y puso a disposición de todos los establecimientos un pen drive con información para encargados/as de UTP y docentes, para que puedan incorporar la perspectiva de género en las asignaturas de Orientación, Lenguaje y Comunicación, Historia, Ciencias Naturales, Artes Visuales y Artes Musicales. Estos diseños surgen del conocimiento adquirido por Camila Flores dentro y fuera del Programa. Para ello ha sido considerada la experiencia de trabajo con estudiantes de todas las edades, haciéndose cargo de las preguntas que estos plantean, de las conversaciones con las familias, del trabajo con las y los monitores de género escolar, con docentes, siempre observando la pertinencia cultural.

Estos diseños, que forman parte integrante de este libro, son puestos a disposición para que otros establecimientos educacionales y docentes puedan revisar e implementar en las diferentes asignaturas y de acuerdo a las edades de las/os/es estudiantes.

En Paillaco, significó un antes y un después del Programa, de su valorización, organización e implementación. Algunas opiniones recogidas desde las/os/es entrevistados señalan:

> *"Desde chiquititos se empieza con el tema del conociendo su cuerpo, en pre kínder... y ahí de a poquito vas viendo las diferencias, el tema de respetarse y del autocuidado" (Monitora de género).*

> *"En Ciencias trabajo mucho la sexualidad y no la trabajo de una manera tapada, tampoco soslayada, la trabajo abiertamente, converso con los chicos, la planteo y les digo como va a ser trabajada la clase y estudiamos nuestros órganos sexuales, nos cuidamos, cómo debemos protegernos, cómo debemos lavarnos, cómo debemos cuidarlos, qué no debemos hacer con nuestros órganos, cómo debemos protegernos del otro, lo trabajamos muy abiertamente" (Docente).*

Política de Alianzas

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, para realizar su planificación y alcanzar sus objetivos ha debido establecer alianzas con otros agentes, programas e instituciones tanto dentro como fuera de la Municipalidad e incluso de la comuna. La mayoría de las alianzas son coyunturales. A nivel local se han generado alianzas con Espacios Amigables para adolescentes del Cesfam, el Centro de la Mujer, la Oficina de la Juventud y la Oficina de la Mujer. Así también se coordina permanentemente con otros programas del DAEM, tales como Habilidades para la vida, Formación ciudadana, Convivencia escolar, entre otros.

La Alianza CESFAM ha permitido obtener capacitación para la implementación de educación sexual y afectiva acorde a los diferentes rangos etarios de los establecimientos, y también realizar talleres para docentes y familias. Esta alianza se da especialmente con matronas/es. Mención especial se merece el matrón Jonatan Jara, fallecido en 2018, que puso a disposición del Programa todos sus conocimientos y su trabajo, recorriendo las escuelas junto a la Coordinadora del mismo, para abordar especialmente la prevención del embarazo adolescente. Lo que también sirvió para el proceso de aprendizaje de la Coordinadora.

En otro nivel están las alianzas con la Universidad Austral, la ONG Amnistía Internacional y su proyecto Diversxs, y diversos profesionales independientes, como María Karakostanoglou y sus herramientas de BrainGym®; Bárbara Rojas-Ayala, astrónoma; entre otres (Ver línea de tiempo del Programa).

Desafío hacia una educación intercultural

La incorporación de lo que se concibe como educación intercultural, ha sido parte de los talleres y actividades que se han realizado, por ejemplo, apoyando y participando del Wüñol Tripantu del Microcentro algunos años.

También recalcando que la autoestima significa, una revalorización de nuestras raíces y cómo los medios de comunicación refuerzan estereotipos desde la publicidad

y lo que se considera como "bello", delimitando cánones que no representan a todas, todos y todes. La poesía ha sido otra forma de apreciación del mundo mapuche y otros pueblos originarios.

La comunidad mapuche en Paillaco es fuerte y organizada, por ello el trabajo de intercambio de saberes con las ñañas ha sido fundamental para enriquecer los relatos que surgen dentro de los talleres y el enfoque de la interseccionalidad, es decir, la consciencia de las discriminaciones no solo por género, sino además raza (comprendiendo que vivimos en un mundo racista), pueblos originarios, orientaciones sexuales, etcétera.

Cabe destacar, que las diferencias entre concepciones en materias de género, desde un enfoque de la diversidad, no busca llegar a una única verdad, en este sentido, se valoran las visiones siempre y cuando no sean violentas para nadie. Por el contrario, el debate permite crecer aprendiendo de la diferencia y aceptación.

> *"La interculturalidad es también un tema transversal, que en la práctica significa reflexionar sobre el valor del trabajo, el valor de la mujer, también desde la afectividad, autoestima" (Directora).*

Si bien estos esfuerzos han sido aislados, existe un tejido afectivo con personas de las comunidades mapuche en la comuna, que participan como apoderadas o invitadas en los conversatorios. Además, existen lazos con organizaciones y agrupaciones de mujeres mapuche que fortalecerán el Programa para el 2021.

El desafio es pensar la interculturalidad también desde los diseños curriculares como horizonte al igual que la educación antirracista, estos son temas indisociables de una educación sexual integral.

Visibilización y difusión del Programa

Ha sido importante para validar el Programa dentro y fuera de la comuna visibilizarlo a través de diversos medios. A nivel local han sido importantes los programas radiales "Agenda de Mujer" y "Tejiendo Historias", emitidos semanalmente entre los años 2014 y 2017 por Radio La Diferencia; la página de Facebook (Programa Género Educación Paillaco); y la celebración de efemérides como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Día de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, entre otros.

Pero también ha sido relevante la difusión hacia afuera, para ir instalando las bases de reformas que trasciendan el espacio comunal de Paillaco y para mostrar que es posible. Es así como -especialmente la Coordinadora del Programa, pero también la Alcaldesa (Ramona Reyes)- han participado en diversas instancias académicas y de conversación, entrevistas, etc. Así como escrito artículos para libros. A continuación de destacan algunas de estas instancias:

- Seminario Educación con Perspectiva de Género, de la Universidad de Los Lagos Campus Osorno (2018).
- Presentación del Programa en el Seminario de Género y Educación en el Museo de la Educación Gabriela Mistral en Santiago (2018).
- Presentación del Programa en Encuentro de estudiantes feministas zonal sur en la Universidad Austral de Chile (2018).
- Ponencia "Programa de Género en Paillaco" en Conversatorio "Sexismo e Interculturalidad en la Educación" en el Observatorio de Salud Según Género y Pueblo Mapuche Universidad de la Frontera (2016).
- Ponencia "Programa de Género. La prevención de la violencia a través de una estrategia comunal de educación" en el Seminario Internacional "Los velos de la violencia: Reflexiones y experiencias étnicas y de género en Chile y América Latina" (2016).
- Ponencia "Representante de la actual generación. Exposición de historización personal del paso de la Facultad (ex dirigente, feminista, actriz) y como trabajadora de una política pública única en Chile desde un medio rural" en el Foro Memorias de la Facultad. Aniversario 60 años de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral (2016).

- Ponencia "La Resignificación de la Mujer a través del Arte Performático en 'Vírgenes urbanas" de Odi González y Ana Obregoso, en el VI Congreso Internacional de Lenguas y Literaturas Indoamericanas y XVII Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche (2016).

- Expositora del trabajo de género y educación en Paillaco en el Seminario "Enfoque de género en el rol de las bibliotecas públicas". Coordinación Bibliotecas Los Ríos, DIBAM (2016).

- Entrevista "Educación No Sexista: Una Batalla que comienza en el Sistema Escolar" para Revista Palabra Pública de la Universidad de Chile. Dossier Nº3, 2016, página 42.

- Capítulo "Experiencia comunal de género en la educación para desafíos nacionales: nuevas generaciones con visión de cambios", Camila Flores, en Actas del II Seminario Internacional ¿Qué leer? ¿Cómo leer? Lecturas de Juventud, Plan Nacional de la Lectura, Ministerio de Educación (2017).

- Capítulo "Hacia una política descentralizadora y comunitaria: los primeros pasos de Paillaco", Camila Flores. En Libro de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres "Educación No Sexista. Hacia una Real Transformación" (2016). Disponible en Biblioteca Municipal de Paillaco.

Línea de tiempo del Programa

2014 Inicio del Programa

- Diagnóstico de la situación de equidad de género en la comuna
- Primera marcha 25 de noviembre Día contra la violencia hacia las mujeres, con el lema "Nunca más Solas"
- Programa radial semanal "Tejiendo historias" en Radio La Diferencia
- Formación Mesa de docentes de Lenguaje y Comunicación
- Distribución libro de cuentos para niñes Colorina Colorada ¡Ya no quiero ser un hada!
- Alianza Cine Club con la Universidad Austral
- Talleres a familias de sala cuna y jardines Herramientas para la crianza con perspectiva de género

2015

- Evaluación diagnóstica participativa de equidad de género en los establecimientos educacionales de la comuna de Paillaco
- Se implementa la figura de Monitor/a de Género Escolar
- Programa radial "Agenda de Género" en Radio La Diferencia
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con la participación de la Tía Parra y su obra "Violeta" que se presentó en las escuelas, donde se realizaron diversas expresiones artísticas
- Replica en la comuna de la Campaña Nacional "El Machismo Mata" de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres
- Construcción de la Ruca como centro socio-cultural, realización Canto Sanador
- Se crea la Página de Facebook "Mujeres Paillaco" para la difusión de las actividades del Programa
- Ampliación programas de la Casa de la Mujer a las escuelas, con equipo del buen vivir de la sexualidad y la reproducción

2016

- Primera Semana por el Küme Mongen (Buen Vivir) en coordinación con el Programa Habilidades para la Vida e Interculturalidad, con participación del Observatorio de género y equidad según el pueblo mapuche de la UFRO y su obra de títeres Janequeo
- Taller de violencia simbólica en los medios de comunicación, estereotipos y pololeo, impartido por la Marcha Mundial de las Mujeres para jóvenes de 3º y 4º medio del Liceo RAP
- Acciones en el Liceo RAP, CESFAM y Plaza de Armas en el contexto de la movilización latinoamericana #NiUnaMenos
- Se incorpora al Programa el diseño e implementación de los Planes de Afectividad, Sexualidad y Género
- Cicletada por la No Violencia en El Naranjo en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Campamento de estudiantes en El Llolly, para promover la unidad y la vida al aire libre de sus estudiantes
- Seminario de agroecología con las escuelas rurales y usuarios del programa PDTI, con la participación de ANAMURI - Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
- Encuesta diagnóstica anónima a directores/as de establecimientos educacionales para evaluar el Programa de Incorporación de Género en Educación
- Capacitaciones de teatro a cargo del actor y director Marco Antonio Zambrano, cuyo objetivo fue facilitar herramientas para generar nuevas formas de entrega de contenidos de planes y programas de estudio
- Programa radial "Agenda de Género" en Radio La Diferencia
- Ampliación programas de la Casa de la Mujer a las escuelas, con equipo del buen vivir de la sexualidad y la reproducción

2017

- Formación de monitoras/es de género escolar
- Capacitación en educación sexual y metodologías pedagógicas a docentes del Microcentro rural, dictado por Joshua González, Licenciado en Medicina e interno del Hospital Base de Valdivia
- Concurso escolar de afiches "Si hay derechos humanos no hay violencia" en el marco de la Semana de la Juventud, organizado junto a la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia, Oficina Municipal de la Juventud, Programa de Formación Ciudadana DAEM, para estudiantes de 7º básico a 4º medio en torno a los Derechos de la Convención del Niño y la Niña, y los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Semana de la Inclusión, para promover la mirada de educación integral enfocando los conceptos de escuela abierta, habilidades de crianza en afectividad y libertad, sin discriminación de género con mirada interculturalidad. Ejemplo: Lanzamiento del libro para niños y niñas del Instituto Nacional de Derechos Humanos en la Escuela 21 de Mayo
- Seminario "Escritura de Mujeres para el aula" para docentes de Lenguaje y Comunicación, dictado por la académica especialista en Género y Literatura, Dra. Ana Traverso
- Conmemoración Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres en el marco de la Semana de la No Violencia hacia las Mujeres, coordinada con el Centro de la Mujer SernamEG, la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Oficina de la Juventud
- Creación de diseños didácticos curriculares en base a los O.A. para las asignaturas de Ciencias Naturales y Orientación de 1º a 6º básico
- Cine y teatro con perspectiva de género. Muestra de la obra "Tragedia de Luna Roja" de la Compañía Teatro a Tierra con trabajo curricular previo en aula

2018

- Salida de 10 escuelas a Cine Club UACh, película Zootopia con trabajo previo y post en aula
- Creación de la Red de Educación en Derechos Sexuales y reproductivos con matrones/as del CESFAM
- Talleres para apoderadas/os de las escuelas del Microcentro con matrones/as del CESFAM, en educación sexual-afectiva con perspectiva de género en temáticas asociadas a procesos de la pubertad y adolescencia (uso de internet, menarquia-espermarquia, anatomía, madurez emocional, autoestima e higiene del cuerpo), nociones de género e identidad, métodos anticonceptivos e importancia de decidir acorde a sus etapas
- Implementación de Pautas de Observación de Didácticas en el aula
- Conmemoración del Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia en Liceo RAP, junto al Programa de Formación Ciudadana, con la exposición de 100 fotos de paillaquin@s contra la violencia de género y el mundo LGTBI
- Taller de Igualdad de género y crianza respetuosa para trabajadoras del programa CONAF, junto a Habilidades para la Vida
- Lanzamiento de la página de Facebook Programa Género Educación Paillaco, que difunde sus objetivos y actividades
- Programa radial semanal "Tejiendo Historias" en Radio La Diferencia de Paillaco
- Taller de "Desprincesamiento" a niñas de 4º básico, con la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Juventud
- Capacitaciones en Sexualidad en la Adolescencia (Seremi de Salud, Educación y Justicia); Equidad de género (Agencia de Calidad de Educación) y Práctica educativa (Alta UACh)
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora – 8 de marzo
- Implementación 6 módulos de formación para monitoras/es de género, encargadas/os de UTP y Convivencia Escolar
- Taller "Poesía escénica y territorio" para estudiantes de segundo ciclo de las escuelas El Llolly y Proyecto de Futuro, dictado por la Compañía Teatro a Tierra
- Visita Microcentro a Cine Club película Nautica
- Convenio con ONG Amnistía Internacional Proyecto "Diversxs", en apoyo teórico práctico en diversidad sexual y de género en los derechos de la comunidad LGTTBIQ
- Semana "Diferentes pero iguales" en el marco del 25 de noviembre, conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Campaña 100 fotos de paillaquin@s contra la violencia de género, junto al programa Formación Ciudadana del DAEM
- Programa Camina Conmigo Brain Gym® en Microcentro, herramientas de movimiento del cuerpo como apoyo a los aprendizajes escolares para docentes y asistentes de la educación
- Campamento y reflexión en Escuela El Llolly
- Taller de autocuidado monitoras/es de género escolar en Llifen
- Mateada conversatorio contra la violencia hacia las mujeres en Escuela El Naranjo
- Mateada literaria con familias del Centro de Padres y Apoderados de la escuela Proyecto de Futuro
- Taller de autocuidado para apoderadas Escuela Eduvigis Shulz de Mohr

2019

- Marcha y acto cultural Día Internacional de la Mujer Trabajadora
- Mateada de Mujeres en Escuela El Naranjo
- Asistencia a Programa UACh "Cocinas apagadas"
- Diseño de los planes de sexualidad, afectividad y género de forma autónoma de las monitoras antiguas
- Coordinadora del Programa obtiene la Beca de Excelencia del Gobierno de México y realiza talleres en Escuela Secundaria de Xalapa
- Instalación de "50 metros de poemas por los Derechos Humanos" en la Escuela Roberto Ojeda Torres de Reumén gracias a feministas y poetas valdivianas
- Taller intensivo de «Herramientas teatrales y género», dictado por la actriz Constanza Araya, organizado gracias al Fondo Alquimia
- Presentaciones artísticas de estudiantes del Liceo RAP en Conmemoración del 25 de noviembre en la Estación Paillaco
- 1er Cabildo de educación en Género, Sexualidad y Afectividad en el Liceo RAP
- Alianza con Sexdúcate para talleres en la Escuela 21 de mayo
- Presentación del Programa en la mesa de Derechos Sexuales y Reproductivos de SEREMI de Salud
- Celebración del Mes de la Juventud con capacitación a dirigentes estudiantiles junto a Centro de la Mujer SernamEG

Línea de tiempo del Programa

B.6. ETAPA DE EVALUACIÓN

En los seis años de vida del Programa (2014 - 2019), la evaluación ha sido considerada como un proceso permanente. Para ello, se han implementado diversas formas, desde la retroalimentación constante de directores/as, monitoras/es de género y docentes; la respuesta masiva en respuesta a las actividades propuestas a la comunidad y la opinión de apoderadas/os recogida en talleres, reuniones, etc. y herramientas más estructuradas como encuestas y análisis FODA.

Sin duda que este es un ámbito en el que es necesario seguir profundizando, pues toda la evaluación realizada ha sido de tipo cualitativa, en base a la percepción de los agentes involucrados.

En relación a las herramientas, cabe mencionar que periódica y anualmente tanto la Coordinadora del Programa como el equipo de monitoras/es de género escolar hacen seguimiento y evaluación crítica y constructiva de su quehacer, en particular de los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género comunal y por establecimiento, para ir fortaleciendo su gestión y contribuyendo a la promoción de una transformación cultural efectiva de la comunidad, entre cuyos alcances se observa:

Durante el proceso:

- Monitoreo y verificación en terreno del cumplimiento de los objetivos e itinerario de los Planes.
- Supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los actores del proceso educativo.
- Entrega de informes al Consejo de Profesores Jefes, Consejo de profesores y Consejo Escolar.
- Aplicación de Encuestas, Pautas de Evaluación, individuales y grupales.

Al final de año, se hace la revisión del nivel de consecución de los objetivos propuestos a principio de año, así como de las actividades realizadas y sus evidencias. Se evalúa el grado de participación de la comunidad y se realizan propuestas de mejoramiento para el siguiente año lectivo.

A tres años de iniciado el Programa, el año 2016, se realizó una primera evaluación anónima del mismo por parte de las y los directores de los establecimientos educacionales de la comuna. De igual manera, se consideraron preguntas orientadas a dimensionar los cambios en la actitud de estos respecto de algunas materias. Algunos de sus resultados se exponen a continuación, los que evidencian indicios de cambio de consciencia.

En esa oportunidad, la mayoría del cuerpo directivo (67%) mencionó que la educación mixta en la escuela influye positivamente en el aula. Sin embargo, un porcentaje considerable opinaba que no influye, por lo que es un desafío permanente transmitir la importancia de la igualdad para el proceso integral de aprendizaje.

FIGURA 2. **¿La igualdad entre niños y niñas influye en la calidad educativa?**

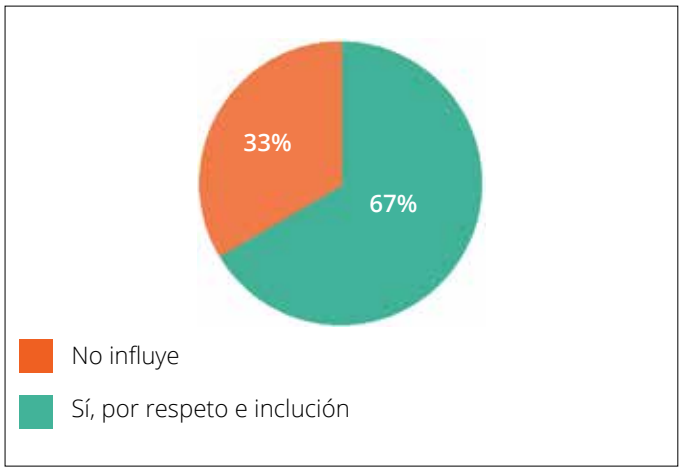

En otro aspecto, se les solicitó mirar el Programa en retrospectiva desde el 2014, destacándose ampliamente la transversalización de los temas abordados en los planes curriculares y los diseños elaborados que se pusieron a disposición de las UTP y docentes. De igual forma se relevó la importancia del trabajo conjunto con el Programa de Convivencia Escolar.

FIGURA 3. **Aspectos positivos del Programa "Incorporación de la Perspectiva de Género en Educación**

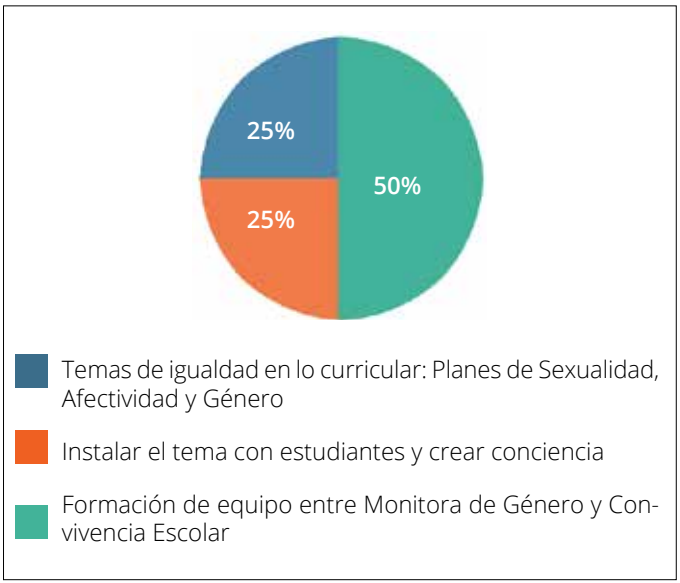

Con respecto a lo negativo, se señaló la sobrecarga de actividades fuera del currículum y "la exageración de feminismo", sin embargo esto último debido a una definición errónea del concepto. Posteriormente se abrió una conversación con los equipos, donde se expresó la valoración del trabajo enfocado en toda la comunidad escolar, incluidos los niños y no solamente que se aborden tópicos orientados a niñas y mujeres.

Finalmente, esta encuesta arrojó el interés y respaldo de la planta directiva por el trabajo desde las bases curriculares y en el desarrollo de los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género, lo que implica mayor formación y capacitación de docentes, funcionarios y apoderados/as, así como fortalecer el rol del Monitor/a de Género como un agente dinamizador con acervo teórico en la materia.

FIGURA 4. **Si estuviera en el rol de asesora curricular ¿De qué manera trabajaría con su institución?**

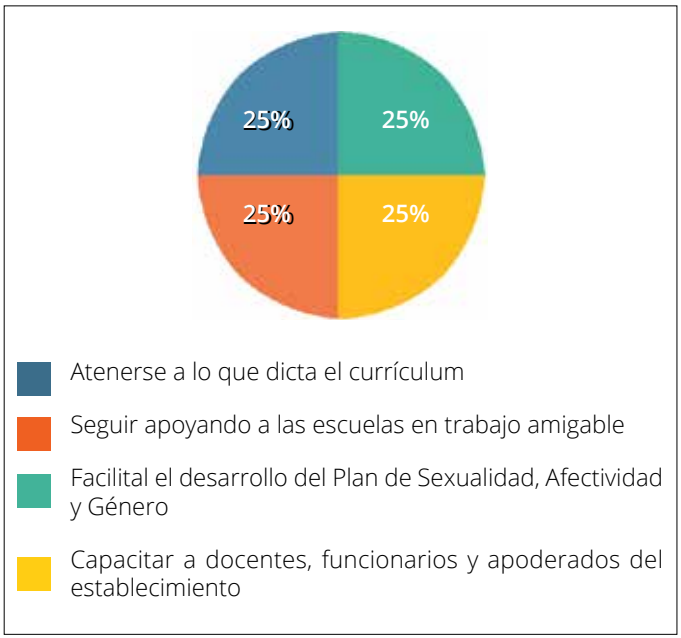

Para el caso de los análisis FODA, el último realizado para el 2019 arrojó como principales resultados los siguientes:

Fortalezas y oportunidades:

Se destaca que el Programa sea pionero en su tipo y se desarrolle desde una política situada con pertinencia cultural (o la búsqueda constante de ella), que mantiene una metodología comunitaria, reflexiva y en constante construcción conjunta. Además, existe un aprendizaje y conocimiento sobre las temáticas abordadas, que están en permanente actualización, gracias entre otros aspectos a los procesos de autoeducación que se llevan a cabo. Otro factor importante es la coordinación y alianzas que genera el Programa con otros programas, organizaciones e instituciones tanto dentro como fuera de la comuna.

Se destaca también, la visibilización del Programa a nivel nacional, así como su posicionamiento en la comuna, y el apoyo de muchas personas en torno al trabajo desarrollado en estos seis años, entre los cuales se encuentran

docentes y asistentes de la educación entusiastas y colaboradores, especialmente las monitoras/es de género que han permitido darle organicidad. Por supuesto, el apoyo y visibilización desde el Municipio ha sido fundamental.

Por otra parte, la Reforma Educativa del 2016 plantea la obligatoriedad de los planes de sexualidad, afectividad y género anuales en todos los establecimientos; mientras que en el contexto actual, las generaciones más jóvenes tienen una mentalidad más abierta y receptiva y nuevas concepciones de sexualidad y género; el tema está en la palestra pública y cada vez es mayor la presencia de personas LGBTTIQ+, y situaciones de hipersexualizaciones, agresiones machistas, etc. en los establecimientos, que es necesario abordar.

Debilidades y amenazas:

Como el Programa solo lleva seis años en ejecución, aún está en una etapa inicial, ante lo cual y dada la demanda y contingencia continuas de los establecimientos educativos, se ha incurrido en algunos errores metodológicos, sobre todo al no contar con apoyo técnico permanente. El Programa continúa sosteniéndose en una profesional, que requiere de mayor apoyo presencial para desarrollar actividades complejas. Por otra parte, se observa una subvaloración de la reflexión teórica que sustenta el Programa, lo que conlleva cierto desgaste emocional. Además, hace falta fuerza de trabajo para levantar instrumentos cuantitativos y de seguimiento de la aplicación de los diseños didácticos emanados.

Desde otro ámbito, las creencias religiosas extremas (ideología de género), los prejuicios sociales expuestos como horizontes para no permitir cambios culturales y el miedo a estos, juegan permanentemente en contra de los objetivos que persigue el Programa. En este sentido, las opiniones personales acerca de materias propias del Programa se asumen como verdades absolutas, incurriendo en graves situaciones de discriminación.

En términos de la percepción de distintos representantes de la comunidad educativa, cabe señalar el reconocimiento de algunos logros alcanzados por el Programa, así como la identificación de áreas de mejora.

Logros:

Dentro de los principales logros, se encuentra el posicionamiento del Programa en la comunidad educativa de Paillaco y cómo ha permitido que esta reflexione y se cuestione sobre temas como sexualidad, afectividad, diversidad, violencia, género, entre otros, visibilizando una realidad que había permanecido oculta, y promoviendo otras formas de relacionamiento entre pares, colegas, entre docentes y estudiantes, etc.

> *"Hoy en día el tema en las escuelas ya está instalado y eso es un avance. Además, se abrió un espacio para que estudiantes hablen sobre estos temas, el Programa obliga a ello" (Encargada UTP comunal).*

> *"El Programa ha permitido que el tema de género, sexualidad y afectividad se converse entre los mismos funcionarios del departamento (DAEM). Así como de la violencia hacia las mujeres que fue el motivo principal del nacimiento del Programa. El mayor cambio que se ha producido es que un tema que era invisible ya no lo sea. El Programa ha generado las oportunidades para que se expresen situaciones personales y que las y los funcionarios se comiencen a mirar de otra manera" (Encargada UTP comunal).*

Este cambio también se ha observado entre docentes, que han pasado paulatinamente de una actitud de rechazo a otra de interés y colaboración. Esto en gran parte se debe a la transversalización de género en el currículum, y la facilitación desde el Programa de metodologías que han significado un aporte al quehacer del cuerpo docente, al mismo tiempo que para establecer una mejor relación con sus estudiantes y en definitiva una apertura frente a los temas propuestos.

> *"Evidenciar ciertas situaciones que son violentas y que antes no se notaban, el lenguaje sexista por ejemplo que es una violencia muy simbólica, muy invisible y uno va teniendo más ojo ante ciertas situaciones, y también te das cuenta que tu contenido no es lo único importante, sino que aprender a escuchar a los estudiantes" (Docente).*

"En mi experiencia como profe antigua esto no se veía, no se trataba, de hecho, vivimos mucho tiempo en una sociedad totalmente regida por un machismo tan explícito y aún no lo hemos superado, pero ahora lo hablamos (...) en educación era una deuda. Ahora un niño me puede contar tranquilamente su orientación y conversémoslo y nadie me va a decir, profesora eso no le corresponde" (Docente).

Esta transformación se observa en cuestiones sutiles, por ejemplo, en la utilización cada vez mayor de lenguaje inclusivo, y más estructurales, con la incorporación de prácticas no sexistas, por ejemplo, que niñas, niños y niñes realicen las mismas tareas o actividades, para internalizar formas distintas a las que han estado acostumbrados en sus casas, sobre todo en el campo donde la cultura machista está muy arraigada.

"Los niños pueden barrer, las niñas pueden ir a jugar futbol, porque allá hacemos de todo, los niños pueden ir a jugar con muñecas... cocinan, tejen, hacen jardinería, de todo, hombres y mujeres" (Directora).

"El vocabulario inclusivo también se ha instalado en los documentos oficiales, pero también en el hacer, como por ejemplo a través de los talleres que solían ser diferenciados, ahora son para todos y todas" (Directora).

Estos nuevos espacios de confianza entre docentes y estudiantes permiten que estos expongan con claridad sus dudas y formas de pensar, así como situaciones difíciles por las que pudieran estar transitando. El/la docente se constituye así en un apoyo, atento y abierto a otras opiniones, a la diversidad, ahí ha habido también un aprendizaje. Pero al mismo tiempo el Programa ha impactado en sus propias vidas, especialmente de las mujeres.

"Empoderarme y exigir mi igualdad y equidad de género, al interior de la familia y como directora, a proceder desde la afectividad en el contexto rural donde en general está ausente, ser cercana a los niños y niñas, conversar, tenemos una mesa redonda intencionalmente para conversar" (Directora).

"Ella marcó un antes y un después en mi vida (en referencia a la Coordinadora del Programa), y en la vida de mucha gente, en la vida de mi hija, en la vida de mis alumnos, de mis apoderados, entonces eso uno lo valora" (Directora).

Este cambio de mentalidad se empieza a visualizar en otros actores de la comunidad educativa, como apoderados/as y estudiantes, hay una mayor tolerancia, lo que se ha conseguido a través de charlas y talleres, así como a partir de la transmisión de las niñas y niños de lo vivenciado en la escuela a sus familias.

"Yo estaba en un baúl, pero con siete llaves cuando era más joven y así eduqué a mis hijas, yo fui muy mañosa, muy estricta, no había permiso para nada porque todo era malo, entonces las tenía ahí conmigo. Cuando llegué a Paimuri descubrí la vida y me descubrí yo primero como persona y conocí a Camila (...) Aprendí a ver la vida diferente y si yo la veo diferente voy a actuar diferente, es aceptar los cambios de género del ser humano y que hay otras personas con otros pensamientos, con otras ideas, con otras formas de vivir, para mí fue tremendo..." (Apoderada).

"...los primeros años, el 2014, los chicos estaban en octavo y hasta en las mismas clases de Orientación se reían, no comentaban nada, no participaban, les daba vergüenza hablar de estos temas o hasta nombrar los genitales, les causaba vergüenza, no se podía llevar una conversación (...) ahora lo toman con naturalidad y eso es bueno porque puede haber un diálogo y antes no se podía" (Monitora de género).

"...a su vez lo van trasmitiendo en sus hogares, a través de la formación que hoy estamos dando a los niños y niñas se ha logrado impactar en las familias. Las familias se están repensando, los hombres están asumiendo roles que tradicionalmente antes no asumían, van a reuniones de apoderados, apoyan en las tareas escolares a los niños" (Directora).

Pero también hay un cambio en las expectativas que tienen las familias en relación a sus hijas/os/es, en contextos de baja escolaridad de padres y madres, sobre todo de estas últimas, generándose impactos también en ellas.

"Allá donde vivimos nosotros hay poca escolaridad, entonces el mismo hecho de que no hay grandes expectativas y eso es lo que hemos venido cambiando, con los niños y con los apoderados" (Directora).

"En términos concretos a partir de la labor de la escuela en torno a estos temas, se ha logrado incentivar a las mujeres a continuar con sus estudios, generar recursos de manera autónoma, etc., en definitiva, superarse a sí mismas, lo que impacta positivamente en su autoestima y en la vida de los niños" (Directora).

Sin duda el estudiantado ha sido el grupo más receptivo e impactado, al permitir el Programa que surjan y se desarrollen las diversas ideas, generándose un ejercicio creativo sinérgico, de tolerancia e incluso de cambios conductuales y relacionales, sobre todo en etapas problemáticas como la pubertad y adolescencia.

"El mayor impacto yo creo que se ha logrado... es el cambio que han ido teniendo los chicos en las escuelas de aceptar a sus compañeros como ellos son" (Docentes).

"Cuando les jóvenes llegan a la pubertad y adolescencia, les recae un peso social, todos los 'deber ser' mujer y hombre; comienza la inseguridad, el rechazo... que muchas veces nace desde el rechazo a su propio cuerpo, sus propias vivencias (...) haber sufrido violencia en el hogar, o la auto represión de la propia orientación sexual. Hay un peso importante del adultocentrismo y toda su carga social y moral que es necesario atender" (Coordinadora del Programa).

Otros impactos positivos relacionados son la disminución de la prevalencia de embarazo adolescente en el Liceo de la comuna en un 90%, gracias a la información, y al hecho de poner a disposición de las y los estudiantes métodos anticonceptivos y anticoncepción de emergencia. Y en el caso del mismo liceo el surgimiento de un espacio de género al interior del Centro de Alumnos/as.

Áreas de mejora:

Como áreas de mejora, se releva la necesidad de fortalecer el Programa desde el DAEM al mismo nivel de otros programas que emanan como mandato desde el Ministerio de Educación, con más recursos y mayor fiscalización y acompañamiento. Para ello desde el comienzo debieron haberse incorporado sus objetivos estratégicos en el Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal – PADEM (fueron incorporados el 2015).

Así también, se menciona la necesidad de mayor sistematicidad en la implementación del Programa, si bien hay algunas líneas que se han ido perfilando de manera más concreta, otras se han desarrollado puntualmente y correspondería darles continuidad, por ejemplo, el trabajo con las familias.

"Tener líneas muy concretas y sistemáticas para poder instalarnos como Programa. Hay algunas que si se han ido construyendo, por ejemplo, el diseño de orientaciones didácticas para trabajar la sexualidad, afectividad y género en el aula; la formación de monitoras/es de género. Faltan líneas mejor planificadas de intervención con las familias; con docentes y asistentes de la educación. Abordar los distintos estamentos de la comunidad escolar" (Encargada UTP Comunal).

Uno de los apoderados entrevistados señaló que no hay un conocimiento concreto y en profundidad del Programa, sus objetivos, de cómo se puede apoyar desde la casa, etc., lo que da cuenta de la necesidad de desarrollar un mayor trabajo ahí.

"yo creo que todavía no ha permeado a las familias sino que se encuentra en la escuela, muy a nivel de profesores y estudiantes (...) es importante el involucramiento de las familias, ... porque tienen que estar alineados con el Programa, sino es poco lo que se puede conseguir en comparación cuando somos todos una comunidad que está tratando de ir hacia el mismo lugar" (Apoderado).

Esto es importante también porque a pesar de los esfuerzos de difusión y del trabajo sistemático realizado en los seis años de existencia del Programa, no todos lo conocen o tienen claridad respecto de sus objetivos, actividades, etc. Esta visibilización facilitaría su transversalización más allá del aula.

De la misma manera, hace falta una mayor sistematización de las acciones y actividades que se llevan a cabo, que sirva de *knowhow*[12] a docentes que se vienen recién incorporando al quehacer, para tener conciencia plena de los avances logrados, así como de los errores, para aprender de ellos. Si bien existen los diseños didácticos, cada docente debe adecuar los contenidos y prácticas a sus propios contextos, esta experiencia es vital para continuar con un proceso de aprendizaje colectivo.

Otra área de mejora es la necesidad de que la comunidad educativa esté alineada con la búsqueda del Programa, para que se facilite tanto el trabajo de la Coordinadora Comunal como de las monitoras de género y docentes. Todas las monitoras y monitores deberían contar con horas asignadas exclusivamente para el Programa, que permitiera a su vez mejorar los planes de sexualidad, afectividad y género, darles seguimiento efectivo y profundizar en aquellos temas que lo requieran.

En relación a la evaluación del Programa, hace falta diseñar e implementar diagnósticos cuantitativos que permitan evaluar sus impactos más allá de las percepciones de unos y otras, para que sirvan de incentivo a otras comunas de la región y el país.

Otras cuestiones mencionadas por las/os/es entrevistados tienen relación con acciones orientadas a la articulación e intercambio entre establecimientos educacionales de la comuna, y aunar criterios entre la comunidad educativa que promuevan mayor compromiso de las plantas directivas con el Programa.

12. Entiéndase como "saber hacer".

V. Conclusiones y recomendaciones

Es un hecho, que no existe una política pública real, permanente y sistemática de incorporación de la perspectiva de género en educación, salvo algunas herramientas que han permitido realizar acciones y actividades puntuales. Por lo tanto, y frente a la realidad que vivimos como sociedad, especialmente con la erotización temprana de las/os/es niñas/os/es, el bombardeo constante de publicidad y dispositivos de entretención que van minando la autoestima de nuestras/os jóvenes y la violencia de género, es un deber político de las administraciones locales con incidencia en educación, desarrollar las alternativas. En este sentido, la Municipalidad de Paillaco ha sido pionera en Chile, haciéndose cargo de una necesidad y poniendo a disposición de la comunidad un programa local situado, con pertinencia cultural.

Ciertamente, el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad en un comienzo debió enfrentarse a la reticencia de algunos sectores de la comunidad educativa de Paillaco, toda vez que interpela la cultura discriminatoria y machista en la que crecemos y nos desenvolvemos. El Programa lucha contra una estructura hegemónica y patriarcal, a favor del ejercicio de libertad de todas las personas, especialmente de niñes y jóvenes. Sin embargo, esta primera negativa, después de seis años de implementación del Programa, se ha ido tornando en comprensión y colaboración, deconstrucción y construcción de nuevos saberes y conocimientos, surgidos de la reflexión y el quehacer colectivos, donde toda la comunidad educativa, es decir, plantas directivas, docentes, estudiantes y familias han estado involucrados. Incluso la comuna toda a través de diversas formas.

Esta negativa de la que hablamos, pone en evidencia otra problemática, que es la falta de formación de docentes respecto de género, afectividad y sexualidad. Es urgente que las universidades asuman dentro de la formación de pregrado estos contenidos, a fin de generar un círculo virtuoso de transformación de la educación como la conocemos hoy. Así también, el ejercicio docente debería incluir espacios de reflexión y construcción de estas y otras materias, para lo cual se requiere relevar y valorizar el trabajo docente. No es posible que quienes están educando a nuestras/os hijas/os/es, nietos/as, sobrinos/as, etc., no tengan espacios para pensar y desarrollar sus contenidos de manera integral. Es por lo tanto un deber como sociedad, visibilizar esta situación y presionar al Estado por una mejor calidad laboral para nuestras/os docentes.

Por otra parte, el enfoque de medición de equidad de género ha sido implementado desde la solicitud de planes o en la misma evaluación docente, pero surge la duda ¿en qué momento se entregan estas herramientas?, ¿cuán sensibilizado está el estamento docente en permear el currículum con estos temas?

También se ha requerido un proceso de formación continua de toda la comunidad educativa, ya sea a través de la Coordinadora del Programa, como de agentes externos -individuos, organizaciones e instituciones- con los cuales se han generado alianzas colaborativas. Esta generosidad de participación de actores relevantes, ha surgido desde el interés por conocer acerca del Programa, un trabajo sui generis en la región, además, un "descubrimiento" de las redes sobre esta iniciativa, muy invisibilizada al ser Paillaco una comuna solo de veinte mil habitantes en el sur del país.

Desde otra perspectiva, para la instalación y desarrollo de un programa de estas características, que no ha sido emanado desde el Ministerio de Educación, es requisito fundamental posicionarlo desde la gestión institucional, generando todas las condiciones y recursos para una línea de trabajo común a todos los establecimientos, que los equipos directivos deben ejecutar, para que no dependa de la voluntad de estos. No obstante, un proceso de trabajo inicial de sensibilización con las plantas directivas es vital. En ese marco, incorporar el Programa al Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal PADEM como parte de sus objetivos estratégicos es una herramienta.

De las estrategias más importantes que han permitido avances significativos en la consecución de los objetivos del Programa encontramos: la creación de la figura de Monitor/a de Género Escolar, la elaboración de Planes de Sexualidad, Afectividad y Género, y el diseño de didácticas curriculares. Cada una de estas estrategias, ha permitido transversalizar los contenidos del Programa en el currículum. La primera, como contraparte de la Coordinadora Comunal en cada una o varias de las escuelas y ente movilizador de los procesos culturales que en ellas ocurren. Los planes, tanto el plan comunal como los locales, se han constituido en verdaderas cartas de navegación del quehacer en género, sexualidad y afectividad, que a su vez facilitan el seguimiento y evaluación del quehacer; en tanto las didácticas curriculares han permitido facilitar y concretar la transversalización de género en cada asignatura. Estos diseños son fruto de seis años de trabajo arduo de observación e intercambio con los estamentos de la comunidad educativa, en un marco de educación popular, pedagogía feminista y diálogo de saberes.

El Programa de Género, Afectividad y Sexualidad, es ante todo un proceso dinámico y como tal debe estar en constante revisión y actualización. Si bien, en términos de percepción se observan algunos logros en diversos niveles, es una deuda del Programa la aplicación de instrumentos de evaluación con mayor fundamentación teórica, que permitan medir cambios e impactos tanto cualitativos como cuantitativos, principalmente a nivel de estudiantes. Un aporte fundamental en este sentido lo constituyen las investigadoras, tesistas principalmente, que han apoyado la sistematización del Programa.

Se requiere evaluación cuantitativa para demostrar la disparidad de avance en los objetivos trazados entre un establecimiento y otro, según su compromiso y sistematicidad en el trabajo a lo largo de los años. Todavía es delgada la línea entre las acciones aisladas y lo que se concibe como una educación cotidiana e integral con perspectiva de género. Por otra parte, la rotación de monitoras/es conlleva un retroceso en la formación de la comunidad en general, en cambio, cuando estos llevan más tiempo adquieren mayor autonomía, compromiso y saberes.

Se evidencia la visibilización de una problemática de la que antes no se hablaba, hoy se conversa sobre género, sexualidad, violencia, diversidad, etc., en un ambiente seguro, donde se ha estrechado la relación de docentes y estudiantes, y entre pares. El Programa ha ido cambiando paulatinamente la mentalidad de una comunidad, en mayor tolerancia y empoderamiento, en ser conscientes de las propias prácticas que pueden ser discriminatorias y sexistas; y con respecto a las expectativas en las/os/es niños.

Este Programa, que en definitiva para algunas/os trabaja para la plenitud, no puede ser una instancia pasajera que busca resultados inmediatos, sino por el contrario, debe ser un proceso permanente que persigue transformaciones profundas, para lo cual se deben poner a disposición las condiciones materiales asociadas a su ejecución. La Coordinadora del Programa, su carisma, compromiso, conocimientos y capacidad de trabajo (características fundamentales para el pérfil profesional que requiere esta labor), ha constituido un pilar fundamental del Programa, pero se requiere mayor valoración y apoyo, para que este no dependa de una persona. Se debe avanzar por ejemplo hacia una remuneración justa de las/os/es monitoras/es de género; y terminar con los obstáculos que impiden una mejor gestión. Finalmente, toda la comunidad educativa debería estar alineada con los objetivos del Programa y contribuir a su implementación.

Por último, hacemos un llamado al Ministerio de Educación, para abordar esta problemática y elaborar una política pública universal, que permita instalar la perspectiva de género en todas sus dimensiones en el sistema educativo de manera transversal. Lo que sin duda promoverá la construcción de una mejor sociedad y una cultura del buen vivir.

Este Programa, surgido en una pequeña comuna del sur de nuestro país, es sin duda, un ejemplo de lo que podemos alcanzar como sociedad cuando priorizamos el bienestar de nuestras/os niñes y jóvenes, desde una mirada amplia, abierta y consecuente con una cultura del respeto y el amor. Más personas visionarias, con voluntad y dedicación, como la Alcaldesa de Paillaco (Ramona Reyes), la Coordinadora del Programa, las/os monitoras/es de género escolar y todos quienes han hecho posible este gran avance en Paillaco, necesitamos a todo lo largo de nuestro país.

VI. Bibliografía

Adimark (2013). Principales Resultados Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y delitos Sexuales, 2013. En: http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF_adimark_final.pdf.

BCN (2017). Reportes Estadísticos Comunales 2017 de la Biblioteca del Congreso Nacional del Chile. En: http://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Paillaco/Seguridad.

BCN (2017). Reportes Estadísticos Comunales 2017 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. En: http://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Paillaco/Poblaci%C3%B3n

Dides Claudia, M. Cristina Benavente, Isabel Sáez & Leslie Nicholls (2011). Educación Sexual en Chile. Implementación de la Ley 20.418. Boletín 4, Santiago, Mayo 2012, Universidad Central de Chile. En: https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20120711/20120711091025/boletin_4.pdf

Flores, Camila (2016). "Pensando la educación no sexista desde la política pública comunitaria y descentralizadora. Los pasos de Paillaco" en Educación No Sexista. Hacia una Real Transformación. Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. Santiago, Chile.

Flores, Camila (2017). "Experiencia comunal de género en la educación para desafíos nacionales: nuevas generaciones con visión de cambios" en Actas del II Seminario Internacional ¿Qué leer? ¿Cómo leer? Lecturas de Juventud. Plan Nacional de la Lectura, Ministerio de Educación. Santiago, Chile.

Madrid, Sebastián (2006). Profesorado, política educativa y género en Chile, Balance y propuestas.

PADEM (2019). Plan Anual de Educación Municipal de Paillaco. Departamento de Educación Municipalidad de Paillaco.

PLADECO 2015-2019. Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Paillaco. Elaborado por Eliana Barrios Fuentes Consultora EBAF

SEGUNDA PARTE
Diseños curriculares

Introducción

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género de Paillaco, consciente de las necesidades de las comunidades educativas de contar con herramientas concretas para abordar adecuadamente una educación sexual integral, ha querido hacer un esfuerzo de sistematización de algunas de sus principales herramientas utilizadas en aula a lo largo de sus seis años de trayectoria.

En este apartado se señalan diversas actividades organizadas según ciclo, objetivos del aprendizaje y asignaturas, muchas de ellas habladas en primera persona por la coordinadora del programa.

Dichas actividades han sido revisadas por un equipo de expertos, conformado por Carolina Ávalos Valdivia[13], José Ignacio Cárdenas Mickelsen[14] y Mauricio Díaz González[15]. A todes los más sentidos agradecimientos, por su tiempo y dedicación.

De igual manera, agradecemos a Raquel Saldivia Vergara, Licenciada en Psicología de la Universidad Austral de Chile, quien realizó su práctica profesional en el Programa durante el 2020, cuya experiencia en trabajos de educación popular en género, sexualidad y afectividad contribuyó a aunar las revisiones del equipo experto y enriquecer este material.

¿Por qué es necesaria una educación en género, sexualidad y afectividad?

La incorporación de las categoría de género, sexualidad y afectividad entrelazadas forman parte de una educación sexual integral, la que según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO, 2019a)[16], contribuye a reducir problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva (infecciones por VIH, tasa de embarazo adolescente), deconstruyendo las normas de género y promoviendo la inclusión, lo que ayuda a reducir y prevenir la discriminación y violencia basada en el género. La educación sexual integral permite crear entornos de aprendizaje seguros, componente clave para desarrollar habilidades como pensamiento crítico, comunicación asertiva y toma de decisiones autónomas.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) en la Reforma Educativa del año 2015 asume "la formación en sexualidad y afectividad como dimensión constitutiva del ser humano", razón por la cual "ésta debe ser abordada a través del proceso educativo en escuelas y liceos" (MINEDUC, 2015; cit. MINEDUC, 2018)[17].

En esta línea, se ha buscado implementar a través de orientaciones nacionales la incorporación de la educación en género, sexualidad y afectividad en los instrumentos

13. Profesora y Doctora en Filosofía por la Universidad de Paris 8 y por la P. Universidad Católica de Valparaíso. Actualmente es académica del Instituto de Filosofía de la Universidad Austral de Chile donde ejerce docencia e investigación. Sus líneas de trabajo son deconstrucción, postestructuralismo y filosofía chilena, las cuales abordan, desde el derecho a la filosofía, los problemas de la filosofía como institución, de la enseñanza de la filosofía y de la universidad. Es activista por la defensa y el derecho a la filosofía; miembro de la Red de Profesores de Filosofía de Chile (REPROFICH) y secretaria de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF).
14. Pediatra del Hospital Base Valdivia, se desempeña en las unidades de pediatría y paciente crítico pediátrico. Creador y coordinador del equipo de atención de Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales. En el ejercicio libre de la profesión se desempeña como prestador de hospitalización domiciliaria en los programas de ayudas ventilatorias domiciliarias del MINSAL y en otros prestadores privados. Profesor Auxiliar adjunto al Instituto de Pediatría de la Universidad Austral de Chile, colaborador y encargado de asignaturas y tutorías de pre y postgrado.
15. Docente de enseñanza media en Lengua y Literatura. Desde el año 2011 se ha involucrado en el activismo de las sexualidades disidentes, participando de distintas organizaciones tales como secretarías de género, coordinadoras y colectivos políticos. En el 2018 dirigió un ciclo de talleres de autoformación para docentes LGBTIQ+ en Santiago de Chile, que dio lugar a la conformación de la Colectiva Pizarra Chueca de docentes de la disidencia sexual, de la cual forma parte.
16. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019a). Encarar los hechos: el caso de la educación integral en sexualidad. Recuperado de https://es.unesco.org/gem-report/node/2791
17. Oportunidades curriculares para la enseñanza en sexualidad, afectividad y género MINEDUC (2018). Disponible en: http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Oportunidades-Curriculares-Educacion-sexualidad-afectividad-y-g%C3%A9nero.pdf (consultado el 02-07-2020)

de gestión tales como: Planes de Mejoramiento Educativo (PME), Proyecto Educativo Institucional (PEI), entre otros. De esta manera, el Ministerio solicitó que todos los establecimientos educacionales cuenten con un Plan en Sexualidad, Afectividad y Género, resguardando su autonomía y en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional (MINEDUC, 2015; cit. MINEDUC, 2018).

En relación a la gestión educativa y a la relativa autonomía que se le dota a los establecimientos en sus diseños para los Planes en Sexualidad, Afectividad y Género cabe preguntarse: ¿cómo educamos sin información verídica que cuestione nuestras creencias preconcebidas en el tema? ¿Todos los PEI tienen perspectiva de género? ¿Qué establecimientos implementan un plan de sexualidad, afectividad y género? ¿Cómo se entregan estos conocimientos en la educación pública? En este sentido, la escuela y específicamente el cuerpo docente, son agentes mediadores en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo general de niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA).

Los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género, por tanto, buscan reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto y la información respaldada en toda la comunidad educativa: equipo directivo, docentes, estudiantes, asistentes de la educación y familias, a fin de evitar prejuicios, discriminaciones y mitos en estos temas. Por otra parte, el miedo instalado a perjudicar las matrículas al incorporar la educación sexual integral es un mito a derribar, cada vez que se implementa una política pública integral a nivel país.

El MINEDUC sugiere primero realizar un diagnóstico, por lo que se recomienda trabajar instrumentos cualitativos que permitan conocer la realidad del espacio a intervenir, y retroalimentar permanentemente junto a las personas que conforman la comunidad educativa. Por esto, es urgente informar al cuerpo docente sobre la relación entre género, sexualidad y afectividad, mediante múltiples fuentes especializadas, para que dialoguen hacia un pensamiento crítico en todas las asignaturas, desde el currículum formal, oculto y omitido; realicen actividades extraescolares vinculantes con el medio que difundan y concienticen a la comunidad sobre estas temáticas.

Finalmente, cuando se trabaja en torno a estos temas, surge una mayor conciencia del sistema sexo-género y las manifestaciones del sistema patriarcal y sus expresiones machistas. Al desnaturalizar las violencias, es necesario que los equipos psicosociales de la institución educativa conozcan a cabalidad las redes de la comuna, sus manuales de convivencia escolar y las normativas que regulan la atención y derivación en casos de vulneración de derechos, tales como abuso sexual, violencia de género (incluyendo VIF), acoso online, entre otras.

Fundamentos normativos

El diseño de las herramientas contenidas en este apartado, tiene su base en los fundamentos normativos tanto internacionales como nacionales que a continuación se indican.

Fundamentos normativos internacionales

- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1979).
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará) (1994).
- Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA (2001).
- La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (2006).
- Principios de Yogyakarta (2006).
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: Consenso de Brasilia (2010).
- Programa de Acción (POA) de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) (2014).

Cabe mencionar además, la existencia de Derechos Sexuales y Reproductivos consagrados como Derechos Humanos en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, entre los cuales podemos mencionar:

- El derecho a la autonomía, integridad y seguridad del cuerpo sexual
- El derecho a la privacidad sexual
- El derecho a la libre asociación sexual
- El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables
- El derecho a la libertad sexual
- El derecho a información basada en evidencia
- El derecho a una educación sexual integral

Fundamentos normativos nacionales

Ley 20.418 que fija Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en Materia de Regulación de la Fertilidad (2010): establece que toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Se indica a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado que deben implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

Ley 20.536 sobre Violencia Escolar (2011): promueve la buena convivencia escolar y previene toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos.

Ley 20.609 que Establece Medidas contra la Discriminación (2012): conocida como Ley Zamudio, tiene como principal objetivo la instalación de un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho cuando se comete un acto de discriminación arbitrario motivado por origen étnico, condición socioeconómica, religión, opinión política, orientación sexual e identidad de género, entre otros.

Ley 20.845 de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el Financiamiento Compartido y prohíbe el Lucro en Establecimientos Educacionales que reciben aportes del Estado (2015): esta iniciativa termina con la selección arbitraria, lo que permitirá que las familias puedan elegir con libertad el colegio y proyecto educativo que prefieran para sus estudiantes.

Circular 0768 sobre los Derechos de niñas, niños y jóvenes Trans en el ámbito de la Educación (2017): indica que los sostenedores y directivos de establecimientos educacionales están obligados a respetar todos los derechos que resguardan a las y los estudiantes, junto con tomar las medidas administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger y garantizar esos derechos contra toda forma de acoso discriminatorio.

Estas indicaciones del MINEDUC se observan de manera sintética en el siguiente mapa conceptual -creado por el Programa-, mutable en el tiempo, pero útil para clarificar algunos aspectos del aparataje sistémico de la educación chilena:

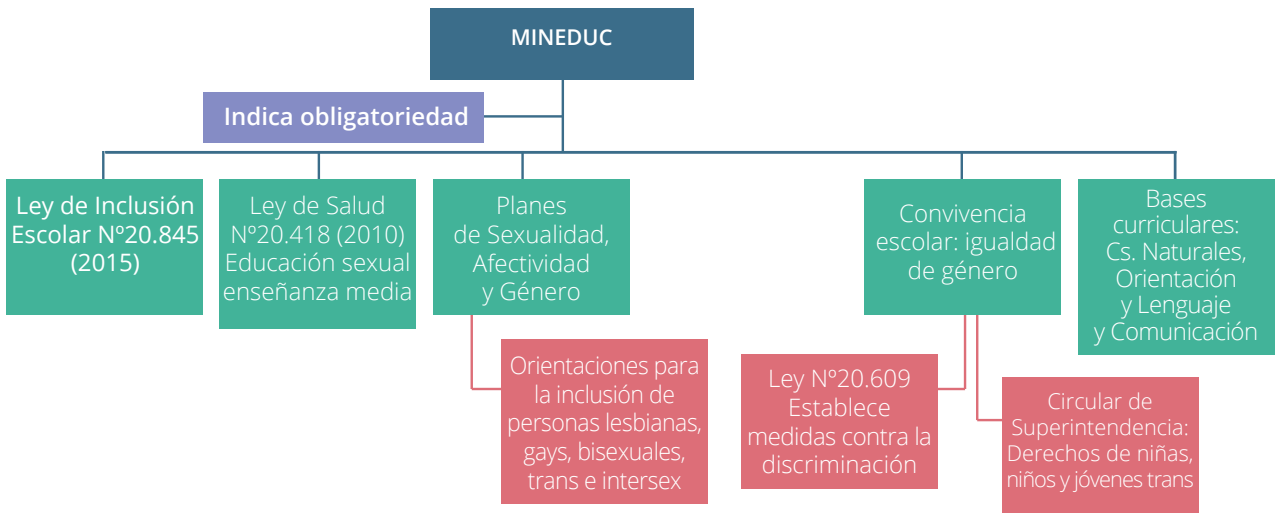

¿Dónde hablar de sexualidad, afectividad y género?

Actualmente, es posible identificar en los establecimientos, diversas instancias en donde los conocimientos y habilidades en torno a sexualidad, afectividad y género se forman y/o practican. Entre ellas las más evidentes son:

a. El aula, entendida como el espacio donde se materializa el currículum. Esto es donde se promueve el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen el autocuidado y conciencia de género (incluye las horas de libre disposición).
b. Los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil "fuera del aula", es decir, en actividades extra programáticas.
c. Las acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa y local.

El Programa trabaja con todos los estamentos de la educación, entendiendo la escuela como una comunidad abierta. A continuación, se indican algunas referencias para el trabajo con las familias, cuerpo docente, asistentes de la educación y estudiantado.

Se trabajará con los artículos "la, el y le" comprendiendo las identidades de género no binarias, y se intentará neutralizar el lenguaje utilizando, por ejemplo, "cuerpo docente", "estudiantado" o "NNA" (para la infancia y adolescencia). Sin duda, el lenguaje inclusivo es un desafío que puede ser nuevo para docentes, pero la idea es ir avanzando hacia ello.

APRENDAMOS ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS: CONVERSATORIO + "GLOSARIO"

¿Cómo trabajar con docentes y asistentes de la educación?

Para implementar el trabajo con docentes y asistentes de la educación es necesario abordar tres etapas: sensibilización, intercambio de experiencias y revisión de diseños didácticos para el aula y su incorporación.

A considerar:

1. Lo primero es sensibilizar acerca de la importancia de incluir la perspectiva de género en el currículum y valorar la diversidad como horizonte, entregar conocimientos para el pensamiento crítico y no para la reproducción de discursos aprendidos.
2. Es bueno no marcar diferencias entre docentes y asistentes de la educación, pues todas, todos y todes somos parte de la comunidad educativa y por lo tanto, educamos en equipo.
3. Se realiza formación introductoria en género utilizando "la galleta de gén(ero)gibre"[18], análisis de medios de comunicación masiva (MCM), hipersexualización en la infancia, y en general, se identifica dónde se manifiestan las discriminaciones de género en el espacio escolar.
4. Posterior a la sensibilización, se comparten experiencias sobre la temática (activación de conocimientos previos) tanto en los talleres entre docentes como en la propia praxis docente, así como de casos anónimos de estudiantes y sus familias.
5. Se abordan los diseños didácticos para el aula y cómo incorporarlos.
6. Es ideal contar con al menos 45 minutos para los talleres.
7. Las, los y les profesores no somos neutrales en la orientación del conocimiento, es decir, estamos cruzados por nuestras vidas, creencias, moral y ética, lo que requiere mirarse profundamente.

Los conceptos relacionados a género, sexualidad y afectividad muchas veces son desconocidos (en todos los niveles: docentes, asistentes y estudiantes) y pueden confundirse. Su comprensión y profundización dependerá de cada curso y del paso del tiempo. Lo importante es prevenir la homolesbitransfobia[19], descubrir que todos los cuerpos son válidos, que nuestra identidad es dinámica y enfatizar la autonomía y autoestima. La sensibilización y concientización son básicas para desmontar y desnaturalizar estereotipos.

18. 2013 Samuel Killermann www.ItsPronouncedMetrosexual.com
19. Discriminación de la población LGBTIQ+

Se puede realizar una clase completa sobre los conceptos que se presentan a continuación y posteriormente solicitar que se compartan experiencias, ejemplos de personas famosas, historias anónimas, mientras que el cuerpo docente también da ejemplos para ir distinguiendo un concepto de otro.

FIGURA 5: **La galleta de Gén(ero)gibre**

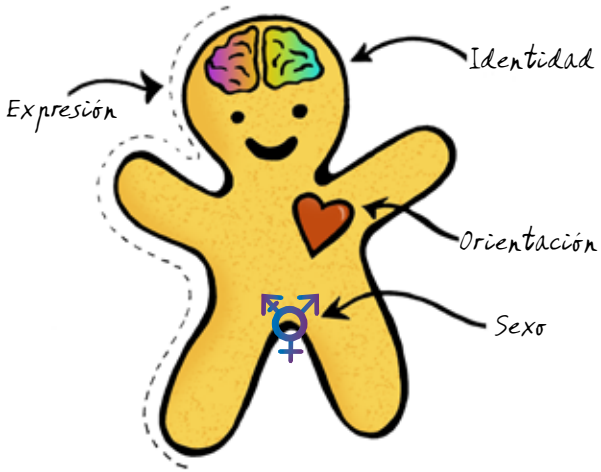

Las interpretaciones de la galleta están en constante cambio[20]; las teorías de género y feministas van proponiendo nuevas lecturas acerca de estos conceptos.

A continuación, como Coordinadora y docente de género, definiré en mis propias palabras la galleta de gén(ero)gibre, a partir de mis conocimientos teóricos y prácticos, y la relación entre ambos. Se debe tener en cuenta que los significados son mutables en el tiempo, toda vez que los estudios de género están en constante cuestionamiento, y el conocimiento debe ser situado. No pretendo manifestar una verdad irrefutable, sino herramientas que cada docente puede enriquecer -como este glosario- y contrastar con otras fuentes de información basadas en evidencia no sexista.

20. Algunas personas que han contribuido con sus obras y pensamientos a nuestras reflexiones y de las cuales damos cuenta a partir de la galleta de gén(ero)gibre son: Simone de Beauvoir, Judith Butler, Donna Haraway, Pedro Lemebel, Gayle Rubin, Gracia Trujillo, entre otres.

GLOSARIO PARA DOCENTES

Sexo: desde los organismos internacionales y nacionales en sus definiciones en torno a equidad de género se entiende el sexo asociado a la biología, desde el binomio sexo (biología) y género (cultura). Lo cierto es que lo sexual también es algo cultural considerando que en muchos países los cuerpos intersexuales son ignorados o sometidos a cirugías "correctivas" en contra de su voluntad para "calzar" en el binarismo macho/hembra. El sexo se relaciona con hormonas, genes, sistema nervioso y morfología. Se puede tender a marcar una esencia entre mujeres y hombres que es propia de los estereotipos, pensando que el dimorfismo sexual de la especie nos diferencia desde un establecimiento cultural. El binomio sexo/género distingue naturaleza de cultura intensificando una ideología de lo biológico como algo estático e inmutable.

La intersexualidad es un tema que abordamos en el Programa. Las personas intersexuales han sido mal llamadas "población hermafrodita" e incluso en los campos se les mutilaba por no calzar con la genitalidad asignada como "normal". La población intersexual se define como aquellas personas que combinan características biológicas consideradas femeninas y masculinas, a nivel genital o cromosómico. En algunos países, como Alemania, se considera un tercer sexo (lo cual es debatible puesto que son espectros de corporeidades).

Identidad de género: se refiere a cómo nos pensamos independientemente de cómo nos veamos o cómo nos juzgue el resto. Puede ser como hombre, mujer, o no binarie (es decir, abolir la etiqueta hombre/mujer). Esto último nos cuestiona a *desgenerizar*, es decir, deconstruir la dicotomía homogeneizante de las etiquetas, bajo las influencias del movimiento queer. La identidad de género nos lleva a los conceptos de cisgénero (coincidencia del sexo asignado con su identidad) y transgénero (no coincidencia de sexo asignado al nacer con su identidad). El problema del binomio cisgénero/transgénero es que tiende a marcar los arquetipos asemejándose con lo femenino/masculino, naturaleza/cultura, líneas divisorias cuestionables. Proponemos por lo tanto solo

usar la categoría trans en tanto se identifiquen como tales aquellas personas.

La palabra "transexual" se utilizaba para denominar a la población trans que iniciaba un proceso de transición biológica (hormonización, operaciones, etc.), sin embargo, debido a la autonomía y singularidad de los cuerpos es discriminatorio realizar esta diferencia. En nuestra práctica desde Paillaco, estudiantes trans han sido apoyados desde el respeto, la contención y cariño; y si es su voluntad, con la derivación a redes de salud para su transición (inyección de hormonas, operaciones, entre otras).

La identidad de género es una experiencia interna e individual que comienza en la primera infancia.

Orientación sexual: se refiere a la atracción sexual (erótica, física, emocional) que siente una persona por otra(s), o a la ausencia de esta, como en el caso de las personas asexuales.

La orientación sexual es independiente de la identidad sexual. Por ejemplo, la relación de un chico trans con un hombre (asignado biológicamente como tal), correspondería a una relación homosexual (si es que se refieren como tal). La orientación y cómo se nombre alguien a sí mismo/a/e es muy personal.

Además, la orientación sexual puede cambiar a lo largo de nuestras vidas, eso es parte de nuestras propias vivencias y creencias, muchos entornos reprimen nuestra orientación o en el camino de la vida se van descubriendo matices. Si una persona, sea de cualquier edad, confía en ti y te cuenta acerca de su orientación sexual no heterosexual (atracción entre sexos opuestos), no debes decirle que es una etapa, eso quiebra toda posibilidad de confianza.

Si bien el concepto "homosexual" se ha asociado generalmente a hombres, lo cierto, es que la "homosexualidad" hace referencia a la atracción que puede existir entre personas de un mismo género. Corresponde entonces decir, que en el caso de hombres que sienten atracción por otros hombres se debe utilizar la denominación "gay", como el escritor chileno Pedro Lemebel que ahonda estos cruces en conjunto con la clase y la marginación travesti (se sugiere leerlo).

Las mujeres que se involucran sexo-afectivamente con otras mujeres se nombran "lesbianas", tal como las poetas Safo de Lesbos (de ahí proviene el término) y Gabriela Mistral.

Si me gustan hombres, mujeres y seres no binaries me denomino "bisexual" (de acuerdo al manifiesto bisexual de 1990), lo cual no es sinónimo de promiscuidad o indecisión. También se puede denominar "pansexual" a alguien que gusta de las personas más allá de sus categorías, por lo que estos términos están en constante redefinición. Otro término menos conocido es "demisexual", como se denomina a las personas que sienten atracción sexual exclusivamente cuando hay fuertes vínculos emocionales, la cual está dentro del espectro de la asexualidad.

Existen muchos nombres para definir la orientación sexual, lo importante es reconocer que en el mundo en que vivimos, la heterosexualidad es una norma, con la cual nacemos como si estuviéramos bajo un yugo; desde la infancia nos preguntan ¿quién te gusta?, asumiendo que tiene que ser una persona del género opuesto. A este fenómeno, desde los estudios de género, se le llama heterosexualidad obligatoria, que sienta las bases de la heteronorma que conlleva a prejuicios y violencias. Lo importante de destacar es que amemos a quien amemos, o con quien nos relacionemos sexualmente, sea con consentimiento y sin violencias de ningún tipo.

Consideren no obligar jamás a un/a/e estudiante a "salir del clóset", es decir, a revelar su orientación sexual no-heterosexual. No es aconsejable sospechar una orientación sexual por estereotipos asociados. Enfatizar que, a quienes se consideren LGBTIQ+ no se les puede universalizar con una única etiqueta, pues estamos cruzades por nuestras vivencias, procedencia geográfica, pertenencia a pueblo originario, hobbies, edad y distintos estadios de discriminación, tenemos diferencias en nuestros gustos, etc.,

por lo tanto, no debemos clausurar nuestras diferencias. Debemos valorarnos como seres integrales más allá de nuestras expresiones en torno a la sexualidad.

El surgimiento de nuevas categorías para definir las diversas orientaciones sexuales, no buscan encasillar a las personas en categorías específicas, sino más bien ampliar la mirada y entender la complejidad de las vivencias en torno a la sexualidad y la riqueza de la diversidad. Existen infinitas posibilidades de ser.

Se piensa que toda la población quiere casarse y maternar, en especial las personas con útero. La mayoría de los/as/es estudiantes me preguntan cuántas hijas/os/es tengo (asumiéndolo como un hecho), mientras que en las preguntas anónimas que realizamos al final de la clase, usualmente consultan cuál es mi orientación sexual. Creo que para el estudiantado es enriquecedor pensar lo que quieran y mantener la idea de que disfruto de ser quien soy, de que me siento libre, y no por eso debo salir del clóset si es que no quiero. Otres docentes manifiestan abiertamente su orientación sexual, dependiendo del contexto y las energías de cada una/o/e. A docentes disidentes sexuales y mujeres que no calzamos con el ideario heteronormado nos califican desde la ajenidad, la insubordinación y curiosidad. Me gusta pensar que es una actitud de queerizar la educación, desmontar las etiquetas y que no es necesario salir del clóset si es que nunca lo hubo.

Expresión de género: dice relación con tu forma de vestir, modos y comportamiento, en cómo te ven y cómo te quieres ver tú. Varía según las culturas, edades y el ojo de quien juzga. Por ejemplo, las estrellas hombres de k-pop son percibidas por las nuevas generaciones como andróginas (término medio entre lo femenino y masculino) o masculinas, pero para algunas personas de más edad el cantante de k-pop es gay y/o afeminado (en experiencia propia de mis estudiantes que les gusta este estilo musical y los doramas). Lo femenino antiguamente era usar falda, hoy las mujeres usan pantalones y pueden ser percibidas como femeninas según los cánones (en occidente). Cabe destacar que esto varía según la cultura, puesto que existen algunas creencias religiosas donde las mujeres solo pueden usar falda y llevar el pelo largo, o bien donde las mujeres solo pueden mostrar los ojos en la vía pública. Antiguamente era poco masculino usar camisas rosadas o con flores, hoy ya no es tema en nuestro país, pero aún se escucha a las generaciones más adultas reirse de aquello, asociando la expresión de género con la orientación sexual desde discursos homofóbicos y lesbofóbicos. Tampoco es la idea generalizar o estigmatizar culturas, sino problematizar que lo "femenino" o "masculino" tiene que ver con procesos históricos situados cuyos imaginarios van cambiando con el tiempo, esto da cuenta de que el género es una construcción social y cultural. Entonces, cuando vamos a las tiendas de ropa y hay marcas que tienen slogan tales como: "poder femenino" o "the future is female" (el futuro es femenino) ¿cómo comprendemos lo "femenino" si es un concepto inestable, es decir, que cambia según los contextos? ¿Será un slogan de venta o existe una noción única de "lo femenino"?

Mis estudiantes me consultan acerca de los conceptos "travesti" y "drag" (transformista). En cuanto al mundo drag -hoy existen drag queens y drag kings u otres drag no binaries- son personas que montan espectáculos a través de la performatividad de género, burlándose de lo tradicional. Este concepto viene influenciado por la cultura anglosajona y no dice relación con identidades de género u orientaciones sexuales.

En Latinoamérica el término travesti ha sido utilizado de manera peyorativa para referirse a mujeres trans, como a quienes realizan espectáculos drag. Sin embargo, las personas travestis hoy reivindican el término para distanciarse de categorías rígidas o colonizadoras. En Chile existe una cultura travesti muy potente que se ha destacado por problematizar estas expresiones presentándose como un arte marginal profundamente sensible. Un ejercicio para desmontar la categoría rígida de expresión femenina/masculina es pensar que todes somos travestis, eso toca la masculinidad hegemónica (más adelante abordaremos este concepto), puesto que nos levantamos y nos vestimos "como mujer", "como hombre", cuando finalmente somos seres humanos demostrando ser parte de un género (un disfraz o máscara).

Para ir concluyendo con el glosario:

Les propongo explicarles a docentes y asistentes que la educación sexual también debe desmontarse hacia sexualidades con cuerpos y placeres diversos. Es usual que en las preguntas anónimas en papelitos que se realizan después de las clases, se consulte acerca de las relaciones sexuales entre personas de un mismo sexo o acerca del orgasmo de mujeres con vulva. Hablar de estos temas desde el respeto, sin temor, contribuye a prevenir los riesgos en salud mental en la población LGBTIQ+, que generalmente se siente incomprendida y discriminada en la institución escolar.

La mayor parte de las clases de educación sexual en nuestro país se han centrado en abordar la pubertad, ITS, prevención de embarazo adolescente, siempre desde un enfoque heteronormado. Ampliar la sexualidad en todas sus expresiones contribuye más que a la tolerancia (soportar o admitir una cosa que no gusta o no se aprueba del todo), a la inclusión real en el espacio escolar.

¿Cómo trabajar con las familias?

Para la gestión escolar se sugiere cambiar la nomenclatura "reuniones de padres o apoderados" a "reuniones de familias"; y "habilidades parentales" por "habilidades de crianza".

Para el trabajo con las familias es indispensable que:

- Les docentes soliciten el consentimiento informado a las familias para iniciar cualquier trabajo con el estudiantado de básica e incluso de media si es necesario.
- Si bien la educación en estos temas debería ser un derecho, existen creencias basales tan fuertes que de no solicitar autorización puede existir una tergiversación de las clases y contenidos. Esta autorización debe ser previamente socializada a las familias a través de una charla o conversación sobre la importancia de este tipo de educación como fuente segura para el estudiantado y en función de resolver sus dudas (ver modelo de autorización en ANEXOS).
- La metodología implementada en las reuniones sea a través de conversatorios, talleres o didácticas dependerá del tiempo disponible.

Se sugiere revisar: "Material de apoyo para educadores, profesores/as jefes y equipos directivos". Reuniones con las familias Tomo 3. Capítulo VII: Fortalecer la relación escuela-familias para promover el pleno desarrollo de niños, niñas y adolescentes (UNICEF - MINEDUC, 2016)[21].

En Paillaco son las mamás y abuelas quienes asisten casi siempre a las reuniones de familias. Cuando me doy cuenta de esto les pido que se presenten y mencionen a qué se dedican, muchas responden "dueña de casa no más". Posteriormente me presento y les digo: "las labores del hogar son un trabajo y sostienen el mundo como lo conocemos, ¿se imaginan que a ustedes les paguen por eso?", todas exclaman: "¡Me cambiaría la vida!". "Bueno -les contesto- este Programa busca, entre muchas otras cosas, esa valoración también".

21. Disponible en: https://basica.mineduc.cl/indice-gestion-familia-escuela/material-apoyo-educadores-profesores-jefes-equipos-directivos/material-reuniones-las-familias-tomo-iii/

Se les sugiere a las familias que asisten a la reunión realizar un listado de las tareas del hogar y que junto a su pupilo o pupila, vayan identificando quién se encarga de cada una de ellas. De este modo, se realiza un catastro de la distribución de las responsabilidades dentro del hogar y se evalúa si éstas están bien repartidas. Hay muchas tareas en las cuales niñas, niños y adolescentes -dependiendo de la edad- podrían colaborar o hacerse responsables (sacar su ropa sucia, hacer la cama, entre otras).

Hemos visto cómo los padres y otras figuras responsables del cuidado se han ido involucrando progresivamente en las reuniones.

- Se conversa acerca de las propias vivencias en torno a la menarquia, o de aquellas conversaciones que señalan "les da cosa" sostener con niñas, niños y adolescentes. Generar un clima de confianza no es decirle "tenemos que hablar", sino propiciar en la cotidianeidad los momentos con naturalidad y conversar de los temas que puedan ir consultando. Ante una pregunta desconocida se recomienda acordar averiguar en conjunto. Si algo no se sabe, es mejor no mentir.
- A veces terminamos los talleres hablando de la propia sexualidad, ya que las madres -quienes son las que habitualmente participan- también tienen muchas dudas e inquietudes, lo que permite un mayor clima de confianza y comprensión de la importancia de la educación sexual.
- A todas las mujeres y niñas (desde 5° básico) les sugiero que cuando estén en la intimidad, se coloquen un espejo entre las piernas para identificar las partes de su cuerpo. Por supuesto esto no está exento de polémica, pero conocerse es fundamental. También les enseño lo que es el clítoris y se los dibujo en toda su extensión. Para las personas con vulva saber que tienen un órgano destinado al placer resulta realmente liberador.

¿Cómo trabajar con estudiantes una educación integral en sexualidad?

A continuación, se presentan las sugerencias pedagógicas para la incorporación de la educación en sexualidad, afectividad y género en el aula en todos los niveles. Hemos privilegiado la selección de acciones pedagógicas que van más allá de los procesos fisiológicos, donde el MINEDUC ya presenta orientaciones.

Se sugiere que para estudiantes en situación de discapacidad y necesidades educativas especiales, se realicen adaptaciones curriculares. Por ejemplo cuando la discapacidad es de origen visual, si se solicita un dibujo, que puedan contar desde antes con los materiales adecuados, usar plasticina, etc.

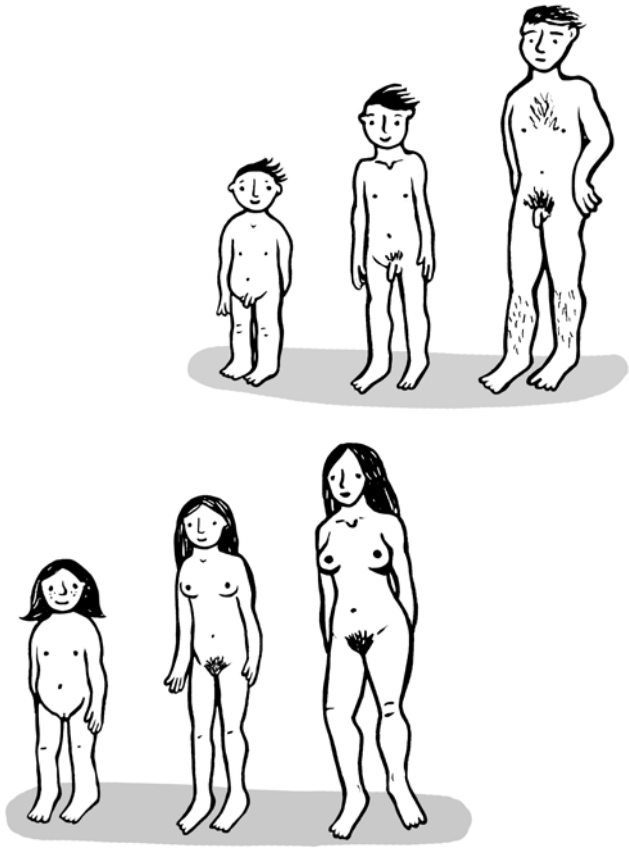

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN (NT1) Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN (NT2)

Se sugiere conectar estas sugerencias con el "Núcleo de Aprendizaje Identidad y Autonomía" (Unidad de Currículum y Evaluación MINEDUC 2019). Por ejemplo, el Objetivo de Aprendizaje (OA 2): manifestar disposición y confianza para relacionarse con algunos adultos y pares que no son parte del grupo o curso.

Como orientación para las reuniones de familias, es importante remarcar que la educación sexual es responsabilidad primero de la familia y que se comparte con la escuela. Cuando se delega toda la educación sexual y afectiva a la escuela, puede haber conflictos según la crianza en los hogares. Educar sobre sexualidad en la primera infancia todavía sigue siendo un desafío para el mundo adulto.

Recuerdo que estando en una escuela rural con apoderadas, una abuela me cuenta la siguiente historia: *mi nieta me preguntó un día, abuelita ¿cómo nacen los bebés? Yo no supe qué responderle, y le dije que salían de los repollos. Un día mi nieta se acerca y me dice, abuelita me mentiste, estuve observando repollos toda una tarde y no vi ningún bebé salir.*

Esta es una pregunta muy típica, si evadimos la respuesta correcta por nuestra propia vergüenza, una persona a cualquier edad se quedará con una duda trascendental.

¿Cómo llegué al mundo?[22]

Cuando un niño, niña o niñe comienza a cuestionar el mundo que lo rodea y a preguntarse sobre cosas elementales, las personas adultas de su entorno suelen ponerse nerviosas, porque saben que vendrán preguntas incómodas. Sin embargo, la reproducción y el nacimiento de un bebé debe ser abordado con naturalidad por las familias o personas adultas responsables, razón por la cual conviene encontrar la forma más idónea de hacer que niñas, niños y niñes entiendan lo más básico de la reproducción humana. Algunos consejos:

1. Lo primero es no reaccionar de forma alarmada. Independientemente de cómo manejes el tema de la reproducción, debes comprender que se trata de algo natural y que la duda también es lógica. Si pones tabúes sobre el tema sexual, muy posiblemente más adelante cuando los niños, niñas y niñes crezcan y alcancen la adolescencia, tendrás problemas para comunicarte con ellos, porque desde pequeño/a/e habrás establecido que ese es un tema prohibido.

2. La forma de explicar a un niño/a/e de dónde vienen los bebés dependerá básicamente de su edad. Si tiene tres o cuatro años, por ejemplo, se sentirá conforme con saber que los bebés están en la barriga de mamá durante 9 meses y que luego salen de ella. Solo si el infante pregunta cómo el bebé llega hasta allí, debemos pasar al siguiente punto, siempre de manera muy simple.

3. La infancia entre los 7 u 8 años demandará una explicación más clara y profunda, desde el punto de vista biológico. No temas dársela, pero hazlo de forma sencilla, con calma y no aportes más información de la que necesita. No tengas duda que si algo no le ha quedado claro te preguntará lo que desea saber.

22. Algunas ideas fueron extraídas de la página diariofan.com.ar (2018), no obstante, también han sido fruto de conversaciones con profesionales ligados al área de la salud.

4. Es muy importante que al momento de explicar al infante de dónde vienen los bebés lo hagas de forma clara, sin rodeos y sin confusiones, especialmente si el niño/a/e es más grande y demanda información:
- Debe quedar claro que la reproducción es un acto que se realiza entre un macho y una hembra, con el consentimiento de ambas personas, es decir, que ambas quieran. Es importante que entienda la participación de ambas personas en el proceso. Una forma común de hacerlo es explicando que la mamá pone "el huevito" y el papá "la semilla".
- Es necesario que quien pregunta entienda que, tanto hombre como mujer deben haber alcanzado la madurez para tener hijas/os/es, es decir, que sean personas adultas. Que no es cosa de niños, niñas y niñes.

Otros detalles que serán muy útiles para ayudarle en su formación sexual es aclarar que debe haber cariño entre papá y mamá para traer un bebé al mundo, pero que no es algo que se pueda hacer con cualquier persona que queremos, como nuestros hermanos o nuestros padres. El niño, niña o niñe debe aprender desde temprano a separar estos aspectos y tú se lo debes explicar. Por lo tanto, si alguien toca sus partes íntimas debe avisar inmediatamente a una persona adulta responsable.

5. Es mejor si la explicación está apoyada con imágenes. En el caso de niños, niñas y niñes más pequeños, dibujos donde se muestra el feto en la barriga de la madre pueden ser suficientes para que queden satisfechos. En cambio, para las y los más grandes, al querer saber cuál es la participación del hombre y la mujer en el proceso, será útil ver dibujos de los órganos sexuales masculino y femenino, y entender un poco más el proceso completo. Ambas opciones se encuentran ampliamente difundidas en internet o en libros de ciencias.

6. También es importante que el niño, niña o niñe comprenda que:
- Los bebés no se hacen con los besos.
- Solo las mujeres con útero (donde se aloja el huevito) pueden tener bebés, y estos nacen por la vagina (o en algunos casos a través de una intervención llamada cesárea) y no, por ejemplo, por el ombligo. Tampoco los trae la cigüeña o aparecen en un repollo.
- Demás está decir que historias como la cigüeña nunca deben ser contadas a un niño, niña o niñe. Aunque el tema pueda ser complicado por la poca educación sexual en nuestro país, es responsabilidad de las personas adultas educar al respecto.

Es importante separar el tema reproductivo con el de la familia y crianza, comprendiendo que las familias son diversas y quien te cría no necesariamente ha sido quien te concibió.

7. Cuando los niños, niñas y niñes preguntan: ¿Pueden dos hombres o dos mujeres tener hijas/os/es? Se debe explicar que la familia está constituida por personas que se aman y que no necesariamente tienen una relación sanguínea. Las familias pueden ser diversas por diferentes motivos: mamá y abuela, adopción, inseminación artificial (otro hombre dona su semilla para que las mujeres tengan un bebé) o fecundación in vitro (esta última se les explica a niños/as/es mayores). La familia se constituye por el amor y cariño cotidiano y son todas distintas.

CIMENTANDO LA CONCIENCIA DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EDUCACIÓN BÁSICA

En las siguientes sugerencias pedagógicas se ha decidido entregar una muestra de aquellas abordadas en el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad conectadas a las bases curriculares del MINEDUC a la fecha. Sin embargo, estas pueden ser aplicadas a otras asignaturas, dependiendo de la adaptación al momento de la planificación.

Omitimos algunas actividades que han sido publicadas y diseñadas por otras fuentes bibliográficas, les invitamos a combinar y crear las propias.

PRIMERO Y SEGUNDO BÁSICO

Bases curriculares MINEDUC: Asignatura ORIENTACIÓN

PRIMERO BÁSICO

Unidad 1 y 2: Valoración de los grupos de pertenencia (familia y curso). Educación de la afectividad. Autoconcepto, autoestima, convivencia, trabajo escolar, vida saludable y autocuidado.

Objetivo de aprendizaje Eje OR01 OA 03: Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).

SEGUNDO BÁSICO

Unidad 1 y 2: Pertenencia a una familia y curso. Formas en que dan y reciben cariño. Autoconcepto realista y autoestima. Buena convivencia, trabajo escolar, vida saludable y autocuidado.

Objetivo de aprendizaje 03: Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).

ACTIVIDAD 1:

Conociendo a las familias

Objetivo: Enseñar diversidad, respeto a nuestras diferencias, modelos familiares variables y afectividad.

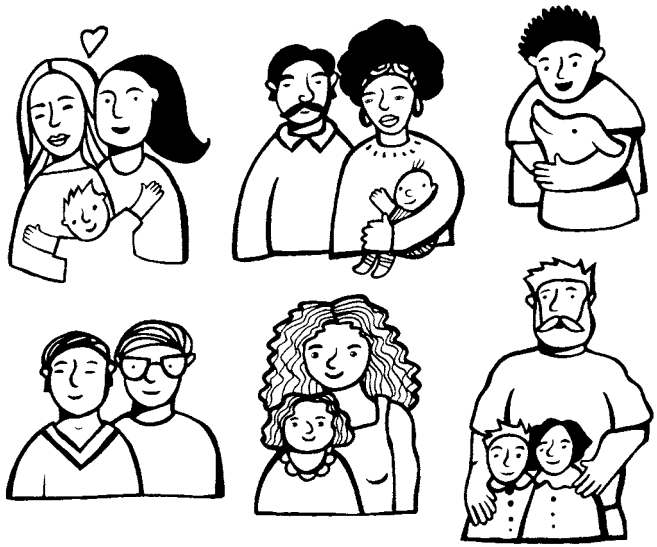

Procedimiento:

1. Preguntar a niños, niñas y niñes: ¿Cómo es su familia? ¿Quiénes viven con ustedes?
2. Pedir que dibujen y pinten un día cotidiano en su hogar con todos los integrantes de la familia con los que viven.
3. Decir a niños, niñas y niñes que el respeto y amor en la familia es lo más importante.
4. Mostrar distintos tipos de familia a través de dibujos, imágenes de internet ("familias diversas" en Google imágenes), o pueden pintar a sus familias en papelógrafos o llevar fotografías.
5. Conversar acerca de las diferencias, por ejemplo, si viven con tíos, tías, crianza de abuelas y abuelos, etc.

Como docente, si durante la conversación sospechas de algún caso donde exista hacinamiento, sería adecuado informar a la dupla psicosocial de la escuela.

Concluir con el concepto "familias diversas en amor": abuelitos-nieto, persona y su mascota, mamá-abuela e hijo, dos papás, dos mamás, papá y mamá, mamá soltera, papá soltero, uno o varios hijos/as/es, etc. Y dejar abierta la posibilidad de comunicación en caso de ser necesario: En un hogar con amor no cabe el maltrato (golpes o insultos), si vives una situación así te puedes acercar a mi como tu docente.

Mostrar video en YouTube "Andaluna y Samir. Todas las familias son diferentes". Si quiere cantarla con el curso llevar impresa la letra: https://www.youtube.com/watch?v=hwnmQZggk7w

ACTIVIDAD 2:

¡No al acoso escolar por cómo nos vemos!

Objetivo: Prevenir el acoso escolar (bullying) asociado a la expresión de género entre estudiantes, valorando nuestras diferencias.

Procedimiento:

1. Leer "El Lobito Caperucito" en estilo cuentacuentos, enfatizando los diálogos y usando implementos que puedan ilustrar a los personajes y objetos.

Una propuesta es ir leyendo y mostrando imágenes que se asocien al desarrollo del cuento.

EL LOBITO CAPERUCITO

Adaptación del cuento original de las autoras Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza (Equipo Ágora, 2009)[23].

Había una vez, un bosque bellísimo con muchos árboles y flores de todos los colores. En ese bosque vivía un lobo muy peculiar. Lobito era muy coqueto, le encantaba llevar el pelo muy suave y brillante. Iba siempre a lavarse las patitas en el agua fresca del río para tener las uñas bonitas y siempre llevaba la cola esponjosa porque después de bañarse la dejaba secar al sol.

Lobito vivía con su madre y su padre en una bonita cabaña hecha de troncos de madera. Su abuela que era leñadora había regalado a la mamá de Lobito las mejores maderas para hacer su casita, que entre toda la familia habían construido. El abuelo de Lobito era modisto y un día por su cumpleaños le regaló a su nieto una capa para los días de frío y lluvia, pues el bosque era un lugar frío y lluvioso. La capa era algo llamativa y ridícula, con una caperuza roja para protegerse de la lluvia.

Pero como el abuelo le había regalado la capa con mucha ilusión, el bueno de Lobito se lo agradeció con mucho cariño e incluso prometió llevarla todos los días para protegerse del viento y de la lluvia. Desde aquel día en que Lobito estrenó su caperuza roja, las criaturas del bosque comenzaron a apodarle "Lobito Caperucito" y comenzó también a ser el blanco de las burlas de todos los animales.

Lobito era el más dulce, suave y educado cachorro que se pudiera imaginar, y por ello los otros lobeznos solían rechazarlo a la hora de jugar y se burlaban de él cuando se dirigía con su cestita a llevar el almuerzo a su abuelita.

Mientras Lobito caminaba solían decirle en tono de burla: -¡Lobito Caperucito, pareces un semáforo en rojo! Jajaja...

-¡Cabeza de tomate! -¡Pareces una niñita frutillita! -¡Vanidoso!

23. Para leer "Siete rompecuentos para siete noches" disponible en: https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/siete-rompecuentos.pdf

Y le gritaban: -¡Lobito Caperucito! ¡El nombre pa' ridículo! Un lobo debería llamarse aullador, peludo, dientes afilados, ¡no ese nombre de mujercita! ¡Lobito Caperucito!- Pero Lobito era muy simpático con todo el mundo y aunque los otros lobeznos no querían jugar con él, el resto de criaturas del bosque se reunían todas las tardes para jugar en su casa o en su jardín. Los conejitos y conejitas hacían una carrera para ver quién llegaba a la meta. Las hormiguitas hacían una larga fila para merendar y los coloridos pájaros y las brillantes mariposas se posaban en los arbustos del bonito y cuidado jardín de Lobito.

Después de jugar, Lobito recogía todo con ayuda de sus amigos y amigas. Así siempre tenía su casa limpia y ordenada, y encontraba pronto todos los juguetes para la tarde siguiente. Todo parecía perfecto, hasta que... un día, los animalitos escucharon ruidos, pasos extraños. Todos y todas se asustaron muchísimo porque la tierra empezaba a temblar. De pronto, en el bosque apareció una manada de lobas y lobos. La suciedad y la maldad eran sus principales características. Llegaron y rodearon la casa de Lobito. La jefa del grupo parecía ser una lobezna muy grandota, que dijo: -¡Eh, tú, lobo presumido!

Lobito estaba tan pálido del susto, que parecía que se iba a desmayar. -¿Tú no sabes que los lobos y las lobas no somos tan limpios? ¿No sabes que vivimos en cuevas, y que no usamos cubiertos para comer? Los lobos y lobas que rodeaban la casa empezaron a reírse y a revolcarse por el suelo. Todas las amistades de Lobito Caperucito salieron corriendo a esconderse y éste se quedó allí, como una estatua de piedra sin saber qué hacer. La manada destrozó todo lo que vio, pisó las flores, se comió la merienda con las manos, tiró los juguetes al suelo y ensució el auto con tierra y hojas secas. Cuando lobas y lobos se cansaron, se fueron a su cueva a dormir en el suelo frío y húmedo pero con el estómago lleno.

Lobito se puso a llorar, no podía creerse lo que había pasado. Su casa estaba hecha un desastre y sus amigos y amigas se habían ido aterrorizados. Corrió hasta casa de su abuela para contarle lo que había pasado. La abuela loba era una anciana muy sabia. Le había enseñado a ser limpio y ordenado, pero no solo eso, sino que también le había enseñado a ser amigo de cualquier ser que viviera en el bosque. Cuando le contó lo sucedido, la abuela empezó a pensar en un plan. La manada vivía en una cueva fría y húmeda y dormía en el duro suelo. Su cueva estaba tan sucia y maloliente que nadie se atrevía a acercarse, con lo que apenas tenían amistades, y por eso la antipatía y la soledad eran su atributo principal. La abuela le propuso a Lobito que invitase a aquel grupo a una fiesta de cumpleaños, y que ella le ayudaría a prepararla. Lobito se echó las manos a la cabeza y le dijo a su abuela: -¡Pero si solo saben maldad y suciedad! ¡No nos van a dejar jugar! Además, no quiero que destrocen de nuevo mi casa, y asusten a mis amigos y amigas. La abuela que era muy lista, le dijo a Lobito que hiciera lo que ella decía, que todo saldría bien. Lobito le hizo caso y les mandó una invitación preciosa, donde decía: "INVITACIÓN PARA LA GRAN FIESTA DE CUMPLEAÑOS. ESTA TARDE EN LA CASA DE LOBITO".

Cuando vieron la invitación no se lo podían creer, hacía tanto tiempo que nadie les invitaba a una fiesta, que el nerviosismo y la alegría se adueñaron de sus corazones. Fueron a casa de Lobito y cuando vieron todos los globos de colores, las mesas llenas de golosinas y cositas para picar, una torta gigante de chocolate con mazapán, una piñata llena de regalos... ¡era para no creerlo!

Los conejos y las conejas se habían puesto un collar de flores, los erizos se habían peinado los pelos de punta, los pudúes tenían un lazo precioso en la cabeza, los zorritos cumpeos llevaban sus instrumentos musicales y Lobito se había puesto más guapo que nunca.

Al lado de la gran piñata había un cartel que decía: "LES DAMOS LA BIENVENIDA A NUESTRA FIESTA DE CUMPLEAÑOS, LOBOS Y LOBAS DEL BOSQUE". Cuando los lobos y las lobas leyeron el cartel, empezaron a llorar y a llorar de la emoción, porque hacía mucho tiempo que nadie les invitaba a una fiesta. Hacía mucho tiempo que nadie quería jugar con la manada.

Se miraron, y les dio vergüenza su suciedad y sus ropas rotas, así que Lobito les invitó a bañarse y arreglarse en su casa para poder disfrutar de la fiesta que se había celebrado en su honor. Y así lo hicieron, se arreglaron con tanto cuidado y olían tan bien, que a nadie le importaba jugar con ellos y ellas.

Lobito perdió el miedo a que estuvieran cerca. Los lobos y las lobas del bosque para darle las gracias a Lobito le prometieron que jamás volverían a portarse mal. Comprendieron que era más divertido ser amables que destrozar las cosas ajenas. Porque así, no solo te invitaban a fiestas de cumpleaños, sino que además podían jugar con muchos amigos y amigas y pasarlo genial.

2. Actividades para desarrollar:

- Dibujen la parte del cuento que más les gustó
- Preguntar:
  - ¿Qué enseñanza nos deja este cuento?
  - ¿Por qué es importante bañarse y arreglarse?
  - ¿Por qué molestaban a Lobito Caperucito?
  - ¿Cómo era Lobito Caperucito a pesar de las bromas? ¿Se acuerdan?
- ¿Qué harían ustedes si vieran a un Lobito Caperucito triste?

En muchas ocasiones como docentes podemos proponer al estudiantado algunas ideas para movilizar la discusión, como invitarles a que se pregunten si el vestuario de Lobito Caperucito era "incorrecto", que debatan qué se hace en una situación de bullying (guardar silencio, reírse, apenarse). Invitar a construir en conjunto las conclusiones y a través de eso conocer mejor al grupo curso.

TERCERO Y CUARTO BÁSICO

Bases curriculares MINEDUC: Asignatura ORIENTACIÓN

TERCERO BÁSICO

Unidad 1 y 2: Habilidades y fortalezas de cada alumno en pos de acciones concretas para la superación personal. Sexualidad, expresión de amor, vínculo e intimidad.

Objetivo de aprendizaje 05: Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.; respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje.

Objetivo de aprendizaje 04: Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a rutinas de higiene; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal; situaciones de potencial abuso; consumo de drogas.

CUARTO BÁSICO

Unidad 3 y 4: Manejo emocional. Desarrollo afectivo y sexual. Propuesta de actividades por parte de los alumnos, que ellos mismos deberán organizar y realizar.

Objetivos de Aprendizaje 06: Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.; respetar el derecho de todos a expresar opiniones y pensar diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje.

ACTIVIDAD 1:

Amor e intimidad

Objetivo: educar acerca de las partes íntimas del cuerpo, buenas prácticas de autocuidado y entender una relación saludable con adultos, previniendo el abuso sexual infantil.

Consideraciones previas a la clase:

- Clase posterior a otras que tengan relación con la vida sana, higiene, familia, cuidado del cuerpo.
- Generar clima de confianza.
- Educar a los niños, niñas y niñes sobre nuestras zonas "íntimas" y la importancia del amor en la vida desde el cuidado.

IMPORTANTE: si se pesquisa un caso de abuso sexual, el o la docente no debe investigar, sino atenerse al protocolo de su establecimiento para tomar las medidas que proceden de acuerdo a la normativa legal vigente, evitando en todo momento la revictimización de quien ha relatado la situación de abuso. Si dice que es un secreto, ayudarle a diferenciar los secretos que se pueden guardar de los que no.

Procedimiento:

1. Solicitar a niños, niñas y niñes que dibujen a su familia (aún si no viven con ella o son familia no sanguínea).
2. Preguntar al estudiante sobre el dibujo ¿Cuál es la persona en quien más confías para contarle un secreto? Enciérrala en un círculo.
3. Realizar una lluvia de ideas en la pizarra. Instar a que el grupo conteste en palabras ¿Qué es el amor? Dejar registro de las respuestas. Docente debe sumar palabras como respeto y cuidado.

4. Identificar que existen partes íntimas del cuerpo[24] con sus nombres: vulva (palabra correcta pues vagina es un conducto), pene, tetillas, senos (pezones también), nalgas (trasero). Estas partes íntimas solo las puede tocar la persona adulta a cargo de tu cuidado para asearte.

5. Todes tenemos un espacio personal, que lo establecemos mediante cómo nos sentimos con otra persona, y su cercanía, rol que cumple en mi vida, más conocido como "proxemia". Por ejemplo, no a todas las personas les gusta saludar con un beso en la mejilla (no es necesario que lo hagas si no quieres, transmítelo de forma respetuosa). Si sientes incomodidad con que toquen alguna parte de tu cuerpo (cualquiera) díselo a un/a/e adulto/a/e de confianza.

Sugerencias de videos de prevención de abuso sexual disponibles en internet para compartir con la clase:
•La regla de Kiko y la Mano. Voz Manuel Ruiz https://www.youtube.com/watch?v=41mjgha1_VA
• Mi cuerpo es mi tesoro https://www.youtube.com/watch?v=4lX4Tq-w6Lc

6. Realizar las siguientes preguntas:
- ¿Qué aprendimos de estos videos? (como docente también puede responder acerca de las partes íntimas, y transmitir la importancia de hablar cuando nos suceda algo, ser valientes, no sentir culpa).
- ¿A quién puedes contarle las cosas que más te preocupan o las dudas que tienes?
- ¿Qué crees que hace un adulto para captar el interés de un niño/a/e? (no olvidar comentar algunas acciones clave: cuando el adulto se acerca en plano amistoso, ofrece juegos, amenaza con hacerle daño a la víctima o su familia).
- ¿Qué haces cuando sientes miedo o vergüenza por algo?
- ¿En quién confías para contarle si te sucede algo como lo ocurrido en estos videos? (en el caso de que no se identifique a nadie, como docente se puede ofrecer como esa persona de confianza).

24. Se define como "partes íntimas del cuerpo" a aquellas zonas asociadas a la genitalidad o erotización del mundo adulto. Consideramos agregar tetillas y trasero debido a que son zonas erotizadas y por otra parte, contribuimos a cuestionar el binarismo de género al no considerar solo los senos.

Como docente le puede decir a sus estudiantes: les quiero recomendar que cuando tengan un día difícil, o se sientan solos-solas o confusos-confusas, como se sintieron los niños del video, lo hablen con alguien en quien de verdad confíen, algún adulto de la familia o conmigo, y que se atrevan a pedir ayuda ante cualquier problema. También quiero que sepas que hay secretos que nos hacen sentir mal, nos dan miedo, pena, entonces esos debemos compartirlos con alguien de confianza. Todos los niños, niñas y niñes deben crecer sintiéndose protegidos, disfrutando de sus descubrimientos sobre la vida, la naturaleza y el funcionamiento de su cuerpo de una manera sana.

Cuento complementario: "Ojos verdes" disponible en: https://www.ceapa.es/sites/default/files/uploads/ficheros/publicacion/cuento_prevencion_abuso_sexual_ojos_verdes.pdf

ACTIVIDAD 2:

Conociendo mi cuerpo y sus cambios

Objetivo: Desnaturalizar los tabúes respecto de la sexualidad.

Consideraciones previas a la clase:

- Actividad solo para cuarto básico para coincidir con el inicio de la pubertad[25].
- Esta actividad debería realizarse con posterioridad a la clase de ciencias sobre caracteres sexuales primarios y secundarios.

RECUERDEN: ningún cuerpo es igual a otro y nos desarrollamos a distintos tiempos. Cuando se habla de los caracteres sexuales secundarios, muchos estudiantes sienten ansiedad por no desarrollarse como se indica en la bibliografía. Por eso debemos promover la idea de "quererme tal cual soy", escucharnos y observar nuestros cambios a lo largo del ciclo de la vida, por ejemplo, muchas veces se asume en el discurso que todos los niños no trans desarrollarán vello a una cierta edad, esto conlleva a una ansiedad por no calzar en el estereotipo de adolescente.

Procedimiento:

Nuestras clases de sexualidad se realizan en base a preguntas anónimas y bases curriculares. Estas preguntas anónimas se pueden realizar al final de una clase y resolverse en la misma o en la clase siguiente (así se preparan respuestas exactas) para reforzar los conceptos que no quedaron claros. Yo sugiero probar ambos métodos.

1. Trabajemos con las preguntas más comunes que tienen los niños, niñas y niñes a esa edad: ¿A qué edad puede una niña tener un bebé? ¿Por qué un niño tiene erecciones? ¿Qué es la menstruación?
2. Dividir al curso en grupos de 3 a 5 estudiantes para que realicen una investigación en relación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la menarquia y la menstruación?
- ¿A qué edad puede embarazarse una niña?
- ¿Qué es la espermarquia? ¿Qué es el semen y el líquido pre seminal?
- ¿Qué son los sueños húmedos?

Es importante que los grupos tengan tiempo para investigar en fuentes confiables, siempre citando (aunque no sea bajo una norma formal) páginas de internet, libros de biología, Hospital o CESFAM, etc. Como docentes tenemos que promover la autonomía y pensamiento crítico y eso implica estar motivándoles para que adquieran herramientas para el buen uso de internet.

3. Cada grupo expone los resultados de la investigación. La presentación puede ser en Power Point o cartulinas, con lenguaje claro, intentando no reírse y nombrando cada tema con fuentes claras.

25. Según mi experiencia, los/as/es niños/as/es a los 9 años (sobre todo varones) comienzan a explorar pornografía en internet. Para prevenir una educación sexual distorsionada por el acceso temprano a internet, no basta con prohibir el celular porque están en un ambiente conectado, lo mejor es enseñar los términos adecuados antes que comience la pubertad como proceso biológico.

Los/as/es expertos/as/es coinciden en que, si bien el organismo está biológicamente en condiciones de embarazarse desde la primera menstruación, quienes lo hacen antes de los 15 años tienen mayores riesgos obstétricos, pero por sobre todo el factor de la madurez emocional es lo más relevante, es decir, saber gestionar las propias emociones y reconocerlas también en las relaciones interpersonales. Otros elementos a considerar son: la autoexploración del cuerpo, nociones básicas sobre salud sexual, información sobre la autonomía en el goce, prevención de ITS y embarazos no deseados. Experimentar la curiosidad mediante el autoplacer es fundamental para descubrir en intimidad qué es lo que te gusta sentir y cómo.

Hemos constatado que muchos niños, niñas y niñes con acceso a internet visitan sitios pornográficos desde los nueve años. Por lo tanto, hay que remarcar que no es una fuente de educación sexual y el hecho de estar disponible de manera gratuita en internet tiende a distorsionar los cuerpos, y mostrar relaciones sin afecto o respeto. Hay videos donde las mujeres a pesar de decir "no", finalmente, tienen relaciones sexuales heterosexuales y les gusta ¿esto es esperable en una reacción humana? Yo les pregunto a las niñas: si ellas dicen que no ¿es no?, y todas levantan la mano.

Es importante hablar de la menarquia y espermarquia antes de que sucedan. Por ejemplo, niñas de entornos rurales preguntan a partir de la dinámica "Preguntas anónimas de sexualidad y género" (escritas en papel): ¿Me puedo lavar el pelo durante la menstruación? ¿Se puede "hacer fuerza" en la menstruación? Las abuelas les han dicho que les pueden doler los huesos cuando sean mayores o quedar "locas". El control de los cuerpos de las niñas mediante ese tipo de discursos reproduce la idea de la menstruación como enfermedad y no como un proceso natural del cuerpo. Debemos naturalizar el proceso como parte de nuestra trayectoria vital.

Aconsejamos que las niñas cuenten con un cuaderno o bitácora donde registren sus ciclos menstruales: fecha de inicio y término de sangrado (se puede incorporar un calendario); y anoten por ejemplo cómo se van sintiendo durante el mes, cómo es la sangre en cada menstruación, si es más abundante o no, etc. Junto con ello, es importante recomendar la observación del cuerpo y poner atención a los cuidados de higiene.

QUINTO Y SEXTO BÁSICO

Bases curriculares MINEDUC: Asignatura Orientación

QUINTO BÁSICO

Unidad 3: Los cambios de la pubertad y su valoración como una etapa del desarrollo afectivo y sexual. Fomento del autocuidado en relación con el cuerpo y la intimidad.

Objetivos de Aprendizaje 03: Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que se aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.

Objetivos de Aprendizaje 04: Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de confianza; resguardar la intimidad (por ejemplo, evitando exponer información personal y fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas); seleccionar y acudir a fuentes de información confiables respecto a la sexualidad (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.

SEXTO BÁSICO

Bases curriculares MINEDUC: Asignatura Ciencias Naturales

Unidad 2: El sistema reproductor humano. La pubertad. Aspectos básicos de una alimentación saludable y balanceada, y la higiene personal. Efectos nocivos de las drogas.

Objetivos de Aprendizaje 04: Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.

Objetivos de Aprendizaje 05: Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.

ACTIVIDAD 1:

Hacia una sexualidad integral y afectiva

Objetivos: Compartir modelos saludables de relaciones amorosas, identificando los estereotipos en la sociedad a partir de la noción de amor romántico. Interpretar cómo los Medios de Comunicación Masiva y la sociedad podrían enseñar nociones distorsionadas de una sexualidad saludable, por lo que se requiere aprender a discriminar el tipo de información.

Procedimiento:

1. Previo a la clase, pedir a las/os/es estudiantes que averigüen en sus hogares o círculos cercanos cómo se conoció alguna pareja significativa para ellos/ellas/elles.
2. Buscar una pareja famosa (de TV, reality shows, internet, cantantes, cine, etc.) y averiguar cómo se conocieron y cuáles son sus comportamientos e historias. Comparar estas historias de los Medios de Comunicación Masiva (MCM) con las historias de su realidad cercana.
3. Realizar un conversatorio donde todes compartan las historias que averiguaron, donde el/la docente promueva el pensamiento crítico desde las siguientes ideas fuerza:
   a. Explicar lo que son las relaciones amorosas o el conocido pololeo: relación entre dos personas que se quieren o aman, se respetan y se cuidan mutuamente. No hay celos, no hay control.
   b. También hay personas que no tienen solo una pareja y se sienten bien así.
   c. Vivir sin pareja es absolutamente posible, de hecho, el primer amor de la vida debería ser el amor propio. Amarse y conocerse es fundamental para identificar si alguien te violenta o no te trata como lo mereces. No necesitas estar en pareja para ser feliz.
   d. Es importante resaltar las libertades y el mundo propio (hobbies, intereses) porque estar en pareja debe ser una suma, no el complemento de una carencia.
   e. Estas relaciones pueden darse entre pares de una misma edad (parejas heterosexuales, homosexuales o lesbianas), pero NO entre un menor de edad con un mayor de 18 años. Es importante delimitar las edades para prevenir el estupro y la pedofilia[26].

Diferencia entre abuso sexual infantil y estupro: en el primero el abuso es a menores de edad (menos de 14 años). En el estupro es a mayores de 14 años, pero menores de 18 años, y el sujeto activo (quien comete abuso) obtiene el consentimiento de su víctima por medio de engaños y manipulación (establece una relación de poder sobre el o la niña). AMBOS SON DELITO.

   f. Las relaciones sexuales son inherentes al ser humano, deben ser SIEMPRE consentidas. No pueden obedecer a las conocidas "prueba del amor" o "prueba de hombría". No hay una edad para tener relaciones sexuales, pero sí debe haber una madurez emocional y un desarrollo del cuerpo para reconocer y gestionar las propias emociones y la interacción con otres.
   g. Conversar acerca de cómo la televisión y los medios nos hacen pensar en otro tipo de relaciones, que no existen necesariamente en la vida real. ¿Cómo son las relaciones que averiguaron sobre los famosos?

Explicar los riesgos de las relaciones virtuales (amorosas o de amistades), ya que muchas veces, son adultos detrás de la pantalla quienes se hacen pasar por jóvenes o niños/as/es. Por esta razón, no debes intercambiar imágenes íntimas, tampoco dar direcciones, y siempre contarle a un adulto/a/e de confianza.

26. Para más información visite Ley Fácil (Congreso Nacional de Chile) https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/pedofilia-y-abusos-sexuales-contra-menores

4. Explicar las siguientes definiciones:

SEXTING

El "sexting" consiste en el envío de fotos, videos o texto con contenido sexualizado a través de mensajería digital.

El término nace de la fusión de "texting" (mensajear) y "sex" (sexo).

El "sexting", se ha transformado en una tendencia mundial.

Si bien se presenta como un juego entre parejas adultas, también hay intercambio de material pornográfico de menores de edad, ESO ES DELITO.

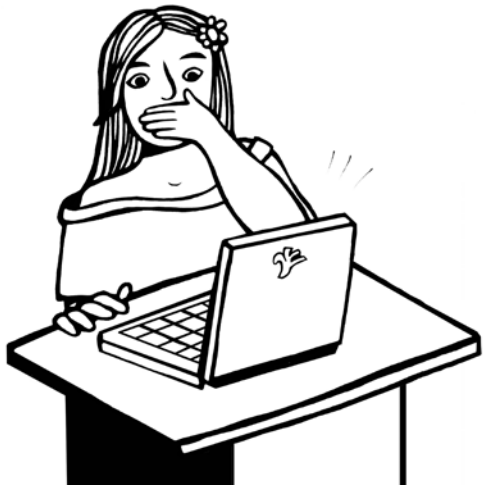

GROOMING

Grooming o "engaño pederasta" en español.

Algunos adultos/as/es se acercan a NNA para ganar su confianza, crear lazos emocionales y abusar de ellos sexualmente.

En el mundo real puede tener lugar en todo tipo de lugares, en el barrio, en la casa, en la escuela o en la iglesia.

En el peor de los casos, estas personas también pueden desear introducir al/la menor en ambientes de prostitución y explotación sexual.

El grooming puede suceder vía online o en persona y, en muchas ocasiones, el groomer invierte tiempo considerable durante este periodo de preparación para ganarse la confianza de los NNA y/o sus familias:

- Pretendiendo ser alguien que no es
- Ofreciendo comprensión y consejos
- Obsequiando regalos
- Brindando atención al niño/a/e
- Utilizando su posición o reputación profesional
- Llevándolos a viajes, paseos y fiestas

Preguntar al estudiantado:

- ¿Conoces algún caso de sexting o grooming en persona o en alguna historia ficticia?
- ¿A quién le informarías de saber algo así? (sexting o grooming)
- Si nos llega una foto de alguien que conocemos desnudo o con connotación sexual ¿Por qué hay personas que la comparten? De ser considerado gracioso ¿Sería gracioso si le ocurriese a la misma persona que difunde las fotos? ¿Sería gracioso si te ocurriera a ti?
- ¿Qué podemos hacer para prevenir este tipo de situaciones?

5. Ejercicio colectivo[27]:

Dividir al curso en grupos de cinco, generar un clima de confianza y explicar que se trata de un ejercicio donde no necesariamente debe expresarse la opinión, pero es importante la honestidad para conocer cómo la sociedad influye en nuestras nociones acerca de la sexualidad.

Discusión de grupo: cada grupo debe contar con un set de tarjetas con las siguientes palabras: Hombre - Senos - Vulva (o vagina) - Mujer - Pene - Glúteos (nalgas), y elegir a una persona para anotar las ideas que surgen respecto a cada una de ellas.

Dígales que usen cualquier palabra o frase que conozcan. Infórmeles que está permitido usar palabras que pudieran considerar "malas". Una vez que todos los grupos hayan terminado, reúnanse y lean en voz alta, cuidadosa y lentamente los resultados del ejercicio.

Conversar con el estudiantado acerca de la importancia de mantener una conducta apropiada al hablar de nuestros cuerpos. Es importante resaltar que todos/as/es tienen que ser tratados con respeto y dignidad, y que se debe tratar a los NNA de la misma forma. Se puede modificar el ejercicio si los participantes no saben escribir muy bien.

El ejercicio original incluía pasearse por la sala anotando las palabras, sin embargo, en nuestro espacio cultural existe aún mucha vergüenza, por eso se sugiere trabajar en grupos, y que luego todos/as/es observen las tarjetas de cada grupo reconociendo las palabras.

En plenaria pregunte lo siguiente:

- ¿Les dio vergüenza ver, escribir u oír estas palabras? ¿Por qué?
- ¿Cuándo usamos palabras de la jerga popular y cuándo usamos palabras que son más formales? ¿Por qué?
- ¿Algunas de estas palabras les parecen fuertes u ofensivas?
- ¿Usamos alguna vez estas palabras para hablar de las mujeres y los hombres en general?
- ¿Cómo creen ustedes que se sienten los hombres o las mujeres al oírlas? ¿Por qué?
- ¿Qué significan para ustedes las palabras que emplean? ¿Dónde las aprendieron? ¿Saben su significado?
- ¿Se olvidaron los participantes de frases con significados positivos? ¿Por qué?

Este ejercicio sirve para que podamos hablar de la pubertad con mayor soltura.

Es importante recalcar que si estas palabras causan risa o vergüenza es porque la sexualidad se ha considerado en nuestra sociedad como algo solo del plano íntimo e inclusive "sucio" o "morboso", y que decir las palabras de forma correcta contribuye a mejorar la comunicación veraz de los temas relacionados a nuestro cuerpo y sus cambios.

Para la siguiente clase se invita a llevar papelógrafos donde aparezcan sus palabras, se pueden incluir imágenes que apelen al sexismo. Ej. Publicidad sexista: niñas jugando con muñecas y niños con autos, etc. Es importante explicar que los órganos y las identidades de género deben nombrarse por sus palabras correctas, cuando se leen en voz alta estas producen un efecto de "extrañamiento". Se pueden analizar canciones y comerciales que contribuyen a la cultura del estereotipo.

27. Se adaptó este ejercicio en base a las clases realizadas por el Centre for Development and Population Activities. Choose a Future! Issues and Options for Adolescent Boys: A Sourcebook of Participatory Learning Activities. (Washington: Centre for Development and Population Activities, 1998), descritas en el libro "Mi cuerpo está cambiando" (Washington: Institute for Reproductive Health, Georgetown University y Family Health International en colaboración con Elisa Knebel, 2005).

ACTIVIDAD 2:

Desmontando estereotipos para la búsqueda de mi identidad

Objetivos: Concientizar acerca de la importancia de la diversidad de personas conviviendo en paz y no discriminación. Fomentar el pensamiento crítico acerca de estereotipos y bellezas hegemónicas.

Comenzar con un video de YouTube "Bomba Estéreo - Soy Yo (Official Video)": https://www.youtube.com/watch?v=bxWxXncl53U

Reflexionar con respecto al video a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es la niña del video?
- ¿Por qué la miraban "raro"?
- ¿Qué sucede al final?

Si algún/a/e estudiante comenta aspectos físicos de la niña del video, en base a creencias hegemónicas de belleza que pudiesen catalogarse como discriminación, se sugiere abrir el debate en vez de que como docente demos la "respuesta correcta". Instar una conversación con preguntas como ¿cómo son las modelos?, ¿cómo eres tú físicamente?

2. Invitar al estudiantado a escribir una carta a sí mismes para cuando tengan cinco años más ¿Qué mensaje te darías a futuro? Cuéntale cuáles son tus miedos, anhelos y gustos y cómo querrías ser para ese entonces. Relevar que seamos como seamos, lo importante es ser auténticos y felices.

3. Completar el final a las siguientes historias :

Caso 1: Natalia tiene 11 años, no le gustan los vestidos, ni las faldas. Este fin de semana la invitaron al cumpleaños de una amiga. Le dijeron que debía ir con ropa formal. Durante la cena, su mamá intenta convencerla para que use vestido en vez de pantalones (...)

Caso 2: Julio juega a las muñecas con sus compañeras y compañeros en 1ero básico. Su hermano Damián que está en 5to básico lo observa y le grita: un hombre no puede jugar a eso, porque los hombres no juegan a las muñecas. Un amigo de Damián interviene y (...)

Siempre habrá estudiantes a esa edad que se sentirán identificadas/os/es con los relatos ficticios. Es muy hermoso como la creatividad permite fomentar el pensamiento crítico en torno a los estereotipos del alumnado. Invitar a estudiantes a leer sus finales para las historias.

Consideraciones a plantear en la discusión:

- El amor siempre que sea consentido y por voluntad de ambas personas no importa si es heterosexual, homosexual, lésbico o bisexual. A menos que se den relaciones entre adultos y menores de edad, porque constituye delito.
- En nuestro país, jóvenes como Nicole Saavedra, Daniel Zamudio, Wladimir Sepúlveda, Felipe Olguín y Cinthia González murieron violentamente en años recientes porque otras personas no aceptaban su orientación sexual, identidad de género o expresión de género. Todos estos son crímenes de odio.
- Es importante remarcar que cada persona se puede vestir como se sienta más cómoda, mientras no muestre sus partes íntimas. Si hoy las niñas, mujeres y disidencias sexuales viven acoso callejero, no es por cómo se visten, sino por conductas aprendidas por los acosadores, pero que se pueden reeducar desde una educación emocional durante toda la vida, especialmente en la infancia.
- Es relevante entregar el mensaje de que Internet y, en específico la pornografía masiva, entrega visiones distorsionadas de la afectación entre hombres y mujeres, cosifica las relaciones sexoafectivas, toda vez que es un producto comercial que lucra con imágenes irreales del cuerpo, asignándoles roles estereotipados, además que impone la heterosexualidad obligatoria. La mayoría del porno está dirigido a hombres heterosexuales, por lo que las mujeres e intersex han creado otros imaginarios acerca del erotismo.

ACTIVIDAD EXTRA PARA SEGUNDO CICLO:

PUBLICIDAD

Oportunidad curricular para Lenguaje, Comunicación y Literatura en 6° básico.

Objetivo: Evaluar críticamente mensajes publicitarios, identificando al emisor, explicando cuál es la intención del emisor, identificando a quién está dirigido el mensaje (a niñas, usuarios del metro, adultos mayores, etc.) y fundamentando cómo llegaron a esa conclusión (Unidad 3 LE06 OA 25).[28]

Procedimiento:

1. Explicar las diferencias entre publicidad y propaganda. Esto puede demorar una clase introductoria con ejemplos respectivos. Nos enfocaremos en publicidad, que es aquella que difunde información con la intención de posicionar una marca o producto determinado para que sea adquirido por el público.

28. Disponible en: https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/w3-article-17320.html (visitado el 02-07-2020).

2. Una vez que tengan asumidos los conceptos, mostrar videos de comerciales (desde internet) sin realizar comentarios que influencien las respuestas:
   a. De juguetes para niñas:
      - muñecas y bebés
      - patines de moda
   b. De juguetes para niños:
      - autos de juguete
      - juegos y figuras de acción

3. Reflexionar en conjunto:

- ¿Cuáles son las diferencias entre los comerciales para niñas y niños?
- ¿Qué pasa cuando a un niño le gusta jugar con muñecas?
- ¿Pueden las niñas jugar a ser superheroínas?
- ¿Por qué estos juegos son para niñas o para niños?
- ¿Puede una niña o un niño jugar un juego que no esté pensado para ella o él?
- ¿Crees que los juegos deberían ser mixtos?
- ¿Cuáles crees que son las consecuencias de separar los juegos?

4. Compilar las respuestas del curso y motivar a la discusión.

A modo de síntesis de las reflexiones para comprender el concepto de publicidad, llenar la siguiente tabla de forma individual. Posteriormente, se comparten las respuestas con el curso.

Publicidad	Comercial de muñecas o bebes	Comercial de autos de juguete todo terreno
Público al que está dirigido		
Música (cómo es)		
Ambiente (interior, exterior)		
Mensaje (slogan)		
Protagonista o personajes		
Colores		
Producto que se vende		

MÓDULOS DE FORMACIÓN DE 7MO BÁSICO A 4TO MEDIO

Justificación:
A continuación, mostraremos el diseño de cinco clases mínimas dirigidas a cursos desde séptimo básico a cuarto medio, cuya mayor o menor profundidad dependerá de las dudas que surjan en clases, o que hayan aparecido en las preguntas anónimas que deben realizarse al finalizar las sesiones. Estas podrán ser respondidas en el momento, o bien en la siguiente clase, si se desea preparar las respuestas.

Estas actividades y reflexiones pueden ser abordadas en Orientación, Lenguaje y Comunicación, Biología y/o Ciencias Sociales, usando la creatividad, adaptándose a la Unidad y a los Objetivos de Aprendizaje esperados, y asumiendo el desafío de trabajar interdisciplinariamente.

Proponemos que estas clases se transformen en didácticas para la enseñanza, como conversatorios, presentaciones multimediales, trabajos de investigación, etc., y que, como herramienta de apoyo docente, favorezcan el intercambio de saberes generacionales.

Al tratarse de diversos temas, creemos que estos deben ir complejizándose según el diagnóstico que se haga en cada curso, en sus experiencias previas y saberes. De modo que, si algunos temas son difíciles de comprender en un curso, se pueden nombrar, despejar dudas e ir adquiriendo pensamiento crítico y mayor análisis y profundidad año a año.

La cultura local -así como las familias- asume con claridad, que en esta edad es necesaria la educación sexual integral. Es sabido que el estudiantado averigua en fuentes como internet y amistades. Por lo anterior, hemos profundizado en contenidos más allá de las orientaciones curriculares, desde las necesidades manifestadas por el estudiantado y los fenómenos actuales en sexualidad, afectividad y género.

Se cree que la educación sexual solo tiene relevancia para la prevención del embarazo adolescente e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), sin embargo, ignora temas tan importantes como la educación para la población LGBTTIQ+ o la importancia de la afectividad y el placer. Además, nos interesa la influencia de la cultura en las nociones de amor y sexualidad, y cómo estas afectan la toma de decisiones, el autocuidado y autonomía de nuestro estudiantado.

Citaremos algunos extractos de: "Educación en sexualidad, afectividad y género. Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género" (MINEDUC, 2017). Dicho documento señala como fundamento para nuestra metodología y contenidos, que: "La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad de los establecimientos debe ser un proceso participativo, es decir:

- Los contenidos de formación deben responder a las demandas y necesidades de las personas que son parte de la comunidad educativa y la sociedad en general.
- Debe considerarse la diversidad de estudiantes (con necesidades educativas especiales, de diferentes etnias y religiones, orientación sexual e identidad de género, etc.), transformándose en una intervención inclusiva" (MINEDUC, 2017, p. 18).

El 25 de noviembre de 2019 realizamos un cabildo en el Liceo Rodulfo Armando Philippi con estudiantes, para conversar acerca de qué tipo de educación en sexualidad, afectividad y género desearían. Algunas de sus respuestas fueron:

- Quiero dejar de aprender por internet y que, en clases de biología, talleres, orientación, me enseñen a cómo disfrutar mi sexualidad, ya sea mediante el placer conmigo misma/o, con alguien del sexo opuesto, con alguien del mismo sexo o con más de una persona.
- Aprender sobre identidades de género, como por ejemplo diferenciar transgénero, transexual, travestis, drag queen, etc.
- No basta con una charla al año sobre cómo usar un condón.
- Educación respecto al derecho al placer.
- Desmentir mitos.
- Cambiar material antiguo de sexualidad que se ha entregado.

Por eso es importante levantar cabildos, focus group o preguntas anónimas para conocer las inquietudes y necesidades del estudiantado y así respaldar nuestro trabajo como docentes.

Es así como, de acuerdo a las orientaciones del MINEDUC, diseñamos en conjunto con el CESFAM de Paillaco el año 2017 dos cuestionarios para aplicar al estudiantado y las familias (revisar anexos).

Estos cuestionarios se aplicaron a familias y estudiantes de séptimo a octavo básico de una misma escuela. A continuación, se muestran algunos resultados comparativos entre el 8°A (25 estudiantes) y 8°B (26 estudiantes) sobre algunos temas encuestados.

- **Conversaciones en el hogar**

FIGURA 6. **Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Han hablado de sexualidad en tu hogar?**

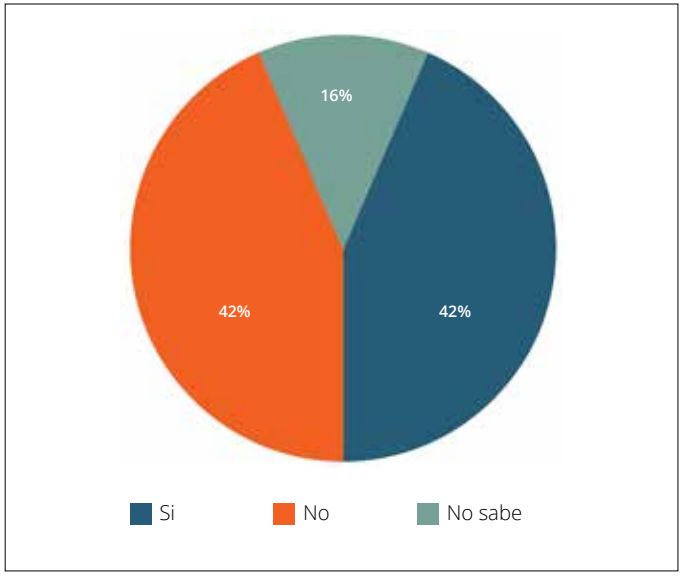

FIGURA 7. **Respuesta de las familias a la pregunta ¿Han hablado como adulto/a/e responsable alguna vez de sexualidad en su hogar con su pupilo/a?**

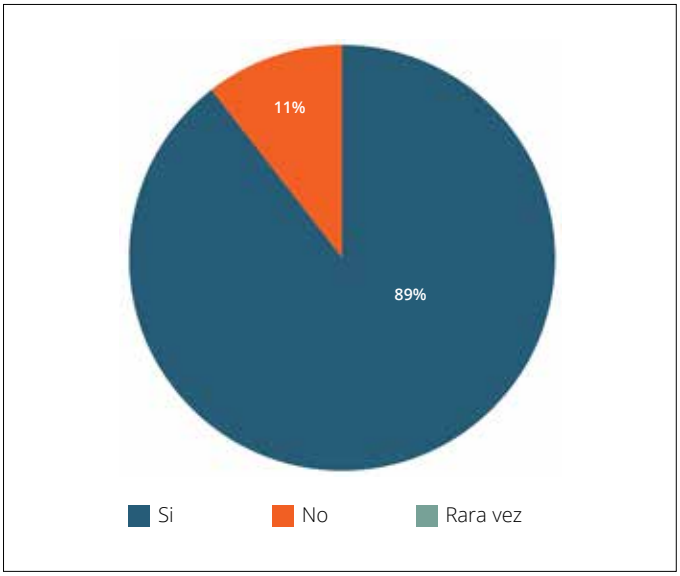

Como reflejan los gráficos, hay diferencias importantes entre la percepción de familias y estudiantes. Más de la mitad del estudiantado hace referencia a que no se ha hablado en sus hogares sobre sexualidad o que no sabe. En comparación, las familias afirman en su mayoría que se ha planteado el tema. Esta diferencia es importante ya que tal vez se conciben distintos significados de lo que es sexualidad según las trayectorias vitales, cultura, creencias y el factor de la edad.

- **Temáticas de interés**

FIGURA 8. **Resultados del 8ºA a la pregunta ¿Sobre qué temas te gustaría conversar?**

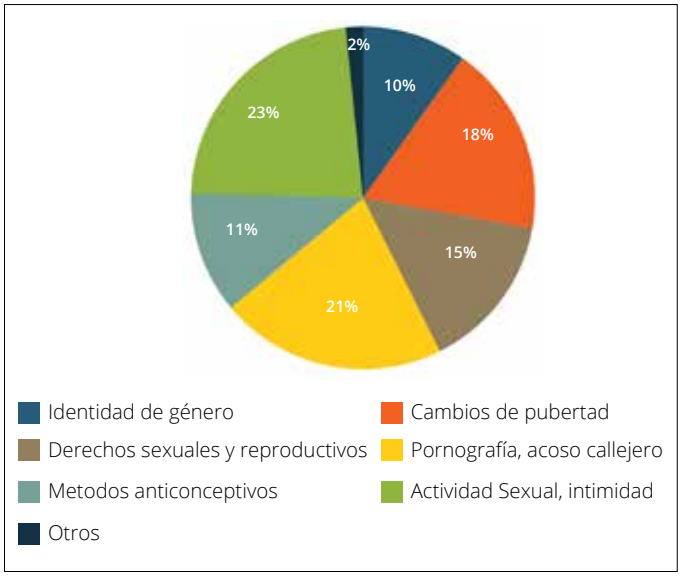

FIGURA 9. **Resultados del 8ºB a la pregunta ¿Sobre qué temas te gustaría conversar?**

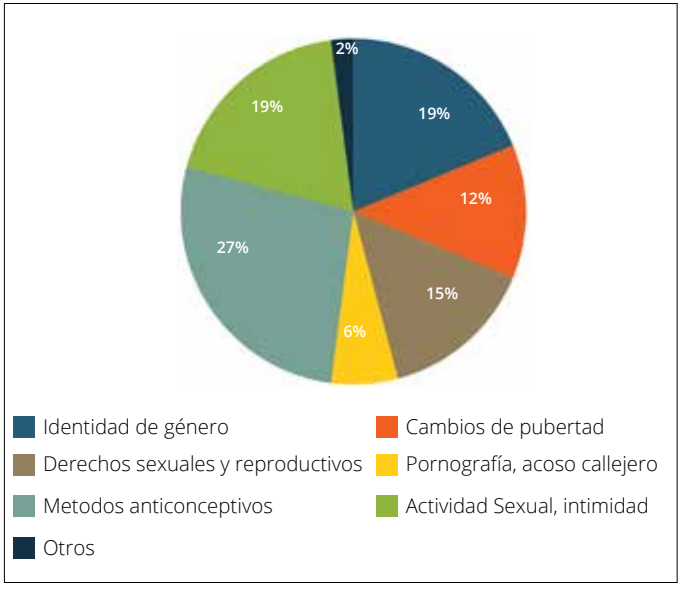

La diferencia entre cursos de la misma edad y la misma escuela son notorios. Mientras el 8° A manifiesta interés en primer lugar por conversar acerca de "Pornografía, acoso callejero, grooming, sexting y cyberbullying" y en segundo lugar sobre "Cambios de la pubertad: espermarquia, menarquia y aparatos sexuales", al 8°B le gustaría conversar primeramente acerca de "Métodos anticonceptivos, preservativos, infecciones de transmisión sexual, exámenes preventivos, higiene íntima" y en segunda opción "Identidad de género – orientación sexual – expresión de género – sexo biológico" (Ver glosario de formación docente en página 67). Esto da cuenta de la importancia de recoger las inquietudes y necesidades particulares de estudiantes en el diseño de didácticas para la educación en género, sexualidad y afectividad.

- **Comprensión acerca de las relaciones sexuales**

En relación a las preguntas ¿Entiendes lo que es una relación sexual? y ¿Has tenido relaciones sexuales?, los resultados fueron los siguientes:

Preguntas complejas si cuestionamos el concepto de relación sexual y "virginidad". Para mayor profundidad ver constructo cultural de la virginidad en módulo 4, página 102.

FIGURA 10. **Resultados del 8ºA a la pregunta ¿Entiendes lo que es una relación sexual?**

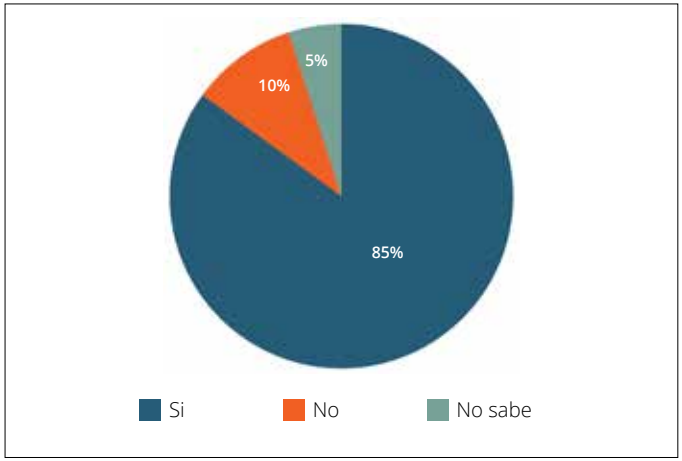

FIGURA 11. **Resultados del 8ºA a la pregunta ¿Has tenido alguna vez relaciones sexuales?**

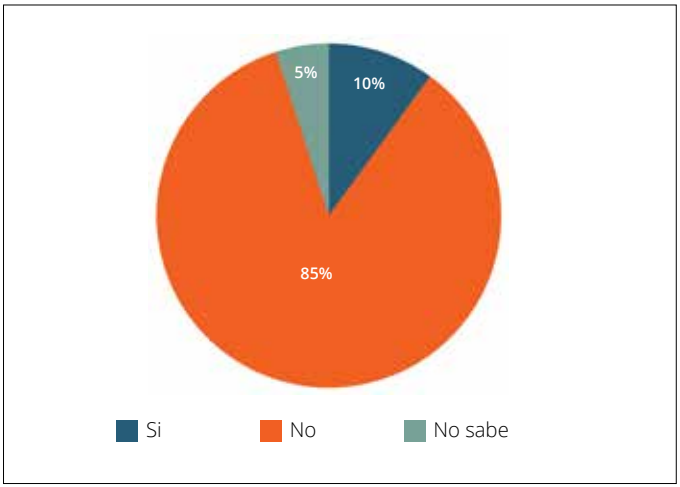

En el 8°A, más de la mitad del curso entiende lo que es una relación sexual (en las clases abordamos lo que creen como tal), mientras que un 10% afirma practicar relaciones sexuales. Preocupa el porcentaje (5%) que declara no saber lo que es una relación sexual, y el porcentaje (también de un 5%) que no sabe si ha tenido relaciones sexuales.

FIGURA 12. **Resultados del 8ºB a la pregunta ¿Entiendes lo que es una relación sexual?**

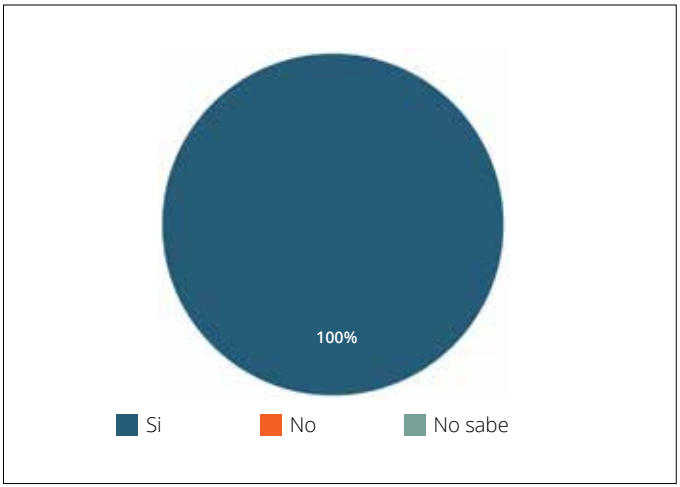

FIGURA 13. **Resultados del 8ºB a la pregunta ¿Has tenido alguna vez relaciones sexuales?**

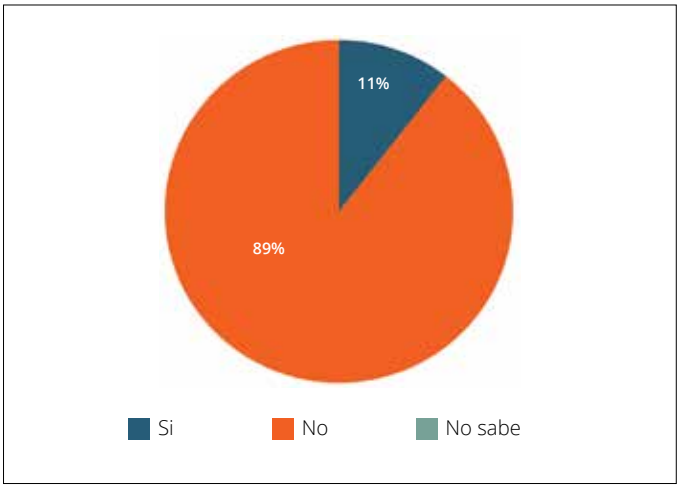

En el caso de este curso, a diferencia del anterior, el 100% declara entender lo que es una relación sexual. El porcentaje de estudiantes que ya inició actividad sexual con otres es también del 10%.

De acuerdo a los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios, los temas y módulos pueden re-ordenarse según el interés del estudiantado y/o de las necesidades que se evidencien.

En esta oportunidad, los módulos han sido organizados en cinco macrotemas en base a preguntas anónimas, sugerencias ministeriales y orientaciones técnicas. Estos son:

1. Derechos Sexuales y Reproductivos
2. Espermarquia, menarquia e higiene íntima
3. Estereotipos y género
4. Autoestima y sexismo
5. ITS y anticonceptivos

Algunas preguntas anónimas que nos han realizado estudiantes de 7° básico a 4° medio desde el 2017, que queremos destacar son las siguientes[29]:

- ¿Por qué me gusta una chica? (módulo 4)
- ¿Es malo ser gay? (módulo 1)
- ¿Qué es transgénero? (módulo 3)
- Cuando tienen relaciones hombres y mujeres ¿por qué las mujeres gritan? (módulo 4)
- ¿Cuál es la edad para pololear? (módulo 4)
- ¿Es normal ver pornografía? (módulo 1)
- ¿Es riesgoso que llegue la regla a temprana edad? (módulo 2)
- ¿Las mujeres tienen riesgos al tener mucho tiempo la regla? (módulo 2)
- ¿Es malo masturbarse? (módulo 4)
- ¿Cómo se tienen los orgasmos? (módulo 4)
- ¿Hasta qué edad se pueden tener relaciones sexuales? (módulo 4)
- ¿Qué es el semen? (módulo 2)
- ¿Cómo son las relaciones sexuales? (módulo 5)
- ¿Qué pasa cuando uno tiene relaciones sexuales sin protección? (módulo 5)
- Si el condón se rompe ¿puede quedar una mujer embarazada? (módulo 5)
- ¿Qué se sentirá tener un hijo/a? ¿Qué se sentirá tener relaciones sexuales? ¿Cómo se forman los bebés? (módulos 4 y 5)
- ¿De qué forma son los espermios? (módulo 2)
- VIH y SIDA ¿Es lo mismo? (módulo 5)
- ¿Puedo quedar embarazada con sexo anal? (módulo 5)
- ¿Me puedo contagiar alguna ITS a través del sexo oral? (módulo 5)
- ¿Se puede romper el condón manteniendo relaciones sexuales? (módulo 5)

29. Ubicamos entre paréntesis los módulos donde se abordarán estas dudas.

30. Cartilla Derechos sexuales y reproductivos: nuestro cuerpo, un territorio de derechos. Fundación PRODEMU (2017) Disponible en: http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/uploads/r/archivo-presidencia-de-la-republica/a/5/5/a558610ce39ece68be4cf8e347a35ad3cda288153f0b0c3526f1863845cf63eb/04.pdf

PRIMER MÓDULO
Derechos Sexuales y Reproductivos

En esta clase abordaremos:

- ¿Qué son los Derechos Sexuales y Reproductivos?
- ¿Qué es la pornografía? ¿Cuáles son sus consecuencias?
- ¿Qué es el grooming?
- ¿Qué es el cyberbullying?
- ¿Qué es el sexting?
- ¿Qué es el acoso callejero?

Procedimiento:

1. Se dan a conocer los derechos sexuales y reproductivos y su calidad como derechos humanos.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos son consagrados como Derechos Humanos.

Podemos reconocer como Derechos Sexuales y Reproductivos los siguientes:

FIGURA 14. **Derechos sexuales y reproductivos**[30]

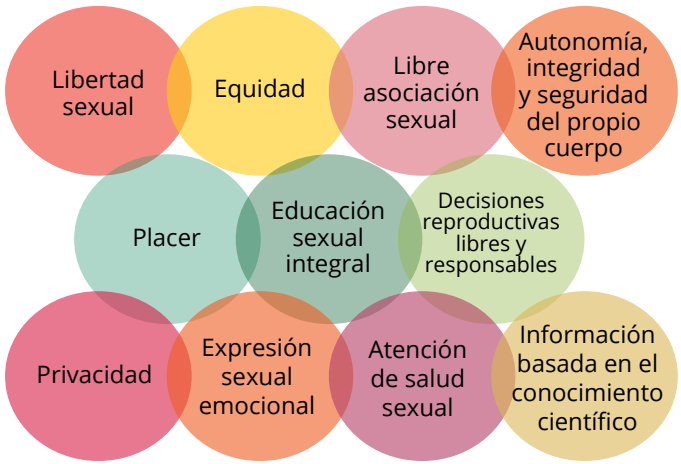

Otros derechos:

- Ser libre y tener autonomía en la expresión de la propia orientación sexual.
- Tener acceso a la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Estar libre de toda discriminación. Como joven o adolescente no se puede ser expulsada del establecimiento por estar embarazada. Si se es gay, lesbiana, bisexual, intersexual o trans tampoco puede ser un impedimento para estudiar en cualquier establecimiento.
- El derecho a la intimidad y a confiar los sentimientos de la vida privada a quién se estime conveniente, ya sea personal médico, matrona u otres profesionales de la salud.

2. Invitar a algunas personas a responder las siguientes preguntas (sin obligar):

1. ¿Estás de acuerdo con estos derechos?
2. ¿Crees que estos derechos se cumplen en Chile?
3. ¿Has conocido en tu establecimiento casos de vulneración de derechos por parte de algún actor educativo? (Cuidar el anonimato)
4. ¿Qué podemos hacer en conjunto para concientizar y promover estos derechos?

Si se nombra algún caso de acoso escolar, agresiones o violencia de cualquier tipo, se sugiere hablar después de clases con quien hizo el relato. Si se trata de un caso de vulneración, se deberá seguir el Manual de Convivencia Escolar de su establecimiento y derivar a las redes que correspondan en la comuna.

3. Analizar algunos fenómenos de nuestra cultura en torno a los Derechos Sexuales y Reproductivos, tales como: Pornografía, Grooming, Cyberbulling, Sexting, Pack, Acoso Callejero.

Pornografía

La pornografía es la filmación, fotografía y/o exposición de actividades sexuales explícitas. De larga data, hoy en occidente se populariza y se masifica en internet, al hacer click hay muchos y diversos tipos de producción para el consumo.

Una de las preguntas anónimas recurrentes del estudiantado es: ¿Es "malo" el porno? Vista desde la infancia, la pornografía clásica (para público heterosexual y de acceso gratuito en internet) distorsiona la sexualidad humana y promueve cuerpos irreales. Los cuerpos se perciben como "ideales", sin embargo, a menudo han sido sometidos a operaciones quirúrgicas.

Los actos sexuales presentados son fantasía y no dicen relación con la afectividad en una relación sexual humana. Es un producto pensado para la venta, donde el cuerpo se transforma en mercancía (objeto de consumo), por lo que no es una fuente de educación.

En muchos videos las mujeres son violadas (al principio dicen "no" y luego tienen relaciones sexuales aparentemente con placer). Se debe enfatizar que "NO es NO", no puede haber segundas lecturas.

La pornografía difunde creencias sobre "rendimiento sexual" comúnmente asociadas a estereotipos de cuerpos racializados (color de piel), lugares de procedencia, oficios, entre otros.

En la pornografía participan muchas mujeres y hombres de países con profundos problemas económicos.

En la convención anual de la Asociación Americana de Psicología (APA) en el año 2017[31] las psicólogas Bischmann y Richardson de la Universidad de Nebraska investigaron acerca de cómo afecta a los varones (87% "blancos" y 93% heterosexuales) su primera exposición a la pornografía en su posterior relación con las mujeres. Algunos resultados fueron:

31. "Age of First Exposure to Pornography Shapes Men's Attitudes Toward Women" (2017) Disponible en: https://www.apa.org/news/press/releases/2017/08/pornography-exposure (consultado el 03-07-2020). No se encontraron estudios chilenos al respecto.

- La edad promedio de consumo de pornografía en hombres es a los 13,37 años.
- El 43,5% de los encuestados dijo que su primera exposición a la pornografía había sido accidental, un tercio (33,4%) aseguró que había sido intencional, mientras que el 17,2% afirmó haber sido "forzado".
- Cuanto más joven es un hombre que ve pornografía por primera vez, más probable es que quiera ejercer poder sobre las mujeres.
- Los hallazgos sostienen la idea de que la pornografía, por plasmar conductas machistas, tiene impacto real en los roles sexuales para los hombres[32].

Grooming o "engaño pederasta"

Algunas personas adultas se acercan a NNA para ganar su confianza, crear lazos emocionales y abusar de ellos sexualmente.

En el mundo real puede tener lugar en todo tipo de lugares, en el barrio, en la casa, en la escuela, en la iglesia, etc.

En el peor de los casos, estas personas también pueden desear introducir a menores de edad en ambientes de prostitución y explotación sexual.

El grooming puede suceder vía online o en persona. En muchas ocasiones, el groomer (quien ejerce grooming) invierte tiempo considerable durante este periodo de preparación para ganarse la confianza de las/os/es niñas/os/es y/o sus familias:

- Pretendiendo ser alguien que no es
- Ofreciendo comprensión y consejos
- Obsequiando regalos
- Brindando atención al niño o niña
- Utilizando su posición o reputación profesional
- Llevándoles a viajes, paseos y fiestas

Diferencia entre abuso sexual infantil y estupro: en el primero el abuso es a menores de edad (menos de 14 años). En el estupro, el abuso es a mayores de 14 años, pero menores de 18 años, y el sujeto activo (quien comete abuso) obtiene el consentimiento de su víctima por medio de engaños y manipulación (establece una relación de poder sobre el o la niña). AMBOS SON DELITO.

Ciberbullying

El ciberbullying es cobarde: a veces quiénes lo hacen, crean cuentas falsas en redes sociales y se esconden en el anonimato.

84% de las denuncias corresponden a ciberbullying en contra de mujeres (Superintendencia de Educación, 2018)[33]. A menudo nuestra sociedad dice: "las mujeres son competitivas" como si fuese una condición propia. Se escuchan ofensas hacia mujeres jóvenes y a menudo entre mujeres, por su peso (cualquiera sea), aspecto físico, ropa, vínculos amorosos, decisiones sexuales, etc., la lista es amplia. Cada generación elabora sus propios epítetos y mengua la emancipación de ellas y entre ellas. ¿Cómo un sistema de discriminación como el patriarcado tiene como enemigas a las mismas

32. Roles sexuales que inferimos, tales como, dominación, asunción de riesgo, gallardía, irresponsabilidad afectiva, cosificación de las mujeres, heterosexualidad obligatoria.
33. https://www.latercera.com/nacional/noticia/colegios-82-las-denuncias-ciberbullying-afecta-mujeres/252203/

oprimidas? En algunos establecimientos, jóvenes pelean verbal y/o físicamente por una pareja. La rivalidad entre mujeres -si existiera- se puede cambiar problematizando sus causas, como es una conducta aprendida podemos desaprenderla.

- Facebook, Instagram, Snapchat, TikTok, son redes que deben estar bajo supervisión de una persona adulta. ¡Confía!
- Si vives un caso, informa esta situación a una persona adulta responsable.
- No compartas imágenes o frases ofensivas hacia otras personas, ES CRUEL. ¿Te gustaría que te lo hicieran a ti?
- No validemos "las bromas pesadas" como si fueran ingeniosas o como si la persona que las hace fuera graciosa, probablemente se trate de alguien que necesita validarse a través de ello.

Sexting

El "sexting" consiste en el envío de fotos, videos o textos con contenido sexualizado a través de mensajería digital. En corto tiempo, se ha transformado en una tendencia mundial.

El término nace de la fusión de "texting" (mensajear) y "sex" (sexo).

Si bien puede presentarse como un juego entre parejas adultas, también existe intercambio de material pornográfico de menores de edad; ESO ES DELITO.

¿Qué es el "pack"?

Mandar el pack, es casi lo mismo que el "send nudes", con la diferencia que las "nudes" (desnudo en inglés) son, como su nombre lo dice, completamente sin ropa. Mientras tanto el "pack" es la imagen de cualquier parte del cuerpo (en ropa interior o desnudo) pronunciada, léase busto, nalgas, etc.

Importante para transmitir al estudiantado:

• Tú que podrías estar enviando fotos a tu pareja o persona que te gusta ¡No sabes dónde terminará tu foto!

• Tú que envías fotos... Quiérete, cuida tu cuerpo y no envíes nada que no mostrarías a todo el mundo, porque las fotos circulan, LOS CASOS SON INCONTABLES.

• A ti que intercambias packs o recibes fotos, si las almacenas es DELITO (pornografía infantil), si las compartes solo estas reproduciendo el daño a una persona.

Muchas jóvenes han incurrido en intentos de suicidio y/o se han tenido que cambiar de su lugar de estudios por enviar fotos que después circularon. La sexualidad también es parte de nuestros ciclos vitales. Habrá otros momentos de la vida donde desde el consentimiento y la confianza podrás permitirte escoger y aceptar ciertos riesgos, pero siendo menor de edad es riesgoso compartir este tipo de imágenes. No es posible sacarlas de la web cuando se compartieron a muchas personas que no se pueden rastrear.

Acoso callejero

El acoso callejero no se trata de que alguien que te conoce y aprecia te diga que "eres linda o lindo".

El acoso es la práctica de un desconocido, que mira lascivamente, grita, silba o hace comentarios relativos a tu cuerpo, tu sexualidad o cómo te ves. Incluso, te puede tocar sin tu consentimiento o realizar algún gesto sexual frente a ti.

Los acosadores no piden permiso. En Chile se promulga la ley de acoso callejero el año 2019: "La ley señala que comete acoso sexual el que realiza un acto de significación sexual capaz de provocar una situación objetivamente intimidatoria, hostil o humillante a la víctima, en lugares públicos o de libre acceso público, y sin mediar el consentimiento de la persona afectada" (BCN, 2019)[34].

Para más información visita la web del Observatorio contra el Acoso Callejero en Chile: https://www.ocac.cl/

SEGUNDO MÓDULO:
Espermarquia, menarquia e higiene íntima[35]

¿Qué es la adolescencia?[36]

Período en el que las/os/es jóvenes experimentan una serie de cambios biológicos, cognitivos y psicosociales que afectarán su vida adulta.

El crecimiento y desarrollo de las/os/es adolescentes comienzan en la pubertad; esta se inicia a una edad más temprana en las mujeres y tiene una duración menor que en los varones.

La menarquia y la espermarquia son los hitos del desarrollo puberal, ya que marcan el comienzo de la capacidad reproductiva de las/os/es jóvenes.

Jóvenes con pene y testículos vivirán la espermarquia: primera eyaculación ya sea voluntaria o involuntaria, entre los 11 y 15 años (edades referenciales).

Jóvenes con útero, ovario y vagina vivirán la menarquia: primera menstruación (sangrado vaginal), entre los 12 y 14 años (edades referenciales).

En general, la menarquia es muchas veces motivo de pudor entre las niñas, las que tienen muchas dudas acerca de lo que pueden o no hacer, por eso la información de fuentes seguras desmitifica.

Aconsejamos que las niñas cuenten con un cuaderno o bitácora donde registren sus ciclos de menstruación: fecha de inicio y término de sangrado (se puede incorporar un calendario); escriban cómo se van sintiendo durante el mes; cómo es la sangre en cada menstruación, si es más abundante o no, por ejemplo. Es importante observarse el cuerpo y poner atención a los cuidados de higiene. Es fundamental naturalizar el proceso como parte de nuestra trayectoria vital.

"La definición de adolescencia no es universal, va a depender desde dónde se le mire, no hay tampoco un rango etario fijo, se la ha subdividido también" (Frías, 2020)[37]. Por ejemplo, UNICEF (2020)[38] indica que la adolescencia es un período de transición entre la infancia y la edad adulta y, por motivos de análisis, puede segmentarse en tres etapas: adolescencia temprana (de 10 a 13 años), mediana (14-16), y tardía (17-19). La OMS (2020)[39] también propone el mismo rango de edad y agrega que: "Los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre unas culturas y otras, y dependiendo de los contextos socioeconómicos".

34. Disponible en: https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/acoso-sexual-callejero
35. La primera versión de este módulo (2017) fue diseñado en conjunto con el matrón Jonatan Jara García del CESFAM de Paillaco.
36. Schutt-Aine, J. y Maddaleno, M. (2003). Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas. OPS, Washington, DC.
37. Una de mis fuentes fue Rafaela Frías Fernández, Sexóloga (junio, 2020). Agradecimientos a ella por la información complementada para este diseño y sus recomendaciones en material de consulta.
38. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/adolescence/index_bigpicture.html (visitado el 02-07-2020).
39. Disponible en: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20adolescencia,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os. (visitado el 02-07-2020).

Cambios biológicos de la adolescencia

Algunos cambios que suceden durante la pubertad (dependiendo de las hormonas y características de cada cuerpo) son: crecimiento de mamas, se destacan los pezones, aparición de vello en las axilas, facial y púbico, los genitales se engruesan o se agrandan, cambio de voz y aumento de musculatura ¿Qué cambios ves en ti?

Le consulté a Rafaela Frías, sexóloga valdiviana (2020) por la diversidad de cuerpos e identidades, pues quería enseñar los procesos de la pubertad desde un amplio abanico. Ella me cuenta: "las asignaciones sociales de sexo se van a ordenar en un sistema binario femenino/masculino, y van a depender del aspecto físico de los genitales, es decir, si al nacer nos encontramos con una vulva, es mujer y si nos encontramos con un pene, es hombre. No obstante, ¿sabías que hay personas que tienen rasgos de ambos? A éstas se las ha categorizado como intersexuales, y van a tener diferentes formas de desarrollo del cuerpo que no cumplen con las expectativas físicas que se le han asignado a cada sexo. Por ejemplo tener vulva y, en lugar de ovarios, testículos (como la atleta Caster Semenya) que tendrá una mayor producción de testosterona y desarrollo de masa muscular que sus pares con ovarios; situación por la que será víctima de discriminaciones institucionales y sociales.

Debemos considerar que la fisiología sexual del cuerpo depende de varios procesos del desarrollo, incluyendo la cantidad de cromosomas, tipo de gónadas, hormonas, genitales, aspecto físico, etc. de los cuales ninguno garantiza el ser hombre o mujer, ya que eso depende de la identidad que sienta esa persona.

Más allá de los genitales, debemos valorar la diversidad de posibilidades, en donde existen tantos cuerpos como personas en el mundo, todos únicos e irrepetibles en sus formas, colores y tamaños, con la hermosa capacidad de sentir y dar placer, y muy poquitos de ellos se van a acercar a los modelos hegemónicos establecidos por la sociedad".

Se cree que hay más personas intersexuales que pelirrojas en el mundo, según el informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) el 2015[40].

¿Qué pasa con la población intersexual?

Para más información, aquí podrás leer un testimonio, "Soy Lola y soy intersexual": https://www.pikaramagazine.com/2017/03/soy-lola-y-soy-intersexual/

Considerando que el sexo biológico es un espectro: Anunnaki Ray (2017) autora del texto "Difference Between Hermaphrodite and Intersex"[41] señala que "la intersexualidad es una variación corporal natural en los humanos, donde las características sexuales varían de las típicas características sexuales de los hombres y mujeres endosex/diádicos (no intersexuales). Las variaciones intersexuales en los humanos pueden involucrar a los cromosomas, las hormonas, los genitales y los sistemas reproductivos. Los genotipos cromosómicos comunes de

40. "Según expertos, entre un 0,05% y un 1,7% de la población nace con rasgos intersex; el porcentaje que representa el umbral superior es similar al número de personas pelirrojas". https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Intersex-Factsheet-Esp.pdf
41. Disponible en https://anunnakiray.com/2017/12/25/difference-between-hermaphrodite-and-intersex/ o traducido por Laura Inter en: https://brujulaintersexual.org/2018/01/16/diferencia-hermafrodita-intersex/

los fenotipos sexuales masculinos y femeninos, son XY y XX respectivamente. Sin embargo, el cariotipo cromosómico algunas veces puede ser diferente en los humanos intersexuales. En los individuos intersexuales, no solo se trata de alteraciones genotípicas, sino también variaciones genitales, hormonales, y en los fenotipos sexuales. Algunas veces una persona intersexual puede comenzar su vida como si perteneciera a un sexo, y cambiar en la adolescencia" (Ray traducido por Inter, 2017).

En algunos países, como Alemania, existe la "ley del tercer género", que reconoce a la población intersex como un tercer sexo (desde el nacimiento), aunque se trata de un debate abierto por la propia población intersex, ya que se puede creer equivocadamente que ser intersexual es una identidad de género, dando lugar al aumento de cirugías "normalizadoras" de parte de los progenitores al intentar calzar a su bebé intersex en niño o niña.

Órganos sexuales femeninos y masculinos

Para buscar imágenes sobre anatomía genital femenina y masculina (u otras), recomendamos: La Unión de Asociaciones Familiares (UNAF España) (2018), ha publicado "Sexualidad(es) en clave cultural", una guía informativa para promover la salud sexual y los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la población migrante. Para imágenes sobre anatomía genital masculina y femenina, revisar páginas 30 a 39. Disponible descarga gratuita en: https://unaf.org/saludsexualparainmigrantes/unaf-publica-la-guia-sexualidades-en-clave-cultural/

En base a la bibliografía consultada, algunas consideraciones:

- ¿Sabías que a las trompas de Falopio también se les llama trompas uterinas?
- La vulva es la parte de los genitales de la mujer que se ve externamente. No confundir con vagina.
- Cada cuerpo vive de forma distinta la menstruación. A veces, se puede sentir dolor abdominal, se sugiere usar guatero, beber infusión de orégano o manzanilla, o recurrir a la medicina tradicional. Hay casos de dismenorrea (menstruación dolorosa) y meses de más dolor que otros. No obstante, la menstruación es un proceso natural, por lo tanto, no restrinjas tus actividades, no es una enfermedad o una condición para no lavarse el pelo, hacer ejercicio o tener relaciones sexuales.
- Si por algún motivo tal como dismenorrea, acné, método de prevención de embarazo, otros, decides tomar anticonceptivos, no te sientas culpable o avergonzada. Vivir los ciclos vitales, conversar y consultar nos invita a una sexualidad más plena.
- La circuncisión es un procedimiento quirúrgico que extrae parcial o totalmente el pliegue de la piel -llamado prepucio- que cubre el glande del pene humano. Esta práctica se realiza por motivos rituales, religiosos o médicos.

Higiene Íntima

Ante cualquier secreción anormal o que genere ardor, picazón y enrojecimiento en la zona genital, o mal olor, consulta con matrón o matrona.

Higiene genital:

"Es un tema sumamente importante y que aún en la clínica vemos que falta información. Sabemos que los genitales tienen cierto pH que tiende a ser más bien ácido (pH 4.5 en la vagina), para evitar la proliferación de bacterias y hongos, los que viven en un pH menos ácido. Lavar los genitales con jabones (aunque sean íntimos y de pH neutro) puede provocar cambios en el pH vaginal y por consecuencia la proliferación de estos microorganismos, es por ello que resulta esencial realizar una higiene solo con agua. Algo sumamente importante y que pocas veces se habla, es observar nuestros genitales y limpiar entre pliegues, labios externos, labios internos, capuchón del clítoris e incluso es importante levantar un poco el capuchón y lavar esa zona, ya que al igual que ocurre con las personas que tienen pene, se puede acumular esmegma. En el caso del pene, retraer el prepucio y lavar tanto el glande como el surco balanoprepucial (justo debajo del glande) es crucial para asegurar una buena higiene, así también incorporar el escroto y la zona pe-

rianal durante el lavado. Cabe destacar, que en el caso del pene, también debe hacerse el lavado solo con agua" (Domínguez, 2020)[42].

En el año 2016 la Municipalidad de Santiago lanzó un libro llamado "100 preguntas sobre sexualidad adolescente". Con respecto a la higiene revisar página 83. Descarga gratuita en: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/100-Preguntas-Sobre-Sexualidad-Adolescente.pdf (Consultado el 08-07-2020).

TERCER MÓDULO:
Estereotipos y género

¿Qué aprenderemos?

- ¿Qué son los estereotipos de género?
- Conceptos básicos: la galleta de gén(ero)gibre (The Genderbread person)
- Sexo asignado al nacer
- Identidad de género
- Orientaciones sexuales
- Expresión de género
- Feminismo y "Masculinidades"
- ¿Qué es la educación sexual?
- Prevenir violencia

Para comprender cómo el género es una categoría para analizar(nos) y al mundo que nos rodea, hay que considerar previamente que nuestras diferencias biológicas van más allá del sexo que se nos asigna al nacer y que, por lo tanto, las diferencias culturales son trascendentales para la construcción de los estereotipos de género y las discriminaciones en torno a lo que se espera de un hombre y una mujer. Queremos que en la escuela des-aprendamos la idea de "niños versus niñas" que modela nuestras concepciones de mundo como si este se dividiera en dos. La cultura imperante desde que nacemos, asocia colores a hombres y mujeres, como un binarismo por oposición, en gustos, carreras a las cuales optar, formas de afectarse, etc. "Los niños no lloran", "las mujeres deben ser señoritas", "él es el hombre de la casa", "hay que ponerse los pantalones", "a las mujeres hay que quererlas no entenderlas", son frases que forman estereotipos, como parte de una cultura hegemónica que nos diferencia y separa.

¿Qué es el sexismo?

- Prácticas que jerarquizan y privilegian a un sexo sobre otro.
- La construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres, lo que implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto al otro.
- Esto conlleva que los hombres también se encuentren presos de los estereotipos, acumulando emociones.
- OJO: el sexismo se puede disfrazar de discriminación positiva ¿Cuáles conoces tú? Por ejemplo: pensar que las mujeres tienen menos fuerza, o decir que son flores delicadas y hay que tratarlas como el pétalo de una rosa.

Algunas características que en nuestra cultura se asocian a hombres y mujeres desde la práctica del sexismo se observan a continuación:

Hombres	Mujeres
Estabilidad emocional	Inestabilidad emocional
Mecanismos de autocontrol	Falta de control
Dinamismo	Pasividad
Agresividad	Ternura
Tendencia al dominio	Sumisión
Afirmación del yo	Dependencia
Cualidades y aptitudes intelectuales	Poco desarrollo intelectual
Aspecto afectivo poco definido	Aspecto afectivo muy marcado
Aptitud para las ciencias	Intuición
Racionalidad	Irracionalidad
Franqueza	Frivolidad
Valentía	Miedo
Eficiencia	Incoherencia
Amor al riesgo	Debilidad
Objetividad	Subjetividad

42. Agradecimientos a Bárbara Domínguez Momberg (2020), estudiante de Obstetricia y Puericultura UACh; Diplomada en sexualidad, EtSex; presidenta de la organización Sexdúcate, que ha trabajado con nosotres. Nos colaboró complementando este diseño y con sugerencia de material de consulta.

Por otra parte, para explicar la complejidad de la categoría de género, que va más allá de la asignación sexual al nacer, utilizaremos metodologías didácticas, por ejemplo, la ilustración -Galleta de Gén(ero)gibre- se convirtió en un muñeco relleno en que con velcros se puede ir colocando el cerebro, el corazón y el sexo con los signos[43]. Si bien, la separación entre cerebro-corazón y sexo asignado no es tal en un conjunto complejo de lo que sentimos, es muy preciso y claro para explicar conceptos en una primera etapa.

Esta ilustración ha adquirido popularidad gracias a que permite enseñar de manera didáctica las diferencias conceptuales y confusiones entre niveles que componen el abanico de infinitas combinaciones y complejidades de nuestra vida.

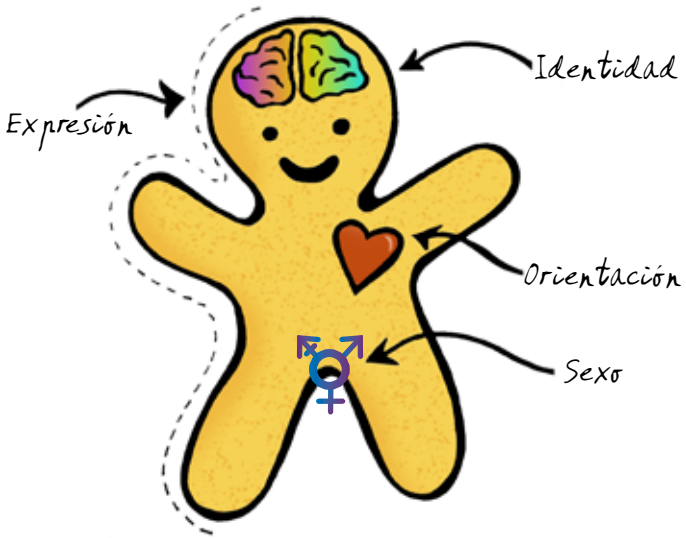

Revisar para esta clase: "GLOSARIO PRELIMINAR PARA DOCENTES Y LA APLICACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES" (pág. 67).

- Cuando nacemos, solo considerando nuestros genitales nos dicen de qué sexo somos, pero este también se relaciona con los cromosomas y las hormonas. Hay personas que son intersexuales (mal llamadas hermafroditas), las cuales son reconocidas como tales en algunos países, por ejemplo, en su carnet de identidad. A partir de nuestro sexo se construye un nombre, la forma de vestir, cómo jugar y a qué jugar.

- En la galleta, cada concepto está expresado en una línea horizontal, como un espectro de opciones porque algunas formas de autonombrarse son dinámicas (por ejemplo, la orientación sexual puede variar a lo largo de la vida). En la adolescencia es normal cuestionarse la identidad y los sentimientos.

- La expresión de género cambia de acuerdo con la cultura. Por ejemplo: antes era muy masculino que una mujer usara pantalones y muy femenino que un hombre cocinara; hoy ambas acciones no se cuestionan.

- La identidad de género se refiere a cómo me pienso. No siempre coincide con el sexo que se me asignó al nacer, como en el caso de las personas trans. Ser trans NO es una enfermedad, es una característica dentro de otras de la singularidad.

¿Feminismo es lo mismo que machismo?

- El feminismo es un **movimiento social** -no una ideología estática- que surge como acción frente a la discriminación y desigualdad que viven las mujeres (asignadas biológicamente y trans), lo que supone la toma de conciencia de las mismas como colectivo de la opresión, dominación y explotación de la que son objeto, las cuales se sustentan en una construcción cultural, social e histórica llamada sistema patriarcal.

43. Agradecimientos a la docente Valeria León que en el año 2017 nos colaboró confeccionando la galleta de gén(ero)gibre.

- Las feministas comunitarias dicen que el feminismo es la lucha de cualquier mujer en el mundo y en cualquier momento de la historia, para reivindicar la historia más allá de la occidental.

- El patriarcado, al igual que otros sistemas culturales, se sustenta en la explotación de los cuerpos que son considerados "inferiores" como las mujeres y las disidencias sexuales, esto se expresa en la forma en que se organiza y estructura la vida en todos sus ámbitos.

- Decimos "feminismos" en plural, por las diversas formas de acción y enfoques, por ejemplo, el ecofeminismo y el feminismo antirracista. Otras violencias se imbrican con el patriarcado tales como: el racismo, la homolesbotransfobia, el (neo)colonialismo, la destrucción de los pueblos originarios, entre otras subalternidades.

- ¿Existe el machismo? Lamentablemente sí, son expresiones propias de un sistema violento. Hoy todavía las mujeres en Chile pueden llegar a ganar un tercio de lo que gana un hombre por el mismo trabajo. También se asocia a la precarización de las mujeres en sus trabajos remunerados y no remunerados[44] (hogar, crianza, cuidado de otros, los que son invisibilizados). Los femicidios no se detienen y los medios de comunicación aún discriminan y objetivizan los cuerpos de las mujeres.

- Todas las personas pueden tener prácticas machistas: cuando tratan a una mujer de "fácil" (o con palabras peores) por su sexualidad; cuando la sociedad cuestiona a una mujer por no querer ser mamá o por no querer casarse; por no salir de círculos de violencia (con comentarios como "ella se lo buscó"), y una larga lista de la cual nos debemos hacer responsables como comunidades. Se trata de falta de empatía, información y/o debido a creencias rígidas, que demuestran la carencia de educación en Derechos Humanos (y de las humanas).

- ¿Qué discriminaciones sexistas conoces tú?

Masculinidad hegemónica

Según el psicólogo Alfonso Hernández Rodríguez (1998)[45], se espera de un hombre que sea:

- el que manda
- el que dirige
- el que toma las decisiones
- el jefe de familia que provee económicamente y protege
- aquel que logra el éxito entendido como riqueza y poder

Esta concepción excluye no solamente a las mujeres sino a los varones que no se corresponden con estos cánones.

Distinción entre sexo y género

Ya aprendimos que el género es una categoría para mirar la realidad, es así como tiene unas variantes muy importantes: contexto sociohistórico y localización geográfica. En nuestra cultura occidental se reconocen dos identidades "esperadas": hombre y mujer, no obstante, existen culturas que reconocen a más de un género, con nombres que nacen de sus propias lenguas, debido a creencias y formas de vida arraigadas durante muchísimos años.

ACTIVIDAD:

Investigar otras concepciones de género tales como los "hijra" en India y "muxes" en México.

Les presentaremos dos ejemplos, pero ustedes pueden buscar muchos más.

44. Se recomienda estudiar la investigación de Fundación Sol acerca de la pobreza del tiempo de las mujeres: "No es amor, es trabajo no pagado" (2020) Disponible en: https://www.fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/no-es-amor-es-trabajo-no-pagado-2020-6177

45. Hernández, Alfonso. 1998. «La masculinidad ¿Poder o dolor?». La masculinidad: aspectos sociales y culturales. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

India – Hijra:
Visitar Hijra Disponible en:
https://es.wikipedia.org/wiki/Hijra

- Datan de hace 4.000 años
- Provienen de la Diosa Bahuchara Mata
- Castración voluntaria
- Cambio de sexo en algunos
- Bendicen a recién nacidos. Pueden dar suerte y fertilidad
- La colonización británica condena su expresión y ejerce violencia en su contra
- Sari: celebración de renacer
- 2 millones aprox.

México – Muxes:
Visitar Muxes – Mexico's third gender (2017, The Guardian).
Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=iiek6JxYJLs

- Juchitán, región Oaxaca, México (Istmo de Tehuantepec)
- Muxes o Mushes: mujeres
- Complicaciones cotidianas: contar con pareja estable.
- El muxe para una madre llega a ser considerado como el mejor de los hijos, toma el rol que le corresponde al de la hija soltera en la sociedad machista convencional, pues mientras la mujer se ocupa de las tareas destinadas para ella en lo comercial, el muxe limpia la casa y el patio, cuida a los niños y a los ancianos, alimenta a los animales, cocina, entre otras cosas.
- Sin embargo, esta permisividad no es la misma para la mujer homosexual, que al contrario del muxe, se le relega. Es decir, una lesbiana en esta zona es considerada como una persona enferma o 'desviada' y nunca podrá alcanzar el prestigio de un muxe. A ellas se les llama nguiu, en zapoteco, que podría traducirse como marimacho. Se les ve y trata de manera despectiva. El machismo está presente, aunque de menor manera que en las zonas mestizas.
- Indagar acerca de la Vela de las Auténticas Intrépidas Buscadoras del Peligro.
- Ni homosexual, ni mujer: MUXE.

Debemos tener claro que el sexo es lo que entendemos más o menos determinado biológicamente, mientras que el género es construido social, cultural e históricamente.

Sin esta distinción es difícil entender la subvaloración de todo lo femenino, o que los roles y características que se le atribuyen a cada sexo -aunque se basaran en diferencias biológicas- no son una consecuencia ineludible de esas supuestas diferencias y, por lo tanto, pueden ser transformadas.

El género es una máscara, un disfraz. Como diría Simone de Beauvoir (1949)[46]: "no se nace mujer, se llega a serlo", y lo mismo podríamos decir de los hombres.

¿Qué es la sexualidad?[47]

- Es parte del ser humano, presente a lo largo de toda la vida.
- Dice relación con los pensamientos, deseos, creencias, valores, conductas y relaciones interpersonales.
- Es parte del desarrollo del cuerpo (desde bebé a adulto).
- Implica conocer nuestro cuerpo, como cuerpo sexuado.
- Está relacionada con la reproducción o con la decisión de no reproducirse.
- Dice relación con la cercanía e intimidad con otras personas.

En cualquier caso, no se puede comparar la sexualidad humana y la del mundo animal. En relación con las preguntas anónimas hechas por estudiantes, efectivamente hay similitudes entre humanos y el resto de los mamíferos: a las perras sí les llega la menstruación dos veces al año y los perros sí tienen líquido seminal. El comportamiento sexual de los animales es mucho más complejo y diverso de lo que se suele creer.

46. En su libro"El segundo sexo" de 1949.
47. La primera versión de este módulo (2017) fue diseñado en conjunto con la matrona Victoria Soto Almonacid del CESFAM de Paillaco.
47. Disponible en: https://www.who.int/topics/sexual_health/es/ (visitado el 09-07-2020)

Según la OMS:

- Muy pocas personas jóvenes reciben una preparación adecuada para su vida sexual.
- Esta situación las hace potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH.
- Por otra parte, son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad.
- Esto se ve exacerbado por sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas (padres, madres y docentes) ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales, precisamente cuando es más necesaria.

¿Qué es la salud sexual?

"Salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia" (OMS)[48]:

"Los problemas que la juventud enfrenta hoy en día en relación con su salud sexual y reproductiva son variados y complejos. Estos se conocen y están documentados, e incluyen conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH. Además, los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas y leyes discriminatorias y opresivas que limitan, por ejemplo, las opciones reproductivas de las mujeres, y también deben encarar la falta de infraestructura física, que les ofrezca espacios seguros y saludables para su desarrollo" (OPS sobre Salud del Adolescente - Salud Sexual y Reproductiva)[49].

48. Disponible en: https://www.who.int/topics/sexual_health/es/ (visitado el 09-07-2020)
49. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=3178:salud-del-adolescente-salud-sexual-y-reproductiva&Itemid=2414&lang=es (visitado el 09-07-2020)

Proponemos el siguiente flujograma:

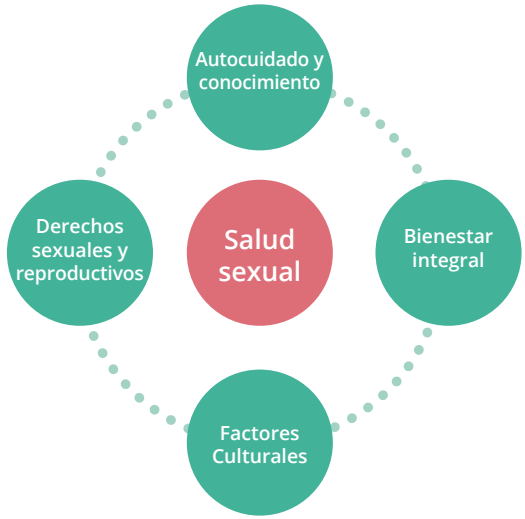

La educación de la sexualidad comprende el desarrollo de la infancia y juventud como seres sexuados de una forma sana, libre, feliz y responsable. Esta conlleva los siguientes objetivos:

1. Conocer, aceptar y cuidar el propio cuerpo sexuado
2. Dar un sentido y un significado propio al cuerpo sexuado
3. Reconocer y valorar la diferencia sexual
4. Vivir y expresar la sexualidad en una relación, es decir, teniendo en cuenta al otro o a la otra

CUARTO MÓDULO:
Autoestima y sexismo

¿Qué aprenderemos?

- ¿A qué edad se inician las relaciones sexuales?
- ¿Qué es la virginidad? El mito del himen
- ¿Por qué es importante la voluntad y autonomía?
- Cuidado de mi intimidad
- Mi autonomía y cómo mantenerla
- Autoconocimiento – autoplacer
- ¿Qué es el amor romántico?
- Rol de los medios de comunicación

¿Sexo o relaciones sexuales?

- La Virginidad es un constructo cultural.
  - Mito: el himen no siempre se rompe por una relación sexual, puede ocurrir en algún accidente, haciendo ejercicios, entre otros. Hay mujeres con hímenes elásticos. No se puede "corroborar la virginidad".
  - Antiguamente se asociaba a una joya de las mujeres y símbolo de pureza. Siendo la mujer una mercancía devaluada cuando no era virgen.
  - Por lo tanto, la virginidad es un constructo cultural, no tiene que ver con procesos de descubrimiento del cuerpo junto a otra persona. ¿Se puede ser virgen habiendo tenido otros tipos de relaciones sexuales distintos del coito? La virginidad corresponde a una mirada desde la heterosexualidad y se basa en la idea de que la mujer "pierde algo" cuando inicia las relaciones penetrativas.
  - Las mujeres pueden esperar a alcanzar una edad y madurez emocional que les permita tener control y conocimiento (autonomía) para decidir sobre su placer y cómo se sienten a gusto en una relación sexual. Saber gestionar las propias emociones y reconocerlas también en las relaciones interpersonales es fundamental.
  - El inicio de las relaciones sexuales se relaciona con sentir plenitud y seguridad de estar con otra persona.
  - Conocer el cuerpo es fundamental, así como contar con métodos de protección para infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.

- ¿El sexo es bueno para la salud?
  Tener relaciones sexuales es inherente al ser humano, es parte de la vida, si es que no se manifiesta una orientación asexual, por lo tanto, no es una necesidad fisiológica, sino una manifestación que podemos experimentar y que puede variar en su expresión a lo largo de nuestros ciclos vitales.

- Frecuencia para tener sexo
  Mientras no sea patológico la frecuencia no es mala, pero existen casos que deben ser tratados pues surgen desde el displacer, intentando aliviar temas de salud mental que muchas veces tienen su raíz en otras problemáticas, como por ejemplo la adicción sexual. A estos casos particulares se les llama hipersexualidad, en las mujeres se nombra ninfomanía y en los hombres satiriasis.

El sexo debe ser siempre consentido. Siempre debes querer tener una relación sexual, como un acto voluntario, de comunicación, consentido y en la cual te sientas a gusto. No por presión social o exigencia de la otra persona, como por ejemplo "la prueba del amor". Para vivir una sexualidad íntegra (más allá de las relaciones sexuales), debes atesorar tu sexualidad como una dimensión importante.

Otras preguntas anónimas que pueden surgir relacionadas con las relaciones sexuales son:

- ¿Cuál es la edad que debo tener para iniciar relaciones sexuales?
  No se puede entregar una edad determinada, sin embargo, se requiere de madurez emocional, es decir, "la capacidad para conocer y saber gestionar las propias emociones teniendo en cuenta las emociones de las demás personas en las relaciones interpersonales"[50]. La manera de cultivar la madurez emocional, surge de un proceso comunicativo, en la medida que somos capaces de dialogar sobre las emociones propias y de las demás personas, podremos adquirir la capacidad de reconocimiento emocional y gestión de las emociones. El autocuidado implica saber establecer límites, no hacer lo que no se quiere, para eso es necesario adquirir experiencias en las relaciones interpersonales donde podamos negarnos a realizar acciones que nos incomodan.

  Las relaciones son mutables y diversas, en este sentido, incluso la experiencia de una relación violenta, no puede determinar el futuro de las relaciones, siempre existe la posibilidad de establecer relaciones distintas desde el respeto y el afecto.

50. Moneo-Marín, Jiménez-Pérez y Jiménez-Palacios (2017). Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/920/92049699006.pdf

No hay prueba de hombría para iniciar relaciones sexuales, ¿quién sabrá más que tú si eso que vives es placentero o es por validación entre tus amistades?

No tienes que demostrarle nada a nadie en un plano sexual, debes saber decir que no, te propongo velar por tu autocuidado en plenitud como primer amor.

Cabe preguntarse por la presión social al iniciar relaciones sexuales, como por ejemplo la idea de la "demostración de amor" entre personas que se gustan. ¿Qué significa "Hacer el amor"?

Les instamos a tomar el poder y control de sus vidas, sentirse en plenitud y tranquilidad. A vivir cada ciclo de la vida sin ansiedad ni presión, asumiendo la adolescencia como un tránsito más, con muchas historias por transcurrir y transformar: VOLUNTAD Y AUTONOMIA

Intimidad

- A menudo dentro de algunos grupos sociales podemos sentir presión por tener que ser, vestir o comportarse de una determinada forma.
- Nuestra forma de vivir la sexualidad es dinámica y PERSONAL.
- No es necesario revelar tu orientación sexual si te encuentras con dudas o simplemente no quieres ¿acaso a las personas que se identifican como heterosexuales se les pide que revelen su orientación?

Expresar nuestras emociones nos hace bien y libres.

Masturbación: sobre la censura y el autoplacer

Para las jóvenes mujeres con vulva recomendamos "Deseo, placer y satisfacción" del Gobierno de Canarias, España (2018). Descarga gratuita en: http://www.gobiernodecanarias.org/cpji/docs/ici/Ediciones/Guia_Sex_2_DPS.pdf

- La masturbación es un acto de autoexploración, no es inusual ni patológico.
- Es usual en el comienzo de la exploración de nuestros cuerpos.
- En el caso del orgasmo de las mujeres (con vulva), hay posibilidad de obtener múltiples orgasmos seguidos, todos se sienten distintos y se experimenta un goce que aparte de la estimulación física requiere de condiciones como sentirse relajada y cómoda consigo misma. El órgano que más se estimula es el clítoris, cuya función principal es el placer. Para estimular este órgano se puede experimentar de múltiples formas. También puede haber orgasmo vaginal y anal, pero sin duda es una experiencia que no se supedita a la estimulación de un órgano.
- La frecuencia de la masturbación depende de la edad y el nivel hormonal.
- ¿Con qué frecuencia es normal masturbarse?
  No hay una frecuencia "normal" (que viene de norma), pero cuando dejas de lado tu cotidianeidad por masturbarte, puede tratarse de un hábito compulsivo. Se recomienda canalizar esa energía a través de actividad física, pasatiempos, etc.

Debemos mirarnos al espejo, conocer nuestro cuerpo:

- Ayuda a prevenir enfermedades
- Mejora la autoestima
- Permite descubrir nuestra identidad
- Permite conocer qué quiero y qué me gusta de mí

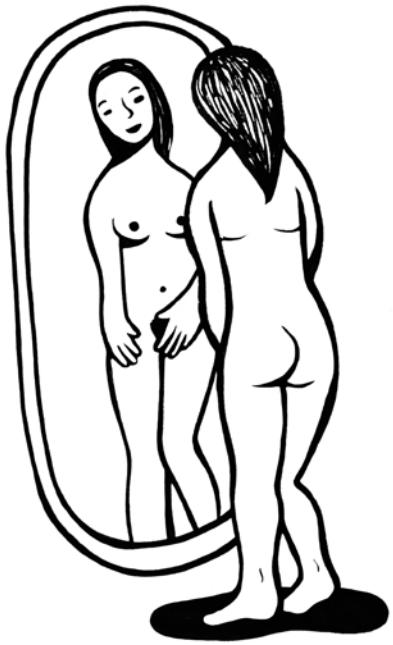

El imaginario de la princesa en apuros

En nuestra cultura existe presión sobre nuestros cuerpos, a partir de lo que se comprende como apariencia física "bella" e incluso "saludable" (sin exámenes médicos ni nada por el estilo).

Esta presión cultural del mandato de la femineidad y belleza, ha caído históricamente sobre las niñas con mayor fuerza, aunque actualmente los niños cada vez más están siendo objeto de críticas.

Lo complejo es cuando se pone en riesgo la salud, ya sea por dietas peligrosas (vía internet o recomendación), trastornos alimenticios (bulimia o anorexia), cirugías extremas, es decir, cuando se relega la integralidad a una presión externa.

El imaginario de perfección de belleza es irreal e inalcanzable. La princesa como horizonte, ha sido aprendido (incluso generacionalmente), replicado (medios de comunicación masiva y redes sociales), promovido (*influencers*, modelos) y transformado hoy hacia princesas modernas sin corona. ¿Existe monarquía en tu país? ¿Qué hacen en concreto las princesas? Tal vez las princesas de las nuevas generaciones tengan otros cuerpos perfectos, pero justamente ese es el problema: que la perfección es un juego perverso que nadie gana, a medida que cambian los cánones de belleza siempre habrá personas que no calcen.

¿Por qué la búsqueda de la belleza? (niñas, niños y niñes) Existen factores externos que nos limitan en nuestra autopercepción y autoestima (querernos tal cual somos), en nuestras trayectorias, cambios físicos, emocionales y espirituales. Algunos de estos factores pueden ser:

1. Los medios de comunicación masiva y redes sociales calan en nuestro entorno inmediato y pueden presionar, en especial a adolescentes, a tener un "perfil" que al igual que una máscara, no demuestra lo que sentimos en realidad, con todas nuestras complejidades. Es el relato de la selfie que acomoda y domestica el cuerpo para el gusto y aprobación social.

2. La presión del grupo curso, familia y sociedad en general. En el caso de las niñas, muchas veces se hace refuerzo positivo de que son lindas, olvidando otros aspectos integrales como su valentía, inteligencia, resiliencia. Quienes no calzan con estos estereotipos sufren la marginación y en ocasiones hasta ciberbullying. En el caso de los niños, el mandato de la masculinidad se proyecta en la pubertad y el desarrollo de lo que se espera "el camino a ser hombre", lo que también puede provocar ansiedad y frustraciones.

3. La imposibilidad de lograr esa perfección dinámica del mercado, oscilante según las modas y los tiempos, harán que la búsqueda por calzar en este mandato de belleza sea una empresa frustrada desde su inicio.

¿Qué es el "amor romántico"?

El amor es sin violencia y podemos sentirlo o vivirlo con nuestros familiares, amistades y gente especial a lo largo de nuestra vida.

El amor romántico se entiende como el conjunto de prácticas culturales (volvemos a la idea de imaginario) que nos educan en torno al amor en las relaciones de pareja o con otres con quienes sintamos atracción sexoafectiva.

Instalado como una verdad, el amor romántico se conecta con esta idea heterosexual del príncipe azul y la princesa en apuros, que se replica en las relaciones cualquiera sea su orientación sexual.

El amor romántico transmite la idea sexista de la división entre "mujer pareja" versus "mujer amante", o "mujer ángel" versus "mujer demonio", colocando a las mujeres en posición de competencia frente a su casabilidad (matrimonio feliz para toda la vida), o la idea de ser completas solo cuando se unen a un otro masculino.

Para los hombres, el mandato heterosexual es el de rescatar a una chica y ser valientes, enmascarando sus sentimientos bajo el velo de la protección y la fortaleza (ser los más fuertes). Lo que conlleva al control de la pareja y la falta de ética en las relaciones afectivas (en especial entre hombres y mujeres), ya sea por manipulación psicológica o prácticas comunes como el ghosting (ghost = fantasma), es decir, desaparecer y terminar todo contacto con la persona con la cual se estaba relacionando sexoafectivamente sin explicación alguna, dejando consecuencias negativas en la autoestima de la persona afectada. Otro término reciente es el de gaslighting (hacer luz de gas) que significa satisfacer a un hombre narciso quien manipula psicológicamente deslumbrando a su pareja a través de su idealización, para luego ejercer prácticas coercitivas y hacer creer a su compañera que está "loca" o "no sabe".

Una situación que se manifiesta en algunas parejas es el control de la otra persona a través de mecanismos como revisarle el celular o las redes sociales. Esta práctica es nociva ya que vulnera el derecho a la privacidad, daña la confianza y el afecto que deberían ser la base de toda relación.

Jamás compartas las contraseñas de tus redes sociales, correos o mensajería, el mundo propio es importante y tu pareja debe respetarlo. Una relación saludable se basa en la confianza y el respeto mutuo, si existen celos es aconsejable conversar y si no se llega a buen acuerdo lo más adecuado es cortar una relación antes que esta se vuelva violenta.

Más que educar una "responsabilidad afectiva", que para la adolescencia puede ser asociada con el "deber ser" (como hacer las tareas escolares y domésticas), preferimos pensar en una "ética de los afectos" que conlleve empatía, escucha y, por supuesto, trabajar primero internamente las emociones. Necesitamos que sobre todo en los niños y adolescentes hombres heterosexuales podamos prevenir la expresión de conductas agresivas o desafectadas, mediante la promoción del insight, es decir, mirarnos, conocernos y entendernos por dentro, ser conscientes del impacto de nuestras acciones en las demás personas, y que la violencia y abuso vulneran los derechos humanos de otras personas.

Hablemos de relaciones violentas más que tóxicas, no adornemos las alarmas que podemos prender en el estudiantado. Hablemos de personas que ejercen violencia, lo que no se justifica en el alcohol, una infancia difícil o una acción aislada.

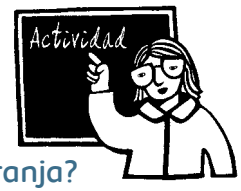

ACTIVIDAD:

¿Cuál es el mito de la media naranja?

Preguntar al curso
(a modo de diagnóstico y discusión conjunta):

- ¿Sientes que eres una persona incompleta sin una pareja? ¿Por qué?
- ¿Somos personas completas o mitades?
- ¿Existe un amor a lo largo de la vida? ¿Qué pasa si el amor que creí que era para toda la vida se vuelve una relación violenta?
- ¿Puedo ser feliz sin pareja? ¿Es el aire que respiro?

ACTIVIDAD:

¿Cómo abordar las letras de reggaetón?[51]

Objetivo: interpretar letras de canciones con perspectiva de género.

Procedimiento:

1. Escojan un corpus de canciones de reggaetón y/o trap de distintas épocas y cantantes (hombres, mujeres, no binaries).
2. Lean la letra de la canción e identifiquen elementos en torno a la sexualidad y cómo se abordan las relaciones entre hombres y mujeres (sean relaciones heterosexuales o no).
3. Vean el videoclip de la canción escogida para analizar. ¿Cómo se plasma la letra de la canción en las imágenes?

Preguntas para el curso:

1. ¿Han cambiado las letras de reggaetón en el tiempo?
2. ¿Bailar es una forma de expresar la sexualidad? ¿Tendrá que ver con el contexto donde se baile, la edad y los prejuicios? Ej. Problematizar el uso de la canción "Mujer fácil" o "Sin pijama" en la celebración del Día del alumno, representada por menores en un show para apoderados/as.
3. ¿Sabes lo que es la hipersexualización en menores de edad?
4. ¿Se trata a las mujeres y hombres como "objetos" o personas? ¿Qué sientes tú?

Lo importante es que todos, todas y todes podemos bailar y que un/a/e artista es una persona como tú y como yo. No hagas nada que te incomode, pero tampoco te reprimas si quieres bailar. No hay un "cuerpo correcto". Ten consciencia que no necesitas autos de lujo u otras ostentaciones para sentir plenitud.

La adecuación a los contextos es algo para tener en cuenta, no es lo mismo una niña que baila en contextos personales que, en una efeméride en el establecimiento educacional con canciones sexuales y frente a adultos, donde la prevención de pedofilia y estupro debe ser un horizonte como comunidad escolar.

Averiguar acerca de la hipersexualización infantil, se sugiere:

• Concepto: "violencia simbólica" de Pierre Bourdieu.

• "¿Qué es la hipersexualización infantil y cuáles son los signos que deberían alertar a los padres?" (Biobio Chile 05 de marzo de 2020) Disponible en: https://www.biobiochile.cl/noticias/vida-actual/padres-e-hijos/2020/03/05/que-es-la-hipersexualizacion-infantil-y-cuales-son-los-signos-que-deberian-alertar-a-los-padres.shtml (visitado el 15-07-2020).

51. Escogimos este género musical por ser popular, conocido por el estudiantado y porque ha sido cuestionado por contener algunas letras sexistas.

QUINTO MÓDULO:
ITS y anticonceptivos[52]

¿Qué aprenderemos?

1. Significado de anticonceptivos y preservativos
2. Qué son las infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas
3. Uso correcto de los preservativos
4. Desmitificar dudas usuales en torno a estos temas

El desafío del lenguaje inclusivo: si bien se nombra comúnmente a los condones como femeninos y masculinos, es complicado utilizar ese lenguaje considerando las identidades que puede haber en un cuerpo sexuado. Podemos hablar de preservativo para vagina y preservativo para pene, como lo hacemos en esta guía.

ACTIVIDAD:

Conociendo los métodos anticonceptivos

Procedimiento:
Preguntas para compartir con el curso:

¿Qué son los métodos anticonceptivos?

Son todos aquellos métodos que sirven para evitar un embarazo no deseado o para planificar cuando tener un hijo/a. No protegen el contagio de infecciones de transmisión sexual.

Sugerir al estudiantado que consulten sin temor en su centro de salud pública más cercano cuáles son los anticonceptivos disponibles y cómo acceder a ellos. En el mejor de los casos invitar a algún profesional del área de salud sexual y reproductiva de la comuna a compartir alguna charla o conversación con el curso.

"Normas nacionales sobre regulación de la fertilidad" (2018) del Ministerio de Salud para trabajar en clases, ya sea en disertaciones, lecturas grupales e investigación autónoma. Disponible en: https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.01.30_NORMAS-REGULACION-DE-LA-FERTILIDAD.pdf (visitado el 20-07-2020). Si bien es un documento de carácter técnico puede servir de guía ya que:

- Explica el funcionamiento de cada método
- Explica qué hacer en el caso de olvidarse de tomar la pastilla anticonceptiva u otras preguntas comunes
- Describe la eficacia y eficiencia de cada método
- Describe la compatibilidad o incompatibilidad de un cuerpo con un cierto método anticonceptivo en casos especiales

A continuación, les nombraremos algunos anticonceptivos y sus características, evitaremos decir cuál es más seguro que otro, pues la idea es que la persona elija su método anticonceptivo (MAC) por medio de una consejería profesional, acorde a su propia historia médica y estilo de vida.

- Anticonceptivos orales combinados "pastillas":

a. Es un método anticonceptivo seguro, sin embargo, 5 de cada 100 mujeres que lo usen podrían embarazarse. Una vez que se adopta se monitorea, está sujeto a adherencia y tolerancia.
b. Se dice que se compone de 2 hormonas, un estrógeno y una progesterona, esto no necesariamente es así, hay ACO (anticonceptivos orales) que sólo tienen progesterona, aunque habitualmente se les da este MAC (método anticonceptivo) a las mujeres que amamantan, como también a mujeres con riesgo de padecer accidentes cardiovasculares, por ejemplo, mayores de 35 años, fumadoras (más de 15 cigarrillos diarios) y obesas.
c. Inhibe la ovulación.

52. La primera versión de este módulo (2017) fue diseñada en conjunto con el matrón Jonatan Jara García del CESFAM de Paillaco. Para la presente versión recibimos la colaboración de Bárbara Domínguez Momberg (2020), estudiante de Obstetricia y Puericultura UACh, diplomada en sexualidad, EtSex; presidenta de la organización Sexdúcate.

- Anticonceptivo inyectable mensual:

a. Compuesto de 2 hormonas: un estrógeno y una progesterona.
b. Eficacia alta, solo 1 de cada 330 mujeres aprox. puede quedar embarazada.
c. Sujeto a adherencia del tratamiento.
d. Inhibe la ovulación.

- Anticonceptivo inyectable trimestral:

a. "Sayana" y "Depo-prodasone" son los nombres de los inyectables trimestrales más comunes que hay en los CESFAM.
b. Contienen 1 sola hormona de la familia de las progesteronas.
c. Son altamente eficaces, 1 de cada 330 mujeres aprox. puede quedar embarazada.
d. De uso intramuscular y subcutáneo; el Sayana solo se usa de manera subcutánea, principalmente en la zona abdominal alrededor del ombligo, se utiliza una jeringa igual a las que se usan para inyectar insulina por lo que son pequeñas y no duelen. Se pueden auto aplicar a diferencia del inyectable mensual que debe ser aplicado por terceros. El Depo-prodasone es de uso intramuscular por lo que en general se administra en centros de salud por personal sanitario.

- Implante anticonceptivo:

a. Tiene una alta eficacia con una tasa de 2 embarazos por cada 1000 mujeres que lo usan.
b. Compuesto de una sola hormona (Etonogestrel) derivado de la progesterona.
c. Inhiben 60% la ovulación y aumentan la viscosidad del moco cervical, impidiendo la penetración de los espermatozoides.

- Dispositivo Intrauterino (DIU):

a. Conocida como T de cobre.
b. Puede ser usada por cualquier mujer, antiguamente se pensaba que solo las mujeres que habían tenido hijxs podían usar DIU, sin embargo, no es así, dependerá del tamaño del útero (longitud mayor a 6 cm), por lo tanto, se puede considerar dentro de las opciones para escoger.
c. Su eficacia es de menos de 3 embarazos por cada 100 mujeres. Iones de cobre matan los espermatozoides y espesan el moco cervical impidiendo su paso.
d. Control anual, dura 10 años.

- Otros métodos anticonceptivos disponibles o que se nombran:

a. Abstinencia sexual*
b. Esterilización tubaria
c. Vasectomía (hombres no trans)
d. Calendario con días fértiles*
e. Coito interrumpido*
f. Condón (preservativo) para vagina
g. Diafragma
h. Parche anticonceptivo
i. Condón (preservativo) para pene

(*) Los métodos que aparecen con asterisco y en negrita son inseguros para evitar embarazos no deseados por factores sociales y biológicos. La abstinencia, por ejemplo, es una creencia o decisión que puede cambiar repentinamente y por ello no usar un método anticonceptivo en la primera relación sexual es de alto riesgo. Con el método del calendario habría que indagar en cada mujer si sus menstruaciones son regulares, tomar la temperatura basal y analizar el moco cervical constantemente. Sobre el coito interrumpido, se han detectado espermatozoides en el líquido preseminal.

¿Cómo funciona la píldora del día después?

a. Su efectividad depende de qué tan pronto se tome desde la relación de riesgo. A los 2 días esta baja al 50%.
b. Se recomienda su uso solo en situaciones de urgencia (rotura o salida de preservativo, entre otras).
c. Constituida solo de 1 hormona (progesterona).
d. Provoca el bloqueo o retraso de la ovulación, previniendo la liberación del óvulo desde el ovario.
e. No es ABORTIVA.

Sugerimos, en caso de no tener acceso a la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE), indagar acerca del **Método YUZPE**. Para más información visita el siguiente artículo "Actualización en anticoncepción de emergencia" Disponible en: http://www.revclinmedfam.com/articulo.php?art=247 (visitado el 20-07-20).

Mitos y leyendas

1. ¿Puedo quedar embarazada si tengo sexo vaginal estando con la regla?
   "Sí, se puede. Cuando tu ciclo menstrual es cortito, por ejemplo de 25 días. Los últimos días de la menstruación pueden coincidir con el inicio del período fértil, y si hubo eyaculación dentro de la vagina, algunos espermatozoides pueden sobrevivir hasta la ovulación y puede haber fecundación. Las probabilidades son bajas, pero la regla no te asegura no quedar embarazada. Además, si tienes un ciclo irregular o un desequilibrio hormonal, puedes ovular durante la menstruación" (Frías, 2020).

"Efectivamente se puede quedar embarazada en un coito con menstruación, ya que, los espermatozoides pueden mantenerse en el fondo del saco (vagina) hasta 72 horas. Por ejemplo, si una mujer tuvo relaciones sexuales en sus últimos días de menstruación y justo ese mes su ciclo ovárico tuvo un desorden, o es una mujer de ciclos menstruales cortos, podría entrar en periodo fértil poco después de menstruar y eso abriría la posibilidad de quedar embarazada. Hay un estudio que habla de la permanencia de los espermatozoides en la vagina, más específicamente en el fondo del saco (saco de Douglas) aunque no me gusta ese nombre" (Domínguez, 2020).

Se recomienda investigar junto al estudiantado diversos temas como las consultas anónimas y otros materiales bibliográficos sugeridos.

"Evaluación de permanencia de espermatozoides humanos dentro de la vagina" por Mercedes Salcedo-Cifuentes phD (2015). Disponible en: http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/05/884063/espermatozoides.pdf#:~:text=Conclusiones%3A%20los%20espermatozoides%20persisten%20en,la%20determinaci%C3%B3n%20de%20delitos%20sexuales (consultado el 08-07-2015).

2. ¿Puedo quedar embarazada si tengo sexo anal?
   No, porque el espermio debe entrar a través del conducto vaginal hacia el útero para encontrarse con el óvulo que sale desde el ovario. Pero, si el semen sale del ano, llega a la vulva y entra a la vagina, podría haber embarazo. Se debe tener en cuenta que con el sexo anal también pueden ocurrir Infecciones de Trasmisión Sexual si es que no se usa preservativo.

3. ¿Si él "acaba afuera" (*eyacula fuera del coito vaginal*) puedo quedar embarazada?
   Es posible, recuerda que el líquido pre seminal tiene una carga minoritaria de espermatozoides. Además, no siempre resulta este método debido a que la relación sexual de comunicación y placer se "interrumpe" en un momento de clímax tanto para el hombre que tiene su orgasmo y eyacula, como posiblemente para su pareja.

4. ¿El calendario es un método anticonceptivo seguro?
   El método del calendario predice cuáles son los probables días infértiles y fértiles, y se usa usualmente cuando una mujer quiere embarazarse. El riesgo está -si es el único método de anticoncepción usado- cuando los ciclos de la mujer no tienen siempre la misma duración o tienen menos de 27 días. Se recomienda usar este método combinado con otros como el de moco cervical.

5. ¿El preservativo del consultorio es menos eficaz que uno comprado?
   Falso, los preservativos del consultorio son de la misma o mejor calidad que otros preservativos a la venta en el mercado. También están disponibles preservativos para vagina sin látex; y algunos más gruesos pensando en la resistencia a la tracción, por ejemplo, para relaciones sexuales entre hombres.

No se deben usar dos preservativos juntos, esto no entrega mayor seguridad sino todo lo contrario, pues puede provocar que se rompan.

6. ¿La pastilla del día después es 100% segura?
   No, porque su efectividad dependerá de qué tan pronto se tome, esta va disminuyendo con el tiempo. No es un método anticonceptivo regular, es solo de emergencia.

7. ¿Si mi primera relación sexual la tengo sin condón, es posible que quede embarazada?
   Sí, es posible, han sucedido embarazos en la primera relación sexual heterosexual. Desde tu menarquia o espermarquia comienza tu fertilidad.

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

Según la OMS (2020) "las ITS son causadas por más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes, y se propagan predominantemente por contacto sexual"[53].

El 76% de las/os/es jóvenes en Chile declara que se ha iniciado sexualmente, sin presentar brechas entre hombres y mujeres. La edad media de iniciación sexual es 16,6 años, siendo las y los jóvenes de nivel socioeconómico bajo quienes se inician antes que aquellos de nivel socioeconómico medio y alto. Por otra parte, existe un mayor porcentaje de jóvenes que declara haber utilizado algún método preventivo en su primera relación sexual, cuestión que ha ido en aumento. No obstante lo anterior, se aprecia una disminución en el reporte de uso de métodos preventivos en la última relación sexual (respecto del año 2012), donde el preservativo -principal medio de protección para las infecciones de trasmisión sexual- ha registrado la mayor baja (INJUV, 2015)[54].

FACTORES DE RIESGO PARA CONTRAER ITS: Inicio de la actividad sexual a edad temprana sin educación sexual, múltiples parejas sexuales y desconocimiento de la información necesaria para la prevención de las infecciones de trasmisión sexual.

Tipos y formas de transmisión

- Algunas ITS son producidas por bacterias: GONORREA, SIFILIS
- Algunas son producidas por virus: VIH, CONDILOMATOSIS, HERPES, HEPATITIS B

Formas de transmisión: Para la gran mayoría de las ITS la principal vía de transmisión es la sexual, también se transmiten por compartir agujas y jeringas contaminadas de una persona enferma a una sana, o de una madre a su hijo/a/e a través de la placenta.

Diferencias entre VIH y SIDA

- Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), se transmite de una persona que lo tiene a otra sana por vía sexual, sanguínea o perinatal.
- Se llama SIDA, Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida a una etapa avanzada de la infección producida por este virus.
- Se detecta a través del test de Elisa para VIH u otros test[55]: el período de ventana del ELISA es de 11 días a contar de la infección. Además, están ampliamente distribuidos los test rápidos de VIH que tienen un período de máximo 2 semanas de ventana.
- El VIH/SIDA no tiene cura. Sin embargo, actualmente se puede prevenir el avance del VIH a la etapa SIDA mediante tratamientos antirretrovirales, que permiten mejorar significativamente la calidad de vida de las personas que viven con VIH.

53. https://www.who.int/topics/sexually_transmitted_infections/es/ (visitado el 10-06-2020).
54. 8va Encuesta Nacional de Juventud, disponible en: http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro_Octava_Encuesta_Nacional_de_Juventud.pdf (visitada el 1006-2020).
55. Test rápido MINSAL, información disponible en: https://www.minsal.cl/que-es-el-testeo/#:~:text=a-,Qu%C3%A9%20es%20el%20Test%20R%C3%A1pido,de%20Salud%20P%C3%BAblica%20(ISP).
Preguntas frecuentes ONU SIDA: https://www.unaids.org/es/frequently-asked-questions-about-hiv-and-aids#how-long-after-possible-exposure-should-i-wait-to-be-tested-for-hiv

"En Chile, la Ley 19.779 resguarda los derechos de las personas, respecto a la prevención, diagnóstico, control y tratamiento del VIH/SIDA, asimismo cautela el libre e igualitario ejercicio de los derechos de las personas que viven con VIH, impidiendo las discriminaciones para su acceso a educación, trabajo y salud" (MINSAL, 2020)[56].

En esta versión de diseño didáctico privilegiamos entregar fuentes más completas para enseñar y consultar con el estudiantado acerca de las principales Infecciones de Transmisión Sexual: panorama epidemiológico, descripción, orígenes (bacteriano, viral, ectoparasitario) e imágenes.
Ver: "Atlas de ITS. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento" CENSIDA; ONUSIDA México, 2007. Disponible para descargar en: https://www.paho.org/mex/dmdocuments/pub_atlasits.pdf (consultado el 08-07-2020).

Prevención

- Abstinencia sexual o uso de condón.
- Posponer el inicio de la actividad sexual o uso de condón.
- Pareja única mutua. Sin embargo, muchas veces no podemos tener 100% de seguridad de la monogamia de nuestra pareja, ¿confías al 100%? Por lo tanto, evaluar el uso de preservativo.
- Prevenir el uso de alcohol y drogas que limitan el autocontrol sobre las acciones.
- Tratamiento adecuado y oportuno de las ITS.
- Disminuir la posibilidad de contagiar a otras personas a través del uso correcto del preservativo o condón.

Siempre llevar condón.

Exámenes preventivos

Dentro de los exámenes preventivos que se cuentan en la salud pública están:

- Test de Elisa para VIH
- VDRL/RPR (detecta sífilis)
- Papanicolaou (PAP) (prevención CaCu/ infección por virus papiloma)
- Derivación a centro de atención secundaria para atención de ITS

Uso de preservativos

SIEMPRE revisar la fecha de expiración del preservativo/condón.

Condón para pene

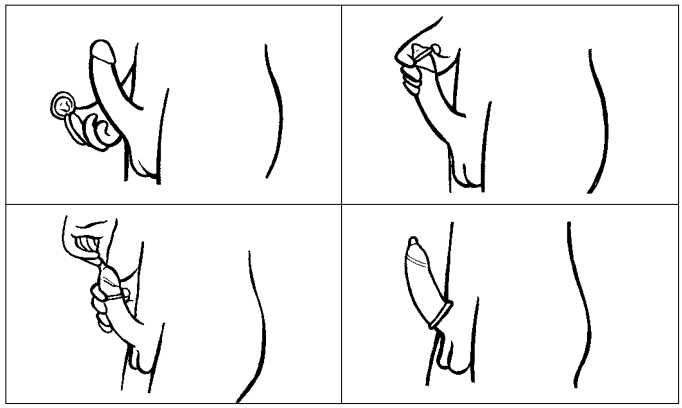

1. Abrir el envase por el costado prepicado con las yemas de los dedos. No usar tijeras o dientes, solamente los dedos.
2. Colocar el condón sobre el pene erecto antes del inicio del acto sexual.
3. Mantener apretada la punta del condón con los dedos para retirar el aire de su interior, colocarlo sobre el glande del pene erecto y desenrollarlo hasta la base.
4. Retirar el condón mientras el pene aún esta erecto, anudar y eliminar.

56. Disponible en: https://diprece.minsal.cl/temas-de-salud/temas-de-salud/vih/

Condón para vagina

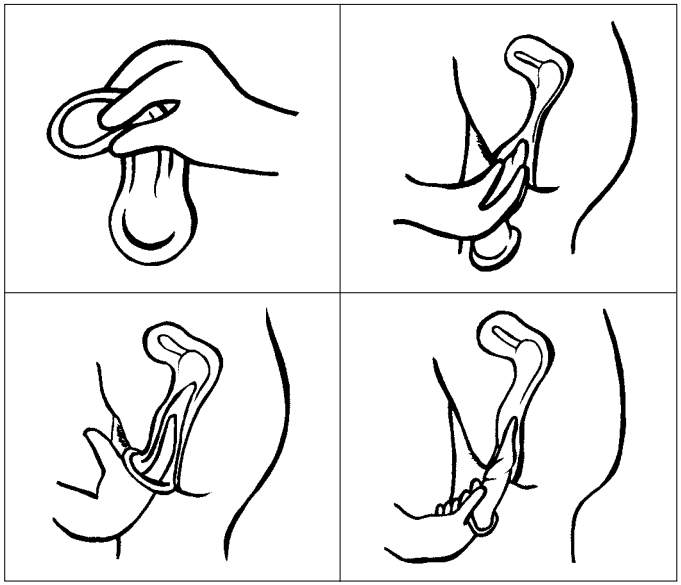

1. Puedes colocarte el condón hasta ocho horas antes de tener una relación sexual.
2. Sostener el condón con el extremo abierto colgando hacia abajo. Encuentra el anillo interno del condón y sostenlo entre los dedos pulgar y medio (también llamado dedo del corazón), te puedes ayudar también del dedo índice.
3. Sigue sosteniendo el condón con dos o tres dedos apretando el anillo e insértalo lo más profundamente posible dentro de la vagina (con la otra mano se separan los labios).
4. Con el dedo índice asegúrate y empuja el condón para que el anillo interior esté más allá del hueso púbico.
5. Deja el anillo externo por fuera de la vagina. El condón no debe torcerse.
6. Después de la relación sexual para sacar el condón, aprietas con las yemas de los dedos y giras el anillo externo para asegurarse de que el semen permanezca en el interior.

Tener en cuenta:

- No uses el mismo preservativo (sea femenino o masculino) para tener relaciones coitales y anales al mismo tiempo
- Lee las instrucciones de los condones y comprueba su fecha de vencimiento
- Revisa que no esté roto o dañado
- Puedes usar lubricante en base a agua
- Guarda los condones a temperatura ambiente
- No se usan dos preservativos juntos (o dobles), sean femeninos o masculinos porque se romperían
- Los preservativos no se reutilizan
- Los preservativos no se desechan por el inodoro, porque pueden obstruirlo. Bótalos a la basura

En las relaciones sexuales entre hombres se utiliza el preservativo para pene, conocido como condón masculino.

¿Hay riesgos en las relaciones sexuales entre mujeres?

También hay Infecciones de Transmisión Sexual en las relaciones sexuales entre mujeres. Algunas infecciones pueden ser transmitidas por manos, dedos y roce vulvar. Además del posible contagio de VIH por sexo oral. "Las ITS más frecuentes entre las mujeres son: la tricomoniasis, el papiloma humano, las candidiasis, las clamidias, la vaginosis bacteriana y el herpes genital, además del VIH" (Oveja Rosa, 2014)[57].

Como práctica de autocuidado, independiente de su orientación sexual, las mujeres deben hacerse el examen de Papanicolau (conocido como PAP), periódicamente.

¿Cómo puedes protegerte de ITS en relaciones sexuales entre mujeres?

1. Los *fingers condoms* (condones para dedos), son útiles para evitar el contacto directo con los genitales, por si hay heridas. Solo se venden en sexshops.
2. Para sexo oral hay barreras orales de látex. En la siguiente imagen se explica la forma de utilizarlas y cómo puedes hacer una con un condón masculino.

57. http://ovejarosa.com/sexo-seguro-entre-mujeres/ (visitado el 10-06-2020)

Una de las preguntas recurrentes del estudiantado es la posición sobre el aborto. Como docente me gusta entregar información para el pensamiento crítico y que puedan posicionarse con herramientas de fuentes verídicas. Por eso, más que entregar mi propia opinión sugiero presentar hechos concretos:

La Organización Mundial de la Salud (2020) explica[58]:

1. Es posible prevenir casi todos los casos de muerte o discapacidad a consecuencia de un aborto mediante la educación sexual, el uso de métodos anticonceptivos eficaces, la práctica de abortos provocados legales y seguros, y la atención a tiempo de complicaciones.
2. Toda mujer con un embarazo no deseado y sin acceso a servicios de aborto seguro está en riesgo de someterse a un aborto peligroso. Las mujeres pobres tienen más probabilidades de someterse a un aborto peligroso que las mujeres acomodadas. Las defunciones y los traumatismos son más probables cuando se practican abortos en una fase avanzada del embarazo. La tasa de abortos peligrosos es más alta cuando el acceso a métodos anticonceptivos eficaces y a servicios de aborto seguro es limitado o inexistente.

En Chile el 2017 se promulga la Ley 21.030, que "regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales específicas: peligro para la vida de la mujer; embrión o feto que padezca una patología incompatible con la vida fuera del útero; y embarazo que sea resultado de violación. La voluntad de la mujer está en el centro de esta legislación, pues esta ley no obliga, ya que es cada mujer la que decide si se acoge a ella o no"[59].

Desde una mirada decolonial, históricamente las mujeres han utilizado plantas medicinales para interrumpir su embarazo o propiciar una menstruación inmediata, han existido distintos métodos a lo largo de la historia para abortar.

58. Visita "Prevención del Aborto Peligroso" OMS (2020). Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/preventing-unsafe-abortion
59. Visita "Información para la ciudadanía" de MINSAL (2018). Disponible en: https://www.minsal.cl/informacion-para-la-ciudadania/

ACTIVIDAD PARA TODOS LOS CURSOS:

Juego del semáforo desnaturalizando violencias

Objetivo: motivar discusiones grupales para analizar situaciones que podrían constituir casos de violencia y discriminación.

Nos permite conocer el pensamiento del grupo que estamos interviniendo, y fomentar su participación opinando sobre lo que creen.

Procedimiento:
Estudiantes o adultos juegan a representar un organismo internacional que debe calificar algunas situaciones como discriminatorias o no. Para ello:

1. Se divide al curso en grupos de 5 personas (idealmente), dependiendo de la cantidad total de personas.
2. Se le entrega a cada grupo un set de cartulinas rojas, verdes y amarillas, y plumones.
3. Cada grupo debe discutir acerca de las situaciones (enumeradas) y anotar su número en la cartulina que corresponda.

- **ROJO:** situación discriminatoria, "no pasa el auto, no cruza el peatón".
- **AMARILLO:** precaución, podría ser discriminatoria, quizás no, pero lo dejamos pasar.
- **VERDE:** no es discriminación, "pasa el peatón o auto".

Siempre en el grupo hay disensos, cuando eso ocurra, se deben registrar entre los dos colores.

Situaciones:

1. Esteban intercambia el "pack" de fotos de Antonia con poca ropa con su compañero Juan. Este le envía el pack de una amiga de otro colegio que le comparte fotos de partes íntimas de su cuerpo.
2. A Carla la encontraron enviando fotos a su ex, sus fotos se filtraron y sus compañeras escribieron "Carla es una maraca" en el baño.

3. Cuando una compañera habla es notorio que los demás usan el celular, cuando un compañero habla y dice lo mismo que ella, el grupo considera que es una gran idea.
4. A una estudiante de educación superior le crean el rumor de que se acuesta con su profesor por tener excelentes notas.
5. Se rumorea que llegó un nuevo compañero homosexual al establecimiento (escuela, liceo o colegio).
6. Una persona dice: "ya logramos la igualdad entre hombres y mujeres, no sé qué reclaman tanto".
7. Unos profesores son jurados del concurso "miss piernas" en el día del alumno/a/e, por eso las profesoras también serán jurado del "mister piernas" en la celebración.
8. Una profesora afirma "las niñas son más ordenadas y aplicadas, pero los niños son más despiertos y vivarachos".
9. Una estudiante mapuche tiene baja autoestima porque siente que la belleza está en las mujeres rubias y delgadas.
10. La gente dice que existen relaciones profesores-estudiantes porque las estudiantes son las que se ofrecen.
11. Después de la clase el profesor de educación física facilita la cancha para que los chicos jueguen fútbol, mientras las estudiantes se quedan sentadas conversando.
12. Estudiante dice: "lo que pasa es que este tema se está cargando al feminismo, ahora todo es violencia, hasta cuando uno le dice a una mujer que se ve linda, ya ni eso se les puede decir".
13. Estudiante dice: "Pero profe si a las cabras les encanta que uno les mire el poto".
14. Una estudiante golpea a otra por haberse metido con su pololo.
15. Estudiante tiene miedo porque terminó con un pololo al cual le mandó fotos desnuda.
16. Estudiante de 12 años consulta ¿cuándo a una mujer "le llega" (la menstruación) se puede lavar el pelo?
17. Estudiantes de 10 años piensan que en la pubertad los hombres se vuelven violentos.
18. El estudiante proviene de un hogar con familia separada recientemente, la profesora atribuye a eso su descenso en las notas y está atenta a sus necesidades dentro del aula. Con los meses se ha ido estrechando el vínculo y se preocupa además del tiempo libre del estudiante, sus amistades, talleres extraescolares. Siente que es como su hijo.
19. Una estudiante de segundo ciclo mediante va avanzando hacia la pubertad se siente atraída por su profesor. Cree que él es el amor de su vida y lo demuestra quedándose al final de clases, realizando preguntas en la clase e interesándose en su asignatura con excelentes calificaciones. A veces, cuando le quiere hacer una pregunta, apoya los brazos en el escritorio en una actitud sexualizada.
20. Un estudiante de primer ciclo se cuelga de la profesora y le da besos. A veces quiere sentarse en sus piernas y otras veces se coloca como un koala cuando ella está hablando.
21. Una profesora es muy cercana a sus estudiantes, incluso los ha agregado a su Facebook personal, ellos comentan sus fotos y pueden ver su vida fuera del aula. A veces chatea con ellos cuando tienen dudas sobre las clases o le escriben en la noche porque están en el Messenger de Facebook.
22. Docente toma a un estudiante inquieto del brazo para llevarlo a la pizarra a que escriba.
23. Se solicita a los niños que ordenen la sala y a las niñas que limpien la pizarra o ayuden a la docente con tareas organizativas.
24. Docente: "Los niños tienen peor lectura comprensiva porque son más habilosos en matemáticas".
25. Docente: "Las niñas tienden a ser competitivas entre ellas desde que comienza la educación, lo que se acentúa en segundo ciclo porque las mujeres son así".

Algunas precisiones para quien facilite:
• Solicitar que pasen representantes a mostrar las cartulinas o disponerlas a la vista en la sala, habrá grupos con notorias diferencias.
• Discutir cada afirmación, y entregar algunos datos que pueden ser relevantes (se explica según cada situación según lo amerite):

1. El intercambio del pack consiste en almacenar contenido pornográfico, es delito aun cuando la persona que lo comparte es menor de edad. Práctica común del sexting pero sin el consentimiento de la víctima. La responsabilidad no es de quién comparte su foto (aunque no se debería exponer si es menor de edad), sino de la persona que vulnera esa confidencialidad y la difunde sin su permiso. Si a usted le llegan fotos con ese contenido infórmelo y no las siga divulgando, es poco ético y cruel con la persona afectada.
3. El concepto "mansplaining" se creó por la composición de las palabras man y explaining. Es cuando un hombre le explica algo a alguien, en especial a una mujer, de forma condescendiente, paternalista, por ende, machista. Pero también en este caso el grupo valida solo al interlocutor hombre, algo típico sobre todo en reuniones sociales-políticas.
5. Esta es una respuesta que genera discusión. Cabe hacer preguntas como ¿se rumorea cuando llega alguien heterosexual a algún espacio?, ¿por qué se rumorea que es homosexual?, ¿le revisaron sus redes sociales, identificaron comportamientos poco "masculinos", lo vieron con algún "amigo" ?, ¿qué significa rumor y cuál es su finalidad?, ¿es un comentario bien intencionado?, ¿pueden afectar los rumores?, ¿cómo se inicia el bullying o moving?
6. ¿Les parece correcta esta afirmación? Según la Superintendencia de Pensiones (2019)[60], hoy en nuestro país las mujeres ganan un 12,4% menos que los hombres, eso es apenas la punta del iceberg de toda la violencia sistémica que viven las mujeres y disidencias sexuales.
7. ¿Qué es el estupro? ¿Qué es la cosificación? ¿Cómo cree usted que se sentiría como estudiante si un adulto le mira las piernas? En una situación asimétrica de poder como la que se establece en la docencia, se debe mantener una ética y distancia, no se puede calificar el cuerpo de ningún estudiante, no corresponde.
11. ¿Podemos motivar al estudiantado para que los juegos sean mixtos?
20. Evitar conductas sexualizadas de niñes hacia docentes es importante, aunque estas no se hagan con esta intención. Se piensa que son expresiones de cariño, pero el vínculo afectivo docente-estudiante no puede generar dependencia emocional. Los/as/es estudiantes NO son sus hijos/as/es. NO continuará con ellos toda la vida. Se sugiere evitar conductas posiblemente interpretables como sexualizadas de un/a/e menor hacia cualquier docente. Aunque estas acciones no se realicen con una intención sexual no deben ocurrir y de ser con intención sexualizada se debe informar a la dupla psicosocial para indagar si hay abuso sexual o vulneración de la infancia (si existe sospecha hay que denunciar). De todas maneras, son expresiones que dependiendo de la situación afectiva-social del estudiante pueden generar una dependencia emocional potente del o la menor. En los testimonios que nos han relatado docentes, se tendencia esta situación a profesoras mujeres de primer ciclo por un cariño que se torna maternal, donde el niño, niña o niñe crea lazos de dependencia, sin considerar que la docente en algún momento dejará de hacerle clases. Por otra parte, una docente puede llevar sobre sus hombros una carga emocional que sobrepasa su jornada laboral propiciando riesgos en su salud mental.
21. ¿Qué pasa con la vida de la docente fuera del mundo laboral? Es importante y necesario cuidar la salud mental y las dimensiones privadas fuera de la escuela.
22. Es una conducta agresiva de parte del/la docente.
25. Atención con la cultura competitiva patriarcal que vivimos las mujeres desde la infancia. No hay un "gen de la competencia".

60. https://www.cnnchile.com/economia/se-mantiene-la-brecha-salarial-mujeres-ganan-124-menos-que-los-hombres_20190221/

ANEXOS

1. Cuestionario estudiantes

Contesta el siguiente cuestionario de forma anónima.
Marca con una cruz tu respuesta:

Curso

7° básico __	2° Medio __
8° básico__	3° Medio __
1° Medio __	4° Medio __

1. ¿Sobre qué temas te gustaría conversar?

Marca al menos 3 de los siguientes temas:

_ Identidad de género – orientación sexual – expresión de género – sexo biológico
_ Cambios de la pubertad: espermarquia, menarquia y aparatos sexuales
_ Derechos sexuales y reproductivos
_ Pornografía, acoso callejero, grooming, sexting y cyberbullying
_ Métodos anticonceptivos, preservativos, infecciones de transmisión sexual, exámenes preventivos, higiene íntima
_ Actividad sexual, intimidad, autoestima, amor romántico
_ Otro:

2. ¿Has hablado alguna vez de sexualidad en tu hogar?

Sí ___ No ___ No sé ___
¿De qué temas?

---

3. ¿Entiendes lo que es una relación sexual?
Sí ___ No ___ No sé ___

4. ¿Has tenido alguna vez relaciones sexuales?
Sí ___ No ___ No sé ___

5. ¿Sientes que sabes sobre sexualidad?
Sí ___ No ___ No sé ___

6. ¿Dónde te informas sobre tus dudas acerca de sexualidad? (puedes marcar más de una opción).

Amigos(as)___ Internet ___ Libros ___ Papá ___
Mamá ___ Abuelo___ Abuela ___ Tío ___ Tía ___ Otro___

2. Cuestionario familias

Contesta el siguiente cuestionario de forma anónima.
Marca con una cruz tu respuesta:

Curso

7° básico __	1° Medio __
8° básico __	2° Medio __
3° Medio __	4° Medio __

1. ¿Han hablado como adulto(a) responsable alguna vez de sexualidad en su hogar con su pupilo(a)?

Sí ___ No___ Rara vez___
¿De qué temas?

---

2. ¿Usted siente que sabe de sexualidad como para enseñarla?

Sí ___ No ___ No sabe ___

3. ¿Le parece importante la educación sexual en la escuela para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, higiene íntima, prevención de embarazo adolescente, violencia en el pololeo, entre otros?

Sí ___ No ___ No sabe ___

4. ¿Dónde cree que su pupilo(a) consulta sus dudas acerca de sexualidad? (puede marcar más de una opción).

Amigos(as)___ Internet ___ Libros ___ Papá ___
Mamá ___ Abuelo___ Abuela ___ Tío ___ Tía ___ Otro___

5. ¿Le da vergüenza hablar de sexualidad en su hogar?

Sí ___ No ___ No sabe ___

3. Modelo de autorización

Modelo de autorización para los talleres y clases que se realizarán con los diseños del Programa. Es necesario que exista una charla previa con las familias para aclarar dudas y reconocer la importancia del establecimiento como fuente confiable para tratar estos temas. Aclara que no va en contra de la crianza sino en favor de la formación integral de las/os/es estudiantes en sexualidad, afectividad y género.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ , Rut: _____

Apoderado(a) de _____ , Rut: _____

Señalo estar en conocimiento del beneficio de las clases de educación sexual, afectiva y de género con apoyo técnico y práctico del Programa de Género, Sexualidad y Afectividad del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y a través de la presente autorizo su participación en las clases que según el plan de educación se requieran.

_____

Firma

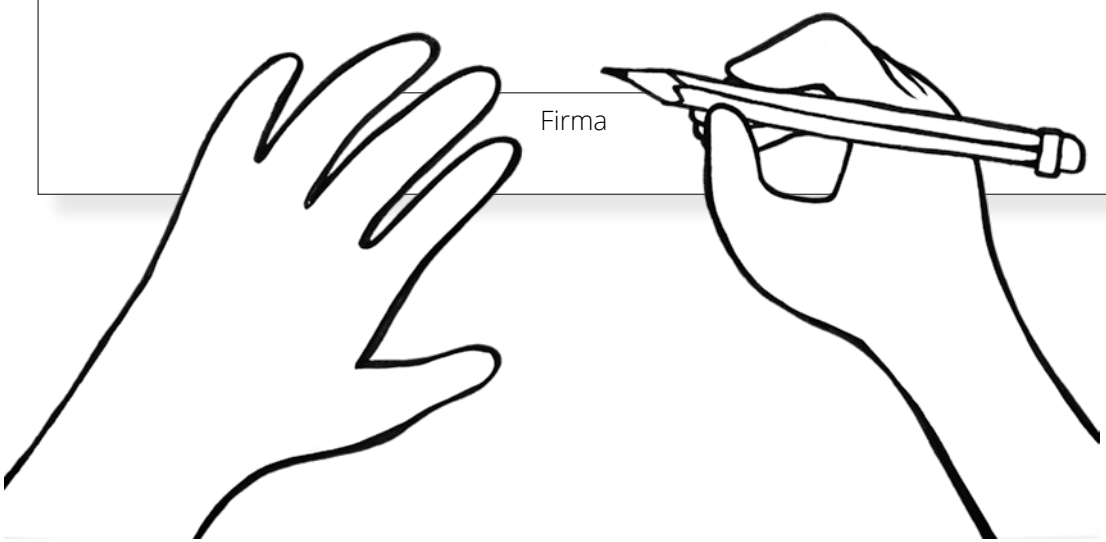

Epílogo

Han transcurrido meses desde que finalizó la sistematización del Programa y resumir en pocas palabras lo acontecido resulta un enorme desafío. Ninguna política pública se cristaliza en un diseño, sino que se mueve según los procesos político-sociales, en el paraguas del aparataje de la macropolítica en que el territorio se inserta. Es en ese intersticio, donde el Programa ha repensado formas, temas pendientes, desafíos y cambios orgánicos.

La comuna no ha estado ajena a los procesos políticos, pues sabemos que el currículum siempre está cruzado por las ideologías, creencias, discusiones intelectuales, movimientos sociales, etc., tal como ocurrió con la revuelta social del 18 de octubre de 2019, que removió a muchas personas; llevando a estudiantes de Paillaco a organizarse para narrar su presente. Se formaron cabildos, asambleas, reuniones, entre personas de todas las edades para dialogar, conocerse y fomentar el pensamiento crítico. En este contexto, el estudiantado llevó a cabo un cabildo para exponer cómo querían una educación no sexista y una educación sexual integral en las aulas, lo que permitió afianzar aún más los lazos con nuestro equipo.

Antes de ese 19 de octubre -en un hito histórico para Paillaco- más de trescientas mujeres -de todas las edades, del campo y la ciudad- marcharon el 8 de marzo. Fue tema de conversación por semanas, vimos mujeres salir de sus casas, crear consignas, abrazarse pese a ser tan distintas. Dentro de los temas que se levantaron con fuerza estaba la necesidad de decir: basta de violencia hacia las mujeres y niñas en todas sus formas; soberanía alimentaria y semillas libres; dignidad en el trabajo asalariado, en el hogar, en salud, en educación... Paillaco no es el mismo del 2014.

Agradezco a las lamngen de distintos sectores del territorio que han apoyado tanto al Programa, desde su cariño sabio, sus opiniones y el apoyo a las acciones que se han realizado. La educación intercultural y el entronque con una educación no sexista es un trabajo que aún está en ciernes, el cual nos gustaría profundizar mediante el conocimiento de otras pedagogías, en conjunto a la creación de nuevas didácticas.

Desde que finalizó la sistematización, la organicidad del Programa se ha mantenido. A pesar de las rotaciones y ausencias de Monitoras/es de Género Escolar -dependientes de cada establecimiento-, alegremente profesoras y amigas permanecen, mientras otras, docentes, asistentes, hasta una estudiante de psicología en práctica, se sumaron en un año que nunca olvidaremos: el primer año de pandemia, 2020.

Nos han visitado, presencial y virtualmente, estudiantes en etapa de tesis que encuentran nuestro Programa en internet. Somos un hallazgo, tal vez es esta la ironía entre el aislamiento y la libertad creativa. Sin lugar a dudas, estoy agradecida de la posibilidad de que el Programa se constituya en un espacio de investigación, porque permite que el equipo sea cada vez más consciente de lo especial que es y de la tremenda valentía que conlleva. A veces, necesitamos miradas externas que nos den aliento y que nos reafirmen en nuestras profundas convicciones de un mundo más dispuesto a escucharnos, sin prejuicios.

En este tiempo y con las clases virtuales, los diseños han debido adaptarse, sumando nuevas didácticas. En la necesidad de conectarnos con el estudiantado, entre los límites de la conectividad, el cansancio de las pantallas, la dificultad de la virtualidad y de las situaciones económicas y geográficas, hubo que desplegar soluciones a los problemas evidentes en una crisis sanitaria. Nos reunimos redes regionales y comunales que trabajan en Paillaco con infancia, salud y género, logrando implementar acciones relevantes, tales como la entrega de didácticas no sexistas para la infancia: el memorice “Inspiradoras” y las mil cajitas por los Derechos Sexuales y Reproductivos (apodadas por algunas beneficiarias como “las cajitas felices”) que contenían preservativos vaginales (condones femeninos), preservativos para pene (condones masculinos), lubricantes íntimos, toallas higiénicas e informa-

tivos acerca de los Derechos Sexuales y Reproductivos, indicando formas de uso y redes de apoyo en la comuna en estas materias.

Además, seguimos con la misión de fortalecer nuestras redes sociales, es por ello que desde la pandemia, una de nuestras líneas de trabajo es promover estos medios como fuente segura de asistencia e información para cualquier estudiante de la comuna, considerando la educación no formal como parte de los objetivos específicos del Programa en esta coyuntura. Se puede encontrar el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad en: Facebook (facebook.com/generoeducacionpaillaco) plataforma mayormente vinculada a familias y colegas, donde hemos realizado diversos Facebook Live en conjunto con otras redes. También en Instagram (@programagenero_paillaco) y TikTok (programagenero_paillaco). De este modo, diversas personas, de la educación municipal y redes nos están apoyando en crear contenido permanente para estos espacios, sumando cada vez a más jóvenes. Nos encantaría concretar la formación de un grupo comunitario de adolescentes como líderes en estas materias, que se capaciten y generen contenido acorde a sus intereses. Lo anterior, permitirá una educación entre pares, desde las plataformas en las que como Programa estamos activando, con el consentimiento de sus familias.

Incorporaremos cada vez más el fomento lector con perspectiva de género: reconstruyendo memorias de personas que hicieron ciencia enfrentándose a los estereotipos, escrituras de ciencia ficción para estos tiempos e invocando a quienes han sido parte del currículum olvidado para hacer circular saberes que nos hagan sentido intergeneracional.

Frente al escenario de desmunicipalización, una realidad cada vez más cercana en la comuna, nuestra premura es que este trabajo se conozca para motivar a otros establecimientos a pensar en las políticas de género y educación sexual integral situadas, de modo que la educación no se piense como una realidad homogénea en ningún caso. La educación es un desafío hermosamente complejo, por ello hay que saber vivir el presente y adaptarse a los tiempos, como lo hacemos quienes nos hemos arrojado al universo de enseñar. Conversemos de nuestras equivocaciones, revisemos una y otra vez nuestros métodos, aprendamos cada día más de diversos contextos educativos, aprendamos siempre del estudiantado. Hablemos de amor propio en las aulas, partiendo por cuestionar nuestra propia trayectoria vital que nos llevó a la pedagogía. Admitamos que no somos seres transparentes detrás del pizarrón o el computador, por lo que nuestros prejuicios median lo que entregamos como -en apariencia- objetivo.

La educación es el bastión de toda sociedad, el conocimiento es nuestro refugio de la ignorancia que desencadena en violencia. Un arma de libertad es aprender y desaprender cada día según se conforma un pensamiento crítico, sin temor a preguntar y a no saberlo todo. Si educamos en la unión de la mente, cuerpo y espíritu, en deshacer el ego, valorándonos y valorando ser parte de un mundo en el que se ama de tantas formas, que se reviste de combinaciones de colores disímiles, de identidades múltiples, desde las creencias hasta nuestros nombres. Si tan solo quienes educamos generaciones pudiéramos ver esas diferencias nombradas, pacíficas y consentidas, como una posibilidad de enriquecer nuestra historia colectiva, tal vez no cambiaríamos a toda la humanidad pero una buena parte de ella lo agradecería.

Camila Almendra Flores Rivera
Junio, 2021

“En la comuna de Paillaco -al sur del mundo- se sembró una semilla. Desde este lugar alejado de las grandes ciudades, y por cierto de la capital, cuyo nombre en mapuzungun significa aguas calmas, se implementa un programa inédito en el país para abordar la violencia hacia las mujeres en primera instancia, y que luego trascendió hacia una educación sexual integral. Este libro habla de este proceso, de la sistematización de un programa educativo creado desde nuestro territorio”.

PROGRAMA
GÉNERO, SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD
DAEM PAILLACO

munipaillaco.cl
Departamento de Educación